República Dominicana

MINISTERIO DE CULTURA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2018

Santo Domingo, D.N.

Diciembre de 2018

MINISTERIO DE CULTURA

MEMORIA INSTITUCIONAL / 2018

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Sr. Danilo Medina Sánchez

VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
Sra. Margarita Cedeño de Fernández

MINISTRO DE CULTURA
Sr. Eduardo Selman

VICEMINISTRO DE CREATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN POPULAR
Sr. Cayo Claudio Espinal

VICEMINISTRO DE PATRIMONIO CULTURAL
Sr. Federico Henríquez Gratereaux

VICEMINISTRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Sr. Carlos Santos Durán

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y CIUDADANÍA CULTURAL
Sra. Ediltrudis Pichardo

VICEMINISTRO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL
Sr. Juan Antonio Morales Vilorio

VICEMINISTRO DE INDUSTRIAS CULTURALES
Sr. Oscar Holguín Veras

DIRECTOR DEL GABINETE MINISTERIAL
Sr. Virgilio Hasbún

Diciembre de 2018. Santo Domingo, D. N., República Dominicana

i. ÍNDICE

Contenido Temático — Páginas

I	ÍNDICE DE CONTENIDO	2
II	RESUMEN EJECUTIVO	4
III	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (END, MISIÓN, VISIÓN, FUNCIONARIOS, BASE LEGAL, ETC.)	17
IV	RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	38
	a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	38
	b) Indicadores de Gestión	112
	1. Perspectiva Estratégica	118
	i. Metas Presidenciales	118
	ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	160
	2. Perspectiva Operativa	173
	i. Índice de Transparencia	173
	ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico	178
	iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	181
	iv. Gestión Presupuestaria	182
	v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	183

i. ÍNDICE

Contenido Temático		Páginas
	3. Perspectiva Estratégica de los Usuarios	186
	i. Sistema de Atención Ciudadana	186
	c) Otras acciones desarrolladas	188
V	GESTIÓN INTERNA	200
	a) Desempeño Financiero	200
VI	RECONOCIMIENTOS	217
VII	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	219
VIII	ANEXOS	223
IX	BIBLIOGRAFÍA	225

I. RESUMEN EJECUTIVO

1) Fortalecimiento Institucional

El Ministerio de Cultura como órgano del Poder Ejecutivo, es responsable de articular las acciones del Sistema Nacional de Cultura, como lo establece la Ley No. 41-00, Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) y la Constitución de la República Dominicana, mediante la aplicación de un modelo de gestión eficiente, que eleve la calidad de los bienes y servicios culturales, en beneficio de la ciudadanía y el desarrollo sostenible de la nación.

La República Dominicana, crece y se democratiza, el gobierno del Excelentísimo Señor Presidente, licenciado Danilo Medina Sánchez, ha apoyado el desarrollado de programas de gran impacto en el sector cultural desde el año 2012 a la fecha, beneficiando a los artistas, escritores, gestores culturales, intelectuales en todo el territorio nacional como se puede ver a continuación:

Mediante la Resolución No. 004 de fecha 15 de agosto del presente año, el Ministerio de Administración Pública (MAP) aprobó la nueva estructura

organizacional que se regirá en el Ministerio de Cultura (MINC) como forma de garantizar una mejora sustancial en el funcionamiento organizacional y en la racionalidad y calidad del gasto en remuneración de personal.

El Ministerio de Cultura y el Banco Central de la República Dominicana, a través de sus máximos representantes, realizaron una jornada de trabajo conjunta, para evaluar los trabajos del proyecto sobre la Cuenta Satélite de Cultura (CSC), en la cual se acordó concluir con la segunda etapa de la medición y realizar la Segunda Encuesta Nacional de Consumo Cultural.

El Ministerio de Cultura conjuntamente con el Ministerio de Educación, participó en la 27ª Reunión del Consejo de Ministros y Ministras de Cultura de la Coordinación de Educación y Cultura Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), celebrada en Santo Domingo, para pasar revista a las resoluciones y acuerdos de la secretaría general, algunos países de Centroamérica mostraron sumo interés, en replicar el modelo de Escuelas Libres, como una iniciativa de animación cultural en sus países.

2) Patrimonio Cultural

En cuanto a la Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural, se están implementando planes de gestión para la preservación y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial por lo que se trabaja en la promoción de la calidad y automatización de los servicios culturales vinculados a la gestión de los museos y sitios históricos en las diferentes localidades de la geografía nacional, se concluyó la recopilación de los contenidos de 9 museos estatales para la construcción del Portal Web de museos virtuales. También el remozamiento de la Iglesia Santa Bárbara que está a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), se restauraron 234 bienes muebles, se realizó el inventario nacional del patrimonio cultural inmaterial, para la salvaguarda y su inscripción en la lista mundial de la UNESCO.

En el 2018 se logró que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desembolsara una nueva línea de préstamo que asciende a noventa millones de dólares (US$ 90 MM) para la segunda etapa del Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo, como resultado de la alianza con el Ministerio de Turismo y el Ayuntamiento del Distrito Nacional, y que viene a dar continuidad a la primera etapa ejecutada a un costo de treinta y un millón quinientos mil dólares (US$31.5 MM).

En cuanto a la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural de la nación, se logró: concluir la rehabilitación de las Atarazanas Reales con el acompañamiento técnico del Ministerio de Cultura, la remoción y modernización de los museos de la Plaza de la Cultura, la cual está a cargo de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, con una inversión estimada de ochocientos millones de pesos (RD$800 MM). Fue remodelado el Museo Faro a Colón, por el Ministerio de Turismo y el Despacho de la Primera Dama, con el acompañamiento técnico del Ministerio de Cultura. Esta obra tuvo un costo aproximado de treinta millones de pesos (RD$30MM).

La República Dominicana, consiguió que la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia la Educación y la Cultura (UNESCO) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) reconocieran el merengue como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y Patrimonio Cultural de las Américas. Además, fueron iniciados dos procesos; la solicitud de la nominación del sitio arqueológico de La Isabela para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y la lista para la actualización del Patrimonio Mundial de la República Dominicana en la UNESCO.

3) Creatividad y Participación Popular

En el 2018 se destacan los siguientes resultados:

a) La firma de un convenio entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, para implementar como piloto en diez (10) centros educativos varios programas que contemplan: el uso de los espacios de las escuelas de educación por parte de cultura para la formación en educación artística y cultural, capacitación en competencia artística y cultural para estudiantes y profesores; se ejecutará un programa de animación artística y cultural que será presentado en los centros educativos y se realizará en conjunto con las ferias regionales del libro.

b) Se realizó del primer Congreso Nacional de Cine en la República Dominicana, con la participación de los principales representantes del sector cinematográfico nacional y prestigiosos invitados internacionales, que analizaron el estado actual del cine en la República Dominicana y se impartió un programa de capacitación de apreciación del cine nacional e internacional.

c) La ejecución de un programa para ampliar en todo el territorio nacional la cobertura de la docencia en las escuelas de Bellas Artes y dotarlas del equipamiento y el instrumental requerido para el buen funcionamiento de las mismas, en beneficio de más de cuatro mil (4 000) estudiantes activos y de nuevo ingreso. De igual forma, se logró la adquisición de los instrumentos musicales que necesitaba el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional Elemental de Música Elila Mena, que, por primera vez, dispondrán de las herramientas tecnológicas y de los instrumentos necesarios para realizar su función docente y administrativa lo que permitirá elevar calidad de los egresados de la Educación Artística en el país.

d) Se inició el proceso de instalación de escuelas de Bellas Artes en todas las provincias del país con la creación de las escuelas; de Bellas Artes de Santo Domingo Este, de Neiba, de Sabana Perdida y de Bonao. De igual forma, para responder a este proceso de expansión de la Educación Artística se dispuso la designación de trecientos tres (303) profesores en las disciplinas de música, teatro, danza y artes visuales.

e) En el 2018 se crearon los Coros; Nacional Infantil y Nacional Juvenil del Ministerio de Cultura, instituciones que permitirán asegurar el relevo generacional en disciplina coral, pues después de su formación y en el momento oportuno serán

parte del coro nacional. De igual manera se creó la Dirección Nacional de Danza Contemporánea, refrendado por Decreto con el propósito de organizar las áreas danzarias del Ministerio de Cultura.

f) Como parte de los esfuerzos realizados por el Ministerio en las áreas de Creatividad y Participación Popular se encuentra poder elevar la calidad del Sistema de las Escuelas Libres que incluye las treinta (30) bandas de música, los programas dedicados a la capacitación en artes visuales, música, teatro, danza, artes aplicadas, la gastronomía y los trabajos de reparación y mantenimiento de instrumentos musicales, iniciativa que se realiza con la cooperación de la Embajada de Suiza en la República Dominicana. Este modelo de Escuelas Libres fue reconocido públicamente por los ministros de cultura del Sistema de la Integración Centroamericano (CECC/SICA), el cual fue elegido como un modelo interesante, digno de ser replicado entre los países miembros de este organismo internacional.

g) Se formuló un proyecto para la creación del Instituto Superior de las Artes con el propósito de elevar las competencias académicas y la calidad de los artistas dominicanos a mediano y largo plazo, que será el encargado de formar los recursos humanos necesarios tanto para los programas de formación docentes del

Sistema Nacional de Formación Artística (SINFAE), del Ministerio de Cultura, como para los bachilleratos de artes de tandas extendidas.

h) En 2018, el Ministerio de Cultura, realizó grandes esfuerzos para mejorar la infraestructura física de Bellas Artes; con la recuperación y modernización de la Sala Manuel Rueda de la Escuela Nacional de Arte; se impermeabilizaron los techos de los edificios y se inició el proceso de recuperación de las aulas, para habilitar y ampliar las áreas de enseñanza, de igual forma se rehabilitaron; el Auditorio del Conservatorio Nacional de Música, el Centro Cultural Narciso González y la Escuela Nacional de Artes Visuales.

i) El Ministerio de Cultura amplió el sistema Nacional de Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil, al crear la Orquesta Sinfónica Infantil de Santiago, Bonao y la provincia Duarte. Así mismo se inició el programa para desarrollar la Red Nacional de Orquestas de Cámara del Ministerio de Cultura, que contará con las Orquestas de Cámara de la Romana, la provincia Juan Sánchez Ramírez y la de Santiago. Además, la creación de dos Orquestas de Cámara; en Barahona y San Juan de la Maguana. De igual forma se ampliará la Red Nacional de Bandas de Música creando una Banda en Santo Domingo Este y otra de San Francisco de Macorís.

j) En el año 2018 el Ministerio de Cultura realizó una gran variedad de presentaciones artísticas en todo el territorio nacional, de manera directa, o en coordinación con otras instituciones del sector privado, nacionales o internacionales, entre la que se puede mencionar: las presentaciones del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles, el programa de conciertos realizados en coordinación con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Hamburgo; las del Conservatorio Nacional de Música y las realizadas por Coro de Cámara KORIBE entre otras.

k) Se realizó el X Festival Internacional de Teatro 2018, organizado por el Ministerio de Cultura, con la participación de grupos teatrales de: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Puerto Rico y Uruguay. Estuvo dedicado al dramaturgo, director escénico, novelista y profesor universitario, Haffe Serrulle, con una gran trayectoria de más de cuatro décadas en las artes. El mismo incluyó presentaciones de obras teatrales internacionales y locales, presentadas en los principales teatros del país.

l) El Ministerio de Cultura realizó el V Festival Internacional de Poesía (FIP) Santo Domingo 2018 dedicado al poeta Tomás Hernández Franco, donde participaron 40 poetas provenientes de Argentina, Perú Colombia, Cuba, Italia, España, Haití,

México, Puerto Rico y Venezuela, donde realizaron diferentes actividades en el Distrito Nacional, y en las provincias de Santo Domingo, Azua, San Pedro de Macorís y Santiago.

m) El Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Cultural y Artística recibió ciento veinte y cuatro (124), solicitudes para evaluación, de las cuales, ochenta y siete (87), fueron favorecidas representando una asistencia financiera por un monto total de Diez millones novecientos setenta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos con ocho centavos. (RD$ 10, 972,152.08). El 41 % de las solicitudes aprobadas corresponden al ámbito cultural de la música, el 19% a la danza, 13% artes visuales, el 12 % al teatro, 6% a la creación literaria, 5% cine y el 3% a la gestión cultural.

4) Identidad Cultural y Ciudadanía

En Identidad Cultural y Ciudadanía el Ministerio de Cultura realizó un extenso programa de actividades alusivas al “Mes de la Patria”, dentro de las cuales se destaca las realizadas en los municipios de la zona fronteriza del país, con el desvelizamiento de murales que rinden tributo a los padres de la patria y la realización de conferencias

de carácter histórico, alusiva a la celebración del aniversario 174 de la Independencia Nacional y los 205 años del natalicio del prócer Juan Pablo Duarte.

Se realizó el Desfile Nacional de Carnaval, dedicado a la provincia de San Juan de la Maguana, con la participación de 242 comparsas de las 32 provincias y el Distrito Nacional. De igual manera se realizó la Muestra Nacional de Carnaval Infantil 2018, se entregaron en premios en efectivo por un monto de tres millones de pesos (RD$3 MM). El Gran Premio del Desfile Nacional de Carnaval, dotado de un millón de pesos (RD$1MM), el cual le fue otorgado a la comparsa del primer lugar "Cotuí Fantasioso", de la provincia Sánchez Ramírez, mientras que el Gran Premio del Carnaval Infantil, dotado de 150 mil pesos, que le fue otorgado a la comparsa "Bajo el mar", del Distrito Nacional.

Para dar a conocer la cultura de las provincias del Cibao fue realizada en la ciudad capital, fue realizada, la feria cultural del "Ei Cibao en Santo Domingo", a costo de tres millones de pesos (RD$3 MM), con la participación de diez (10) provincias de la región del Cibao, con una muestra cultural, que incluyó; exposición de artesanías, gastronomía, música folklore, danzas, literatura y pintura entre otros, un público de más de siete mil personas concurrieron durante tres días, a disfrutar de

las variedades ofrecidas, la cual benefició quinientas (500) persona de forma directa e indirecta.

El Ministerio de Cultura realizó la 21ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018 (FILSD18), teniendo como país invitado de honor a Guatemala. Se dedicó al poeta y ensayista, Lupo Hernández Rueda, de la Generación del 48, y rindió homenaje al poeta popular, maestro de la décima, Juan Antonio Alix en el centenario de su nacimiento. Se presentaron 56 nuevos libros de diferentes géneros, temas y autores de los cuales 14 fueron publicado por la Editora Nacional. El programa Bono - Cultura, creado para facilitar el acceso al libro de los estudiantes y para incentivar el comercio del libro, entregó una bolsa en bonos de cinco millones de pesos (RD$5 MM), aportados por los ministerios de Educación y de Cultura. la 21ª FILSD contó con un presupuesto aproximado de ochenta y seis millones de pesos (RD$86 MM).

Se entregó el Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes, con el patrocinio de la Fundación Eduardo León Jimenes, con una dotación económica de setecientos cincuenta mil pesos (RD$750,000.00). De igual manera se realizó la convocatoria y entrega del Premio Anual de Historia José Gabriel García 2018, que le fue otorgado al historiador Rafael Darío Herrera, por su obra “El Gobierno del Triunvirato 1963-1965”, recibiendo la suma de quinientos mil pesos (RD$500,000.00). La Dirección General de la Feria del Libro, hizo entrega del

Premio Joven Feria del Libro 2018, con cuatro (4) premios metálicos por un valor de cientos setenta y cinco mil pesos (RD$ 175,000.00).

Se publicaron 25 libros variados: cinco (5) libros en la Colección Homenaje; cuatro (4) en la colección Biblioteca Dominicana Básica; dos (2) para la colección Puentes; cuatro (4) en la colección Premios Anuales; tres (3) en la colección Premios de Ultramar y siete (7) para la colección Ferilibro.

5) Descentralización y Articulación Territorial

El Ministerio de Cultura logró en el 2018 en materia de Descentralización:

a) La realización de una evaluación de las infraestructuras culturales del ministerio en las provincias y se inició un proceso de firma de acuerdos institucionales con ayuntamientos y organizaciones Culturales para la instalación de Escuelas de Bellas Artes, Casas de Cultura y Escuelas Libres.

b) Se inició la ejecución de 41 proyectos aprobados en la IV Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018, después de la reestructuración del portafolio de proyectos puestos en ejecución desde el año 2013 a la fecha, con una inversión

de quinientos millones de pesos (RD$500 MM) distribuidos en 412 proyectos en todas las provincias del país.

c) La Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018 cuenta con proyectos en ejecución en diecinueve (19) de las treinta y dos (32) provincias del país, para un 59% de cobertura del total proyectado. A noviembre de 2018, el estado de los proyectos en ejecución es de: a) Treinta y dos (32) proyectos han recibido la primera partida del MINC para su ejecución, b) tres (03) proyectos se encuentran en proceso financiero; dos (02) se encuentran en el proceso jurídico de gestión de contratos; y, cuatro (04) proyectos se encuentran en el proceso técnico, completando expedientes e informes requeridos para poder solicitar el contrato de ejecución.

6) Fomento de las Micro y Pequeñas Empresas Culturales

En fomento de las Micro y Pequeñas Empresas Culturales, se encuentran en proceso de ejecución; cinco (5) proyectos sobre emprendimiento cultural, de la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, con un valor de dos millones novecientos cuarenta y cinco mil ocho pesos con cinco centavos (RD$ 2,945,078.05). Se pusieron en ejecución tres (3) proyectos de capacitación con los artesanos de

Monseñor Nouel, Hermanas Mirabal y el Seibo. Se ejecutó un programa con actividades mensuales de exposiciones con los trabajos de artesanos emprendedores a través del Centro Nacional de Artesanía (Cenadarte), y la Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD), como forma de incentivar y promover el sector. Fueron capacitados 117 micros empresarios culturales en tema de emprendimiento cultural.

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1) Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030) del Sector Cultural.

En la Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030), se plantea, para el Sector Cultural de la República Dominicana, los siguientes objetivos y líneas de acción:

a) Objetivo General del Sector Cultural

Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global.

b) Objetivo Específico 2.6.1

Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura para el entorno regional y global.

c) Líneas de Acción Sectorial:

2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las

manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.

2.6.1.2 Fortalecer, desarrollar y difundir con sentido de equidad la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando la participación, la pluralidad, la superación de patrones culturales no favorables al desarrollo y la equidad de género.

2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.

2.6.1.4 Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.

2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.

2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.

2.6.1.7 Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y del potencial productivo y su promoción.

2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.

a) Objetivo Específico 2.6.2:

Promover el desarrollo de la Industria Cultural.

b) Líneas de Acción Sectorial:

2.6.2.1 Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivo para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación.

2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.

2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.

2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.

2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.

2) Misión, Visión y Valores de la Institución.

i) Misión

Formular, aplicar y regir las políticas públicas en materia cultural, de forma participativa, inclusiva y diversa, salvaguardando el patrimonio cultural y las manifestaciones creativas, a fin de preservar la identidad nacional, garantizando los derechos culturales del pueblo dominicano para contribuir al desarrollo sostenible de la nación.

ii) Visión

Ser una institución con excelencia en materia de políticas públicas culturales, que promueva una ciudadanía cultural, auspiciando la conservación y difusión de los bienes y manifestaciones culturales de la nación.

iii) Valores Institucionales

1) Honestidad
2) Lealtad
3) Ética
4) Patriotismo

5) Cooperación
6) Respeto a la identidad nacional
7) Equidad

3) Base Legal Institucional

El Ministerio de Cultura tiene como base legal la Constitución de la República; La Ley No. 41-00, que crea la Secretaría de Estado de Cultura; La Ley No. 257-10 de fecha 18 de noviembre del año 2010 que contiene las modificaciones realizadas a la Ley No. 108-10. La Ley del Libro y las Bibliotecas; El Decreto No. 370-11 del Reglamento de aplicación de la ley General de Cine; El Decreto No. 511- 11 del Reglamento de aplicación de la Ley General del Libro y las Bibliotecas; y la Ley No. 65-00, del 21 de agosto de 2000, sobre Derecho de Autor.

Funciones del Ministerio de Cultura según la Ley No. 41-00, que crea la Secretaría de Estado de Cultura, hoy Ministerio:

a. Diseñar e implementar las políticas de Estado para garantizar el derecho a la cultura de toda la población.

b. Desarrollar el Sistema Nacional de Cultura, capaz de articular la diversidad de organismos, instituciones e iniciativas culturales.

c. Promover y estimular, en los ámbitos nacionales e internacionales, las diversas manifestaciones y expresiones científicas, artísticas y populares de la cultura dominicana.

d. Proteger, conservar, difundir y fomentar el patrimonio cultural material e inmaterial de la nación.

e. Propiciar la creación y el acceso de la población a los bienes y servicios culturales en todo el ámbito nacional.

f. Proveer los recursos materiales y humanos dedicados a la producción de bienes y servicios culturales de elevada calidad para el disfrute del pueblo dominicano.

g. Establecer políticas para garantizar la protección social y la dignidad de artistas y trabajadores de la cultura.

En este mismo sentido la Ley No. 41-00, en el artículo 2, establece un conjunto de enunciados que constituyen la base de política cultural del país, como se puede ver a continuación:

1. La cultura dominicana en sus múltiples manifestaciones constituye la base de la nacionalidad y de la actividad propia de la sociedad dominicana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los dominicanos y dominicanas. Dichas manifestaciones que constituyen parte integral de la identidad y la cultura dominicanas se nutren, además, de los altos valores de la cultura universal y se enriquecen mutuamente.

2. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

3. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los productos científicos, literarios o artísticos de que sea autora.

4. El respeto de los derechos humanos, la convivencia pacífica y la comprensión entre los pueblos, la democracia participativa, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo, la tolerancia, la igualdad entre los sexos y la cooperación internacional basada en un orden político y económico justo, son valores culturales fundamentales.

5. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación dominicana.

6. El Estado protege el idioma español como lengua oficial de la República Dominicana.

7. El Estado, en ningún caso, ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales, y garantiza, además, la libre circulación y la difusión de todo tipo de información cultural, científica y tecnológica.

8. Constituye una obligación primordial del Estado y de las personas valorar, proteger, rescatar y difundir el patrimonio cultural de la Nación.

9. El Estado garantizará la libre investigación y fomentará la formación de investigadores y el desenvolvimiento de actividades científicas dentro de los parámetros de calidad, rigor y coherencia académica.

10. El desarrollo económico y social deberá articularse con el desarrollo cultural, educativo, científico, tecnológico, respetando la protección del medio ambiente.

11. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, el carácter de gasto público social.

12. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructuras artísticas y culturales y garantizará el acceso de todos los dominicanos y dominicanas a las mismas.

13. El Estado, al formular la política cultural, tendrá en cuenta a los creadores, gestores y receptores de la cultura y garantizará el acceso de todos los dominicanos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades. Se concederá especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados.

4) Portafolio de Productos y Servicios ofrecidos por el Ministerio de Cultura.

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Despacho del Ministro	Dirección y coordinación institucional y multisectorial.
	Gestión del protocolo.
	Logística para la realización de eventos.
Dirección de Fiscalización y Control Interno	Revisión de procesos administrativos y financieros.
	Precalificación de expedientes en proceso.
	Seguimiento y monitoreo de procedimientos de control interno.
	Verificación de que los requerimientos estén acorde a los POA.
	Análisis de la ejecución financiera y administrativa.
Dirección Administrativa	Servicios de gestión, provisión y control de todos los recursos de apoyo a las instancias del Ministerio y servicios generales para el funcionamiento del Ministerio.
	Servicios generales de mantenimiento, reparaciones, transportación, correspondencia y archivo.
	Servicios de análisis, diseño y supervisión para remozamiento o construcción de infraestructuras.
	Gestión de compras y contrataciones.
	Servicios de seguridad a las dependencias del MINC (en coordinación con Ministerio de Defensa).
	Servicios de vigilancia, protección y monitoreo de bienes patrimoniales (en coordinación con las áreas sustantivas y con el Ministerio de Defensa).

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Dirección de TIC	Gestión de plataformas informáticas.
	Administración del portal web del Ministerio.
	Automatización de procesos misionales del Ministerio.
Dirección Financiera	Gestión de contabilidad.
	Ejecución presupuestaria.
	Inventario y control de bienes internos.
	Gestión de pagos.
Dirección de Planificación y Desarrollo	Formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos (PPP) necesarios para el desarrollo institucional.
	Participación en la elaboración y actualización de los planes estratégicos.
	Participación en la formulación del presupuesto anual de la institución.
	Participación en la definición de la estructura programática del presupuesto.
	Formulación de las políticas necesarios para el desarrollo institucional.
	Diseño de formularios a utilizarse en actividades y operaciones administrativas.
	Preparación de informes de seguimiento, informes estadísticos.
	Asesoría a las instituciones adscritas al MINC.
	Cooperación Internacional alineada con las políticas, planes y programas del sector cultural.
	Estadísticas culturales.
	Sistema de captura y procesamiento de datos estadísticos desarrollado.
	Gestión de la calidad de la institución.
Dirección de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos.
	Relaciones laborales y sociales.
	Incorporación del personal a la carrera administrativa.
	Organización del trabajo y compensaciones.

	Registro, control y nómina.
	Reclutamiento, selección y capacitación (Inducción y capacitación técnico-administrativa especializada).

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Dirección de Comunicación	Prensa.
	Publicaciones.
	Relaciones Públicas.
	Audiovisuales.
	Web y redes sociales.
	Promoción y publicidad.
	Diseño gráfico.
	Elaboración y diseño de contenidos.
Dirección Jurídica	Asesoría y asistencia legal general en coordinación con las áreas sustantivas.
	Defensa legal del ministerio en coordinación con las áreas sustantivas.
	Elaboración de proyectos de reglamentos y normas en coordinación con las áreas sustantivas.
	Elaboración de convenios y contratos (nacionales e internacionales).
	Legalización de propiedades bajo custodia del MINC, en coordinación con las áreas pertinentes.
	Avales.
	Seguimiento a infracciones relacionadas con bienes patrimoniales, en coordinación con las áreas pertinentes.
Dirección de Relaciones Internacionales	Asesoría y apoyo en asuntos internacionales.
	Mantener y fortalecer vínculos con organismos internacionales y el cuerpo diplomático.
	Coordinación de logística para recepción de invitados internacionales, delegaciones y embajadas y eventos internacionales.
	Gestión de representación internacional.
	Tramitación de visados y acreditaciones.

	Monitoreo de los compromisos internacionales del país en materia cultural.

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Oficina de Acceso a la Información	Servicios de información institucional (presencial, telefónica, escrita, correo electrónico y a través de la web del Ministerio).
	Administración del portal de transparencia del MINC.
	Gestión del acceso a la información pública del MINC.
	Atención de denuncias, quejas y reclamaciones.
Viceministerio de Patrimonio Cultural	Seguimiento de las convenciones del patrimonio mundial de la UNESCO y a compromisos de la convención sobre patrimonio cultural inmaterial (ratificada en 2006).
Dirección Nacional de Patrimonio Monumental	Inventario, catalogación y registro de bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural de la nación.
	Expedición de autorizaciones y certificaciones.
	Diseño de normativa para los centros históricos (definición, delimitación y gestión de riesgos).
Dirección General de Museos.	Elaboración y aplicación de normativa de cesión de espacios.
	Asesoría técnica en conservación del patrimonio.
	Supervisión e inspección (incluye arqueología).
Dirección Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático	Conservación del patrimonio material.
	Mantenimiento de bienes patrimoniales.
	Administración de inmuebles patrimoniales.
	Análisis y estudios relativos al patrimonio inmueble y monumental.
	Gestión de museos.
	Exposiciones temporales y permanentes.
Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial	Visitas guiadas en varios idiomas (incluye sistema de audio guía para discapacitados).

Departamento de Inventario de Bienes Culturales	Servicios educativos y documentación sobre el patrimonio.
	Promoción y divulgación.
	Publicación del Catálogo e Inventarios de Bienes Patrimoniales.

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Viceministerio de Creatividad y Formación Artística	Gestión de servicios bibliotecarios. Investigación y publicaciones. Gestión y talleres literarios. Formulación y aplicación de normativa para gestión y uso de espacios (teatros, aulas y salas de espectáculos). Becas de estudios
Dirección General de Bellas Artes	Recreación Artística y Cultural. Presentación y difusión artística (danza, teatro, música, y artes visuales)
Dirección de Formación Artística Especializada	Formación artística especializada, formal y no formal (música, artes escénicas y artes visuales) Premios especiales, concursos y festivales.
Dirección de Promoción y Gestión de las Artes	Asesoría y orientación técnica. Expedición de títulos, autorizaciones y certificaciones.
Teatros (Nacional y del Cibao) Centros de Cultura	Investigaciones y publicaciones. Difusión artística (danza, teatro, música y artes visuales). Animación cultural.
Viceministerio de Desarrollo e Investigación Cultural	Coordinación de estudios culturales con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.
Dirección de Formación y Capacitación en Gestión Cultural	Estudios sobre el sector cultural.
	Directorio e inventario nacional de temas de investigación cultural.
	Difusión de estudios culturales.
Dirección de Formación y Capacitación en Gestión Cultural	Producción de material de apoyo para la investigación cultural.
	Desarrollo de programas de actualización profesional en gestión e investigación cultural.
	Asesoría técnica en investigación cultural.
	Concursos en investigación cultural.
	Gestión del sistema de información cultural.
	Diagnóstico de necesidades de formación especializada en gestión cultural.

	Diseño de programas continuos de formación especializada de nivel técnico y superior en gestión cultural.
	Elaboración de material docente en gestión cultural.
	Asesoría y capacitación en programas de formación en gestión cultural.
	Becas otorgadas y pasantías especializadas en gestión cultural.
	Programas de formación a formadores en gestión cultural.

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Viceministerio de Industrias Culturales y Creativas.	Asistencia técnica en; calidad, marca país, etc.
	Asesoría.
Dirección de Fomento y Desarrollo de las Industrias Culturales.	Diseño de estrategias para la comercialización de bienes y servicios culturales y para el fomento y la inversión de las ICyC.
Dirección de Promoción del Turismo y la Artesanía Cultural.	Promoción del turismo cultural.
	Capacitación y formación en ICyC.
	Capacitación básica y media en artesanía.
	Becas de estudio.
	Exposición y muestra de productos y servicios culturales.
	Diagnósticos y análisis sectoriales de las ICyC, (Mapeo de industrias culturales).
	Estudios de impacto de la economía de la cultura de la ICyC.
	Supervisión y seguimiento de los programas y proyectos regionales.
	Gestión de convenios y alianzas estratégicas nacionales e internacionales de la ICyC.
	Desarrollo de planes sectoriales de marketing de la ICyC.
	Organización de ferias artesanales regionales, nacionales e internacional, Convite artesanal de la cultura dominicana.
	Incubación de emprendimientos culturales relativos a la ICyC.
Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial	Establecer y operativizar la estructura de gestión cultural en el territorio. Articulación del MINC con niveles regional, provincial y municipal.
Dirección Regional Cultural	Creación de las oficinas regionales de cultura.
	Coordinación de manera conjunta con los viceministerios del MINC, de la acción cultural.
Departamento de Vinculación	Creación de los consejos regionales de cultura.

Interinstitucional	Ejecución, supervisión y seguimiento de programas y proyectos culturales en el territorio.
	Coordinación interinstitucional cultural en el territorio.
	Ampliación y fortalecimiento de las casas de cultura i. Diagnóstico sobre situación de las casas de cultura y centros culturales.
	Ampliación y fortalecimiento de las casas de cultura.
	Diagnóstico sobre situación de las casas de cultura y centros culturales.

Área de trabajo	Productos y servicios que ofrece el Ministerio
Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	
Dirección General del Libro y la Lectura	
Dirección Editora Nacional	Promoción del libro y la lectura.
	Promoción de la creación literaria.
	Gestión de centros de documentación.
	Asistencia técnica a eventos populares.
Dirección de Ferias del Libro	Organización de Ferias del Libro.
	Asesoría técnica para organización de ferias del libro en el territorio nacional.
	Certificaciones.
Dirección de Gestión Literaria	Premios.
	Capacitación.
Dirección de Participación Popular	Promoción de la identidad nacional.
	Documentación de expresiones folclóricas.
	Carnavales y festivales culturales.

5) **Principales Funcionarios de la Institución.**

Nombres	Puestos	Teléfonos
Rafael Eduardo Selman Hasbún,	Ministro de Cultura	809-221-4141 Ext. 3248, 3259 y 3355
Cayo Claudio Espinal	Viceministro de Creatividad y Participación Popular.	809-221-4141 Ext. Directa 3391 Ext. Asistente 3397
Federico Henríquez Gratereaux	Viceministro de Patrimonio Cultural.	809-221-4141 Ext. 3253
Juan Antonio Morales Vilorio	Viceministro para la Descentralización y Articulación Territorial.	809-687-0504 Ext. 2123
Oscar Holguín Veras	Viceministro de Industrias Culturales.	809-687-0504 Ext.2103
Ediltrudis Pichardo	Viceministra para la Identidad Cultural y Ciudadana.	809-687-0504 Ext. 2133
Carlos Santos Durán	Viceministro de Desarrollo Institucional.	809-221-4141 Ext. 3287 Ext. Asistente 3301 y 3265
Billy Hasbún	Director del Gabinete Ministerial.	809-221-4141 Ext. 3600
Luis O. Brea Franco	Secretario General de la Comisión RD- Unesco	829-946-2674 Flota 809-850-9580
Filias Bencosme Pérez	Consultor Jurídico	809-221-4141 Ext. 3365
Erasmo Cáffaro	Director General del Teatro Nacional.	809-687-3191 Ext. 231
Edda Gullón	Directora General de Patrimonio Monumental.	809-686-4034 Ext. 2226 809-688-3591
Alberto Valenzuela Cabral	Director General Técnico	809-221-4141 Ext. 3299
Carolina Cáceres	Directora General Administrativa.	809-221-4141 Ext. 3650

Nombres	Puestos	Teléfonos
Rosa Rodríguez	Directora General de Formación y Capacitación.	809-221-4141 Ext.3244
Ana María Conde	Directora General de Museos	809-221-4141 Ext. 3304
Jesús Cisnero	Director de Tecnología	809-221-4141 Ext. 3306
Celeste Milagros Peralta	Directora de Recursos Humanos.	809-221-4141 Ext. 3291
Lauteria Genao	Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional	829-946-2674 ext.2499 Flota 809-284-6521
Adoris Martínez	Director Infraestructura Cultural.	809-221-4141 Ext.3380
Ángel Mejía	Director Sistema Nacional de Escuelas Libres.	809-221-4141 Ext. 3347
Altagracia Fernández	Directora Nacional de Provincias.	809-221-4141 Ext. 3378
Juan López Concepción	Director Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático.	Numero Directo 809-685-9072 Celular 809-421-6718
Kenia Arismendy	Directora Financiera	809-221-4141 Ext. 3271
Ruth Herrera	Directora de la Feria Internacional del Libro.	809-221-4141 Ext. 5521
Diomedes Núñez Polanco	Director de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.	829-946-2674
Yvette Marichal	Directora General de Cine	809-687-2166
Roberto Cassá	Director del Archivo General de la Nación.	809-362-1111
Carlos José Tejada Gómez	Director de Comunicaciones.	809-221-4141 Ext.3254
Leanny Heyer	Encargada Dto. de Compras y Contrataciones.	809-221-4141 Ext.3330
Raquel Cepeda	Encargada Dpto. Acceso a la Información	809-221-4141 Ext.3261

Nombres	Puestos	Teléfonos
Leonardo Pichardo	Encargado Dpto. de Contabilidad.	809-221-4141 Ext.3294
Fernando Germán	Encargado Dpto. de Presupuesto.	809-221-4141 Ext.3269
Lourdes de Jesús. Camacho	Encargada Dpto. de Nomina	809-221-4141 Ext. 3292
Allanilde Rodríguez Pérez	Encargada Dpto. de ONG'S Cultural.	809-221-4141 Ext.3334
Juan Miguel Hidalgo Rodríguez	Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía	809-688-7820
Fabiola Espínola	Directora de Eventos	809-221-4141 Ext. 3374

II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2018

a) METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA.

1) Fortalecimiento Institucional

A) Despacho del Ministro

El Ministerio de Cultura como órgano del Poder Ejecutivo, es responsable de articular las acciones del Sistema Nacional de Cultura, como lo establece la Ley No. 41-00, así como la Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) y la Constitución de la República Dominicana, mediante la aplicación de un modelo de gestión eficiente, que eleve la calidad de los bienes y servicios culturales, en beneficio de la ciudadanía y el desarrollo sostenible de la nación. En el 2018 se trabajó en el desarrollo y consolidación del Sistema Nacional de Cultura ofreciendo los mecanismos y las estructuras de apoyo al desarrollo cultural en la República Dominicana. a través de una serie de acciones:

El Ministro de cultura, y el director de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), señor Darío Villanueva, iniciaron las gestiones para desarrollar proyectos comunes que permitan fortalecer el desarrollo cultural de ambos países.

Con esta acción el Ministerio de Cultura procura acompañar la labor educativa del gobierno, a través de programas que estimulen la lectura y el conocimiento y el uso correcto de la lengua, para Estudiantes Universitarios e Intelectuales.

El Ministerio de Cultura dando continuidad a los programas técnicos y culturales que realizan las instituciones sin fines de lucro del sector cultural retomó el programa de visitas a dichas instituciones para conocer las actividades que allí se ejecutan en beneficio de los jóvenes, con la visita del señor Ministro a la sede de la Fundación Fiesta Clásica y Escuela Taller Santo Domingo, en la Ciudad Colonial y zonas aledañas, así como, establecer acuerdos para que se realicen actividades culturales en las mejores condiciones. De igual forma se realizó una visita a las instalaciones del Museo Infantil Trampolín, considerado un espacio innovador, dotado de una programación educativa e interactiva para el enriquecimiento del conocimiento de la niñez y a la familia dominicana.

El Ministerio de Cultura y el Banco Central de la República Dominica, realizaron una reunión de trabajo para evaluar los trabajos de medición de la Cultura. Se acordó continuar los trabajos de la Segunda Etapa de la Medición de la Cuenta Satélite de Cultura y la realización de la Segunda Encuesta nacional de Consumo Cultural donde se pueda volver a medir los sectores ya contemplados en el primer estudio e incluir los sectores que faltan para completar los componentes del consumo cultural.

El Ministerio de Cultura conjuntamente con el Ministerio de Educación, dentro del marco de la Presidencia Pro Tempore de Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), coordinaron la Reuniones de la Coordinadora de Educación y Cultura Centroamericana (CECC/SICA), donde se discutió la estrategia de defunción y aplicación de la Política Cultural Centroamericana, en la misma se presentó el modelo de las Escuelas Libres como buena práctica para ser replicadas en los países que se interesaran.

En Cultura, la República Dominicana, crece y se democratiza. El gobierno del presidente Licenciado Danilo Medina Sánchez ha desarrollado programas de gran impacto en el sector cultural desde el 2012 al 2018, beneficiando a los artistas, escritores y gestores culturales y proyectando nuevas acciones para el futuro. Con el impulso de la revolución cultural, un mayor número de personas beneficiándose con los resultados de los programas, planes y proyectos culturales que se están ejecutando

en todo el territorio nacional, por lo que, a partir del próximo año, emprenderá nuevas iniciativas al frente de la institución cultural estatal. Integrando la participación de otras instituciones como Ministerio de Educación, a la Alcaldía Distrito Nacional, la Procuraduría General de la República, al Ministerio de Turismo y otras instituciones del Estado. De igual manera se perciben los avances de los trabajos de remozamiento de la Iglesia Santa Bárbara, que están a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

El Ministro de Cultura en su rol de responsable de la política cultural de la nación, realizo un recorrido por la ciudad colonial junto a una comitiva del Ministerio de Cultura (MINC). Visitó el Museo de Cera Juan Pablo Duarte que documenta la vida y obra del Padre de la Patria y pudo conocer de su funcionamiento, así como de lo que éste representa para el conocimiento del origen de la creación de la República Dominicana. De igual forma lo hizo con los principales museos y sitios histórico del país.

Visitada las instalaciones del Museo Infantil Trampolín, considerado un espacio innovador, dotado de una programación educativa e interactiva para el enriquecimiento del conocimiento de la niñez y a la familia dominicana. Con el propósito de poner en marcha dentro de ese espacio una programación artística en coordinación con

el Ministerio de Cultura para Niños, niñas, adolescentes y sus familiares, de manera que tengan la oportunidad de acceder a la ciencia y el conocimiento de modo interactivo y educativo.

De igual forma el ministro de Cultura, encabezó el acto inaugural de la Escuela de Bellas Artes en el municipio de Bonao, de la provincia Monseñor Nouel. El nuevo centro de educación artística funciona en el Palacio de Bellas Artes de Bonao que fue inaugurado hace dos años por el presidente Danilo Medina.

El Ministro de Cultura recibió durante su visita a la ciudad de Nueva York, a un grupo de jóvenes de origen dominicano que forman parte del Programa de Estudiantes Meritorios en Estados Unidos, creado por el Consulado General de Nueva York, se mostró interesado en conocer sobre los planes de desarrollo de la cultura dominicana. Los mismo tiene el interés de mejorar las condiciones de los monumentos y museos del país, para facilitar el acceso de los visitantes nacionales y extranjeros.

En el marco de la XI Feria del Libro Dominicano en Nueva York 2018, fue realizado un ciclo de conferencia en la High School for Media and Communication Campus Educacional George Washington, localizada en el 549 de la avenida Audubon, en Manhattan, Nueva York. También participó en acto cultural de la

comunidad dominicana en Madrid donde encabezó un acto artístico en la Galería PopArte, donde se efectuaron una exposición pictórica, un concierto musical y un recital poético. Desarrollar políticas culturales hacia la comunidad dominicana que ha emigrado al exterior, en especial, en aquellos países y ciudades que reúnan grandes cantidades de compatriotas.

El ministro de Cultura resalta proezas literarias, políticas y humanistas de Juan Bosch. fue un político que trascendió internacionalmente, inspirando a las generaciones con sus ideales a favor de la independencia de los pueblos, sus excelentes obras literarias, su posición a favor del respeto a los derechos humanos y con la equidad de justicia que lo caracterizó.

En la línea de fortalecimiento institucional, se realizó una jornada taller de Planificación con los Viceministros, Directores Generales, Directores Departamentales con los técnicos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Con el propósito de fortalecer las competencias de funcionarios y técnicos de la institución, en cuanto al Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

B) Viceministerio Desarrollo Institucional

Atendiendo a los ejes formulados en el programa de gobierno en materia de desarrollo institucional, reseñamos las acciones emprendidas durante el presente año 2018:

1. Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Se ha completado la primera etapa del proceso sobre la socialización, capacitación y autodiagnóstico del Sistema de Control Interno Institucional (SCII). De igual modo, se han realizado avances en la segunda etapa la cual se orienta a la elaboración de los planes de acción para implementar en la institución las mejoras recomendadas. El Ministerio de Cultura dispone de un plan estratégico institucional y una estructura organizacional aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Para fortalecer esos procesos se pretende contratar un equipo de consultores quienes realizaran un diagnóstico integral, que sirva de base para un proceso práctico de alineamiento estratégico y que permita una revisión, mejora y formalización de

nuestros procesos y funciones, acorde al marco legal actual y los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

2. Plan Estratégico Institucional (PEI-MINC)

Desde el último cuatrimestre del año 2017, iniciamos el proceso para evaluar y actualizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016, de los talleres también surgieron varias propuestas para misión, visión y gran objetivo de la institución, líneas estratégicas, matriz de productos y servicios. Finalmente, disponemos de un Plan Estratégico Institucional (PEI-MINC 2018-2020).

Como parte del Fortalecimiento Institucional**,** durante el año 2018, llevamos a cabo la última etapa para la entrada en vigencia de la estructura organizativa del Ministerio de Cultura (MINC), la cual fue aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), a través de su Resolución No. 004 de fecha 15 de agosto presente año. A raíz de esta nueva estructura, el actual Viceministerio de Desarrollo Institucional, se denomina Viceministerio de Desarrollo e Investigación Cultural, siendo este, el órgano responsable de fomentar la investigación, el conocimiento y el estudio de los ámbitos y fenómenos culturales, promoviendo y ejecutando planes, programas y proyectos en materia de investigación para el desarrollo e innovación del sector cultural.

3. Formación y Capacitación.

La Dirección de Formación y Capacitación en Gestión Cultural, se realizó en el período enero-diciembre 2018, un programa de acciones dirigidas a consolidar el programa de competencias y capacidades de colaboradores del Ministerio de Cultura y gestores culturales, que contribuya al fortalecimiento institucional que demanda el Sistema Nacional de Cultura. Se estableció un programa de formación, ejecutado en coordinación con diversos organismos estatales tales como: el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAGEFI), del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Dentro de las acciones al fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de las diversas instancias del Ministerio de Cultura mencionamos las siguientes:

a) Levantamiento de Detección de Necesidades de Capacitación levantado del personal de la Dirección General de Bellas Artes con elaboración de un programa de capacitación que responda a las necesidades detectadas.

b) Curso Redacción de Informes Técnicos con la participación de 20 colaboradores de mandos medios del MINC, formados con herramientas técnicas para mejorar la calidad de los informes de acuerdo a las técnicas y reglas de redacción.

c) Curso Excel Básico dirigido a 19 colaboradores de las unidades de contabilidad, compra y servidores públicos de otras instituciones que desempeñan su labor con la herramienta Microsoft Excel, que adquieren los conocimientos tecnológicos que les permiten elaborar y editar documentos mediante el programa Microsoft Excel mejorando la gestión de procesos internos del MINC.

d) Curso "Gestión de la Calidad" con la participación de 22 colaboradores, para aplicar los conceptos y herramientas para gestionar adecuadamente la calidad en los procesos en las unidades donde laboran y se reduzcan los tiempos de ejecución en los procesos internos del MINC.

e) Taller “Inducción MINC al personal de nuevo ingreso dirigido a 20 colaboradores de nuevo ingreso para dar a conocer de la misión, visión y valores del Ministerio de Cultura y trabajen orientados a ellos.

f) Taller “Planificación Estratégica MINC” Capacitación realizada con la participación de 54 directores, técnicos administrativos y coordinadores de planificación de las instituciones del MINC a solicitud de la Dirección Gral. Técnica, para identificar las variables que dificultan el diseño de los planes

operativos de las instituciones del MINC y cumplir con el diseño de los planes operativos de las unidades del MINC y se produzcan mejoras en la planificación de programas y proyectos del MINC. Se ejecutan los presupuestos según programación.

g) Realización Charla Ahorro Energético con la participación de 25 colaboradores de la sede y dependencias Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte, en la Sala de la Cultura del Teatro Nacional coordinado con el Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental del Ministerio de Energía y Minas cumpliendo con la meta Presidencial de Ahorro energético para las instituciones gubernamentales.

Se realizó la Conferencia Magistral "Historia del Merengue Dominicano", con la participación de 40 colaboradores de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en colaboración con la Dirección Nacional de Folklore, en el marco de celebración del Día Internacional del Merengue Difusión de la historia y desarrollo del merengue dominicano, que fortalece el eje identidad y ciudadanía cultural del MINC.

a) La Gestión Cultural como vía para el Desarrollo Comunitario y el Taller “Resolución de Conflictos en Proyectos Socioculturales” con la participación de 30 gestores culturales de las provincias San Juan de la Maguana, Montecristi y Samaná, para dotarles de herramientas de gestión, establecer el marco conceptual que les permitirán gestionar actividades culturales para el desarrollo de sus

comunidades con iniciativas que respondan a las necesidades de desarrollo local e identificar y solucionar conflictos presentados durante el desarrollo de un proyecto sociocultural.

b) Taller de Género y Cultura, con la participación de 35 gestores culturales de la provincia Hermanas Mirabal, que incentive y fomente un intercambio de reflexiones en torno a las políticas públicas que desde la cultura abordan los ejes de Genero y Cultura, se conozcan modelos de buenas prácticas en políticas públicas de género y desarrollo, actividad realizada en el marco de celebración del Día Internacional de la Mujer.

Como unidad especializada en formación en gestión cultural, realizamos el acompañamiento técnico y asesoría para la ejecución de proyectos en el marco de la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018, a las instituciones Fundación Save The Children de San Pedro de Macorís, la oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer de la Provincia Hermanas Mirabal y la Universidad Católica Nordestana con el diplomado en Gestión Cultural co - auspiciados por el MINC a través de dicho programa.

Dimos seguimiento a las metas presidenciales de emprendimiento y relanzamiento de la CNPC 2017-2018 y formamos parte de la Mesa Consultiva de Género del Ministerio de Educación MINERD.

Participamos en representación del MINC, con un equipo técnico conformado por 3 colaboradoras de la Dirección de Planificación, antes Dirección General Técnica y la Dirección de Formación y Capacitación en Gestión Cultural en la Mesa Gubernamental para el Diseño del Plan Nacional de Equidad de Género PLANEG III, convocado por el Ministerio de la Mujer en el marco de creación de las bases para la gestión de las políticas y líneas de acción que en asuntos de género implementa el MINC.

Realizamos con el equipo de trabajo del VDIC, el borrador de la documentación base para definir líneas de acción, perfiles y objetivos con estructura organizacional del Viceministerio de Desarrollo e Investigación Cultural según lo aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

En síntesis, concluimos que, a través de las capacitaciones ejecutadas durante el período enero diciembre 2018, fueron beneficiadas un total de 290 colaboradores, de once instituciones del Ministerio de Cultura, en el que el 57% de los participantes son del género femenino y el restante 43% del género masculino; mientras que ciento

treinta y cuatro (134) gestores culturales de cuatro (04) provincias del país con una participación desagregada según género de 53% de mujeres y 47% de hombres formaron parte de los programas de formación en gestión cultural impartidos por la Dirección de Formación y Capacitación en Gestión Cultural.

El Ministerio de Cultura (MINC), por medio de programa de desarrollo institucional entregó 1,308 certificados a empleados, colaboradores y gestores culturales beneficiados cursos y diplomados de los programas de capacitación realizados en las principales provincias del país.

2) Viceministerio de Patrimonio Cultural

Por la Conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural, el Ministerio realiza investigaciones, preserva y poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la nación. En el 2018, se han estado realizando estudios e implementando planes de gestión para la preservación y valoración del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, como se puede ver a continuación:

En cuanto a la difusión de las culturas locales y regionales como parte de la identidad nacional y promoción del capital cultural de la región fueron implementadas dos 2 versiones del programa Noches Largas de Museos en Santo Domingo y Bonao;

fueron puestos en circulación 12 sellos conmemorativos al día del Patrimonio Nacional; elaboración de guía informativa sobre ingenios azucareros coloniales; se publicó libro sobre la historia de la Bienal; se realizaron 29 actividades en museos; 6 actividades de difusión del patrimonio monumental, 30 actividades de difusión de investigaciones históricas y arqueológicas.

La extensión a las distintas provincias del país del programa Noche Larga de los Museos, utilizando los espacios del Estado, del sector privado y de la sociedad civil para que todas las familias puedan disfrutar la muestra que ofrecen nuestros museos fue realizada en Bonao, Monseñor Nouel.

Para desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la nación y para el fortalecimiento de las rutas turísticas culturales en Santo Domingo impactando en el turismo, mediante programas de turismo cultural a nivel nacional, promoviendo nuestras riquezas patrimoniales, se priorizó la rehabilitación y modernización de los museos del Estado que favorecerá la construcción de capacidades institucionales; y seguimos invirtiendo en programas culturales en las distintas provincias del país a través de la convocatoria de los proyectos culturales se dio asistencia técnica para la creación de 6 nuevos museos en Santo Domingo y el interior del país; y se elaboró inventario de monumentos, sitios

arqueológico y patrimonio inmaterial de la provincia Montecristi para el Ministerio de Turismo que nos permitirá recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural material e inmaterial de la nación, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo.

En relación a la realización de programas de investigación, conservación y promoción, sobre el patrimonio material del país, se elaboró el expediente de nominación del sitio arqueológico de La Isabela para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO; se actualizó la lista del Patrimonio Mundial de la República Dominicana en la UNESCO; se realizaron y supervisaron investigaciones arqueológicas en 47 sitios y se actualizó normativa arqueológica; realización de 2 investigaciones antropológicas; restauración de 234 bienes muebles, 6 estudios microbiológicos y 8 fumigaciones; y para la realización del inventario nacional del patrimonio cultural inmaterial, para la salvaguarda y su inscripción en la lista mundial de la UNESCO, fueron realizados encuentros con portadores de tradiciones en 28 comunidades de toda la geografía nacional.

Para la promoción del patrimonio mundial de que somos poseedores se elaboró un calendario del sitio arqueológico de La Isabela y para el fortalecimiento del programa de investigación para conservar, restaurar y poner en valor el patrimonio sub - acuático de la nación se solicitó a la UNESCO, la firma de la Convención 2001

y con recursos económicos del Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo se rehabilitó el Museo de las Reales Atarazanas**.**

Respecto a la puesta en valor de los sitios históricos y de identidad nacional que se encuentren en los principales municipios del país se concluyó la rehabilitación de las Atarazanas Reales; se dio asistencia técnica a la remodelación de 3 museos de la Plaza de la Cultura, a cargo de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, del Monumento a Montesino a cargo del ADN, del Faro a Colón a cargo del MITUR y del Despacho de la Primera Dama; la remodelación de la sede del MINC; de Iglesia de Santa Bárbara y entorno por la OISOE; y de la Casa Aybar.

En el programa de la puesta en valor del patrimonio material, se inició el proceso de acompañamiento en la remodelación de la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte: Museos Historia y Geografía, del Hombre Dominicano y Arte Moderno, junto a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial; la participación en la adecuación del Museo Faro a Colón, con despacho de la Primera Dama.

Se inició el proceso de rescate del Sitio Histórico ¨La Isabela¨ (Estacionamientos y servicios); así como se inició el trámite para someter a la UNESCO la nominación de “La Isabela como Patrimonio Mundial de la Humanidad”; También se realizó el taller sobre el valor Universal Sitio Histórico ¨La Isabela¨. Se

diseñaron los sellos postales, Sitio Histórico La ¨ Isabela¨ y viviendas coloniales, para la emisión especial 2019, junto al IMPOSDOM. De igual forma se diseñó el calendario 2019 ¨La Isabela¨, para la difusión del sitio histórico.

a) Patrimonio Monumental

La Dirección Nacional de Patrimonio Monumental en el 2018 tuvo los siguientes logros:

i. Actualización de la lista tentativa del Patrimonio Mundial de la República Dominicana ante la UNESCO.
ii. 219 autorizaciones de uso de monumentos, sitios patrimoniales, calles y plazas
iii. 240 Atención consultas, asesorías y seguimiento de proyectos
iv. 20 Actividades de educación y difusión en la Ciudad Colonial Santo Domingo.

Mantenimiento y limpieza en Fuerte San Lázaro, monasterio de San Francisco, Hospital San Nicolás de Bari, Capilla de San Antón, Capilla de Engombe, Fuerte San Gil, Las Atarazanas, Fuerte de la Concepción, Ingenios Boca Nigua, Museo de San Felipe, Puerto Plata.

b) En la Gestión de los Museos

La Dirección General de Museos ejecutó las siguientes acciones:

i. Celebración de la Noche larga de los Museos. Versiones verano e invierno. Con los museos de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, con más de 100 personas trabajando en la realización de dicho evento.

i. Las celebraciones de las fechas patrias en los diferentes museos del Ministerio de Cultura de la República Dominicana.

i. Museo Fortaleza de San Felipe

Puerto Plata Capacitando el personal técnico, formación a las dos guías, recuperación de la biblioteca y curso "Diplomado en cultura y servicios turísticos" impartido por (INFOTEP). El número de visitantes del 2018 fue de 60,524.

ii. Museo de las Casas Reales

El Museo de las Casas Reales, dentro de su línea de acción de promoción de las artes plástica, se realizó la exposición "Tierras prometidas", con la presencia de su excelencia el embajador de Israel, Daniel Saban, y del ministro de Cultura Arq. Eduardo Selman.

El número de visitantes al museo en el 2018, fueron registrados entre extranjeros 52,108 y nacionales 19,591. También se realizaron diferentes exposiciones de artistas nacionales e internacionales.

iii. Museo Alcázar de Colón.

Se recibieron las visitas de los Atletas y miembros del Congreso de las Olimpiadas Especiales 2018 auspiciadas por el Despacho de la Primera Dama. La visita de participantes del "Congreso Internacional de Protocolo Ceremonial, Comunicación Corporativa, Imagen Personal y Organización de Eventos.

Se ejecutaron iniciativas que promueven la democratización de la cultura en las actividades culturales y educativas que se han realizado durante el año 2018, como son: el campamento de verano y el campamento de invierno que se llevan a cabo para educar sobre la vida colonial, historia dominicana, actividades artísticas y la diversión sana para los niños durante sus vacaciones tanto de verano como de navidad donde participaron 85 niños de 4 a 12 años tanto de la zona circundante al museo como Ciudad Nueva y Santa Bárbara.

Recibimos a 30,179 niños y jóvenes de escuelas, colegios y universidades de todas las regiones del país siendo 15,937 de género femenino. El impacto de las visitas guiadas escolares ofrecidas por el museo fue a nivel nacional. Así como,

recibimos 173,866 turistas Extranjeros y Nacionales de los cuales 79,742 fueron del sexo femenino.

Se desarrollaron 6 presentaciones de títeres de guiñol que educaron a los visitantes más pequeños ya que representan la corte de Diego Colón y María de Toledo. Se realizaron 9,600 acciones de conservación preventiva a bienes muebles,70 acciones de conservación curativa a bienes muebles, 18 acciones de conservación preventiva a la edificación, 6 acciones de conservación curativa al inmueble.

iv. **Museo de la Familia Dominicana del siglo XIX. Casa de Tostado.**

La adquisición de equipos y mobiliarios. Se realizaron diferentes talleres, charlas y cursos como parte de la difusión y colaboración con la comunidad.

v. **Monumento Fortaleza de Santo Domingo**.

La Celebración de diferentes exposiciones, eventos y actividades. Como medio de difusión del Patrimonio Monumental.

vi. Centro de Inventario de Bienes Culturales.

El Centro logró en el 2018, 200 adquisiciones de libros, revistas boletines y otros materiales de consultas. 500 visitantes a la biblioteca para consultas.

vii. El Museo Faro a Colón

Este museo fue remozado durante el 2018, en toda su planta física e iluminación en las áreas verdes, saneamiento. de maleza y corrección de vicios de construcción. Obras Públicas reemplazó el asfaltado de las calles internas y alrededores, y fueron removidas las cerámicas en los pisos. El cual fue utilizado en las "olimpiadas con niños especiales celebrada en el país", coordinado por el despacho de la Primera Dama de la República.

El Ministerios de Cultura se comprometió con el Ministerio de Turismo y la Alcaldía del Distrito Nacional, trabajar en conjunto para la ejecución de la segunda fase del proyecto de rescate de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, con el propósito de llevarla al esplendor que debe tener, con el remozamiento de parques y modernización de los museos de la Ciudad Colonial.

El Ministerio de Cultura en 2018, en el marco de promover el Patrimonio Cultural, inició un proyecto con la Asociación Dominicana de Prensa Turística (ADOMPRETUR), para promover la puesta en valor de los monumentos históricos y las primicias de América en la República Dominicana, como parte del catálogo de

atractivos turísticos del país. “La República Dominicana cuenta con un extraordinario inventario de monumentos históricos y con el privilegio de haber sido el punto de partida del proceso fundacional de las primeras ciudades españolas en América”. Esta iniciativa está dirigido a el importante segmento del turismo mundial interesado en el patrimonio cultural de los pueblos, incluyendo la historia, los monumentos, los museos, la gastronomía, la música, el folclore y las diversas manifestaciones del arte.

El Ministerio de Cultura, inició los trámites para que “La Isabela”, ciudad histórica de Puerto Plata fundada por los españoles en el 1494, sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO. Revalorización de la riqueza cultural nacional y el interés de que esta sea un atractivo para los turistas.

La Noche Larga de los Museos, versión verano, dedicada a la juventud, se proyectó como una manifestación cultural que incluye visitas guiadas a los sitios históricos, conciertos, exposiciones y la actuación de los artistas Pamel Mancebo, Manny Cruz y Nathalie Hazim, entre otros, con una participación de público de más de 36,000 visitantes en horario de 9.00 a.m. a 12.00 p.m.

La República Dominicana inició el proceso de apertura del Museo Sub - acuático en el que se exhibirá una muestra del patrimonio hallado en el mar desde la

primera expedición de Cristóbal Colón a la isla La Española, el 12 de octubre del 1492. El Patrimonio Cultural Sub - acuático debe ser protegido ante la exportación ilícita y el expolio. Elevar la calidad del arte y la cultura dominicana.

República Dominica acogió la XXIX Asamblea General de la ABINIA con la asistencia de 12 países. República Dominicana fue la sede de la XXIX Asamblea General de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales en Iberoamérica (ABINIA). Adoptar las políticas, estrategias, normas y programas necesarios para la preservación de las colecciones y servicios de las bibliotecas nacionales. Tratar diversos temas, como Bibliotecas Nacionales y objetivo del desarrollo sostenible 2030: Biblioteca Virtual Accesible Lily Casá y Red de Recursos Bibliográficos y Culturales Accesibles ODEGEO y Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano. La reunión se desarrolló en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña en la que intervinieron representantes de bibliotecas de doce países de Iberoamérica.

viii Direcciones de Cooperación y Gestión de Cambio

i. Seguimiento a proyecto de conservación del patrimonio cultural en la Reserva de la Biosfera y encuentro binacional del Comité El Hombre y la Biosfera

(Comité MAB dominicano), recopilación documental, elaboración de contenidos, reproducción y distribución de documentos.

ii. Seguimiento a proyectos Culturales asignados y la actualización del portal virtual "Nuestro Patrimonio" con reuniones de trabajo, revisión de contenidos del portal, recopilación documental, digitalización de documentos, elaboración de contenidos, incorporación de contenidos al Portal virtual y retroalimentación de informaciones.

iii. La geo referenciación del Patrimonio Cultural Dominicano para su conservación y proyección Región Este.

iv. Evaluar el estado de conservación de los monumentos nacionales; declarar, ubicar y geo-referenciar los monumentos y definir las prioridades de conservación y puesta en valor de los monumentos nacionales legalmente declarados.

ix **Patrimonio Inmaterial**

Los proyectos de este departamento se han enfocado fundamentalmente de difundir a través de la educación en valores del Patrimonio Inmaterial. Se realizó un

trabajo de inclusión con niños en discapacidad y se participó en congresos, simposios y seminarios de diferentes vertientes, También fueron realizados encuentro del patrimonio cultural inmaterial para el empoderamiento en las diferentes tradiciones: gastronómica, musical, cantos de labranza, cantos de cuna, danza, teatro, teatro profesional callejero, adivinanzas, chistes, artesanías, pintura, escultura, cerámica, joyería, manualidades, en Sabana de la Mar, San Pedro de Macorís, Batey Chicharrones, Batey Esperanza, Batey Alejandro Baas, Batey Angelina, Ingenio Consuelo, Batey Canutillo, Hato Mayor, Santo Domingo Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, San Cristóbal, Haina, Baní, Cañafistol, La Montería, Salinas, Barahona, San Juan de la Maguana, Bonao, La Vega, Santiago, Puerto Plata, Montecristi, Nagua, Sánchez, Samaná. En esos lugares se empoderó en las diferentes tradiciones:

i. Se diseñó el organigrama del departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial. Se preparó la Guía de los Sitios de Memoria Histórica de la Ruta del Esclavo en el Caribe.

ii. Preparada la documentación para la proposición de la República Dominicana de adjuntar a la propuesta cubana la designación del casabe como parte del archivo mundial del patrimonio cultural inmaterial en el área de la gastronomía.

3) Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.

El Viceministerio de Creatividad y Participación Popular realizó durante el año 2018 los esfuerzos necesarios para que el ciudadano dominicano disfrutara de un mayor goce de los derechos culturales establecidos en el artículo 64 de la Constitución de la República Dominicana, así como en el ordenamiento de la Ley 41-00 que instituye el Ministerio de Cultura.

El Viceministerio de Creatividad y Participación Popular, está compuesto por las siguientes Instituciones: 1. Dirección General de Bellas Artes, y sus dependencias;2. Teatro Nacional; 3. Centro Cultural Narciso González; 4. Centro Cultural Señorita Ercilia Pepin;5. Centro Cultural Monina Cámpora; 6. Centro Cultural de Azua;7. Centro Cultural de Elías Pina; 8. Aldea Cultural Santa Rosa de Lima; 9. Sistema Nacional de Escuelas Libres; y 10. Sistema Nacional de Talleres Literarios.

Este Viceministerio organiza los eventos nacionales e internacionales siguientes: Festival Internacional de Teatro, Festival Nacional de Teatro, Festival de Teatro Emilio Aparicio, Festival Internacional de Poesía, así como la Bienal Nacional de Artes Visuales.

El Viceministerio de Creatividad y Participación Popular tiene bajo su responsabilidad la gestión de las Metas Presidenciales. Con el propósito de implementar de manera concreta el conjunto de Metas Presidenciales de la gestión gubernamental del Presidente de la República. En este sentido, el Viceministerio estructuró un conjunto de programas y actividades, que posibilitarán la concreción de las mismas en el 2019, para cuya consecución elaboró, en detalle el alcance programático de dichas metas, acompañándolas con el presupuesto correspondiente a la ejecución de cada una de ellas, asegurando que en unos casos sirvan de complemento o ampliación de los programas existentes en la actualidad en el Ministerio de Cultura, y en otros, inicien nuevos programas esperados por décadas por el sector cultural dominicano.

Un logro importante alcanzado por el Ministerio de Cultura en el año 2108 lo constituyó el convenio elaborado entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, el cual fue firmado por los Ministros de las referidas instituciones. Luego de arduas reuniones de los equipos técnicos de ambos Ministerios, fueron designadas subcomisiones, que se comprometieron a crear los mecanismos para su ejecución, que a manera del plan piloto se implementará en 10 centros educativos, elegidos por el Ministerio de Educación. Como resultado del referido convenio ambos Ministerios se comprometieron con lo siguiente: a). El Ministerio de Educación se compromete con

el Ministerio de Cultura a facilitar al Ministerio de Cultura espacios para ampliar las áreas docentes de este último ministerio; b.) el Ministerio de Cultura se compromete a ofrecer cursos, en diversas disciplinas artísticas y culturales, a los estudiantes del Ministerio de Educación, para reforzar los conocimientos de los mismos; c). implementar un programa para ampliar la competencia artística y cultural de los profesores del Ministerio de Educación; d). certificar, a través del Consejo Nacional de Cultura los títulos de los egresados de las escuelas de Bellas Artes; e). realizar las Ferias Regionales del Libro, en coordinación con el Ministerio de Educación; f). realizar un programa de animación artística y cultural que será presentado en los 10 liceos elegidos por el Ministerio de Educación. Se espera que el convenio inicie su ejecución a partir del mes de enero del 2019.

El Viceministerio de Creatividad y Participación Popular, por delegación del Ministro, preside el Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana (CIPAC). Como parte de sus trabajos en el referido organismo el Ministerio de Cultura, con el acompañamiento de las distintas instituciones públicas y privadas que lo componen, aprobó un conjunto de proyectos cinematográficos, con cuantiosas inversiones económicas, que amplían y redimensionan la industria del cine nacional.

El Ministerio de Cultura, en el contexto de los trabajos en el CIPAC propuso la realización del Primer Congreso Nacional de Cine en la República Dominicana, el cual fue realizado con la participación de los principales representantes del sector cinematográfico nacional, así como con la presencia de prestigiosos invitados internacionales, que analizaron el estado actual del cine en la República Dominicana, quienes además realizaron propuestas para el mejoramiento y desarrollo, cualitativo y cuantitativo del cine dominicano. El CIPAC inició un programa formativo y de apreciación del cine nacional e internacional, a través de la Cinemateca Nacional, para ampliar el público amante del cine y elevar su competencia.

Las Políticas Culturales implementadas por el Ministerio de Cultura durante el año 2018 se centraron en seis aspectos fundamentales: a) formación cultural; b.) desarrollo infraestructural, c) divulgación artística y cultural, d) desarrollo institucional, e) fortalecimiento de las relaciones internacionales, y f) ampliación de las relaciones interinstitucionales, de manera especial con el sector público, privado y el empresarial.

Para la implementación de la Política de Formación Cultural, el Viceministerio de Creatividad y Participación Popular estructuró un programa operativo para resolver los problemas más urgentes que afectan a las diferentes instituciones que componen este Viceministerio, al tiempo que ejecutó los programas necesarios para ampliar la

cobertura de la docencia en las escuelas de Bellas Artes, en todo el territorio nacional, y realizó los esfuerzos necesarios para dotar a cada una de ellas del equipamiento y el instrumental requeridos que hará más eficiente el funcionamiento de las mismas.

En este año el Ministerio de Cultura adquirió todos los instrumentos musicales que necesita el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional Elemental de Música Elila Mena, las cuales, por primera vez, dispondrán de las herramientas tecnológicas y de los instrumentos necesarios para realizar su función docente y administrativa, posibilitando así que el área docente básica y media del Ministerio de Cultura esté, por primera vez, completa, al tiempo que también permitirá que las promociones de ambas instituciones amplíen el alumnado y eleven su calidad, facilitando que las promociones de artistas graduados en la Escuela Nacional Elemental de Música Elila Mena, y en el Conservatorio Nacional de Música, puedan ingresar posteriormente al Instituto Superior de las Artes conforme a lo planificado por el Ministerio de Cultura, lo cual a su vez, implicará que la Republica Dominicana pueda disponer de un sistema formativo que, por primera vez, organice la educación artística básica, media y superior.

Como parte del anterior proceso de desarrollo institucional fueron creadas la escuela de Bellas Artes de Santo Domingo Este, la Escuela de Bellas Artes de Neiba, la Escuela de Bellas Artes de Sabana Perdida, y la Escuela de Bellas Artes de Bonao.

Igualmente, el Viceministerio de Creatividad y Participación Popular elaboró un plan para dotar a cada municipio cabecera, de cada una de las provincias del país, de una Escuela de Bellas Artes, para lo cual propuso, además, la designación de 303 profesores que impartirán docencia en las áreas de música, teatro, artes visuales y danza. Dichos profesores completarían las áreas docentes de las escuelas de Bellas Artes existentes, y se encargarían, de igual modo, de realizar la docencia en las nuevas Escuelas de Bellas Artes.

Entre los esfuerzos para consolidar el desarrollo institucional del Viceministerio de Creatividad y Participación Popular se encuentra la conformación del Coro Nacional Infantil del Ministerio de Cultura, y del Coro Nacional Juvenil del Ministerio de Cultura, instituciones que permitirán asegurar el relevo generacional, de manera que las promociones formadas en los mismos pasen, en su momento oportuno, a formar parte del Coro Nacional, al tiempo de que reciben enseñanza coral de alta calidad y realizan presentaciones durante todo el año, en beneficio de la sociedad.

El Ministerio de Cultura amplió también su desarrollo institucional al crear la Dirección Nacional de Danza Contemporánea, cuyo nacimiento fue refrendado por un Decreto emitido por el Presidente de la Republica. Con la creación de esta nueva institución se organizan y racionalizan las áreas danzarias del Ministerio de Cultura.

El Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE), experimentó un considerable desarrollo institucional, al abrirse nuevos espacios docentes en Santo Domingo y en algunas de las principales provincias del país; al ampliarse el aparato docente del mismo; al adquirirse una gran cantidad de instrumentos; al realizarse el equipamiento de mayor prioridad de cada una de dichas escuelas; y al iniciar un proceso de presentaciones artísticas con los alumnos de las mismas, así como con el acompañamiento de instituciones privadas nacionales e internacionales; al igual que con la restauración y recuperación de los espacios anteriormente cerrados por grave deterioro.

Para el año 2019 se proyecta relanzar el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE), siendo sus principales retos la dotación de un presupuesto para el equipamiento mobiliario, instrumental y tecnológico correspondiente, que le permitirá, además, ejecutar un importante trabajo de divulgación cultural y de presentaciones artísticas.

Este desarrollo del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE), es una de las metas presidenciales cuya consolidación se espera alcanzar en el año 2019. Para lograrlo, el Ministerio de Cultura creó alianzas con instituciones del sector público y privado, así como con entidades internacionales, entre las que se

destaca la realizada con el Ministerio de Educación y con la empresa Mejía Árcala. Para el año 2019 el Ministerio de Cultura procurará ampliar estas alianzas.

Se trabajó durante todo el año para fortalecer la educación no formal que imparte, en todo el territorio nacional, a través de la Dirección de Escuelas Libres.

Dentro de estos esfuerzos se elevó la calidad de los programas que ejecuta la referida Dirección, de manera especial el que incluye las treinta bandas de música existentes bajo su dependencia, así como también los programas dedicados a las artes aplicadas, la gastronomía y los trabajos de reparación y mantenimiento de instrumentos de música, que realiza en sus talleres de lutería que dan servicios no solo a la Dirección de Escuelas Libres, sino también, a todo el Ministerio de Cultura. Estos talleres son ofrecidos gracias a la cooperación de la Embajada de Suiza en la República Dominicana.

La Dirección de Escuelas Libres mantiene programas especiales para la enseñanza en las áreas de artes visuales, música, teatro, danza y artes aplicadas, en lugares donde todavía no existe una Escuela de Bellas Artes, complementando así la educación formal ofrecida por estas escuelas en los municipios cabecera de las provincias.

Por otra parte, una de las características sobresalientes de las Escuelas Libres consiste en que ofrece servicio formativo en las distintas disciplinas artísticas y culturales, sin necesidad de que el Estado realice inversiones cuantiosas en infraestructura ni se vea obligado a realizar importantes inversiones para cubrir las cargas. El modelo que impulsa el modelo de Escuelas Libres fue reconocido públicamente por los ministros participantes del Sistema de Integración Centroamericano CECC/SICA Eligiéndolo como un modelo digno de ser multiplicado entre los países miembros de este organismo internacional.

Con el propósito de que la República Dominicana, cuente con un organismo de educación superior, el Viceministerio de Creatividad y Participación Popular elaboró un proyecto para la creación del Instituto Superior de las Artes. Este organismo elevará de manera extraordinaria, la competencia académica y la calidad de los artistas dominicanos, lo cual a corto, mediano y largo plazo trasformará el ordenamiento cultural y artístico nacional.

Es importante destacar que el Instituto Superior de las Artes sería el encargado de producir los recursos humanos necesarios para ejecutar los programas formativos por el Sistema Nacional de Formación Artística (SINFAE), del Ministerio de Cultura, así como la docencia ofrecida en el Ministerio de Educación en los politécnicos de arte, en los bachilleratos de arte y en la tanda extendida, ya que la Ley de Educación

dispone, como requisito indispensable, que sus docentes dispongan de grado académico superior.

Este año, el Estado dominicano, y el Ministerio de Cultura, realizaron grandes esfuerzos para recuperar sus infraestructuras. Como parte de esta dinámica se iniciaron los trabajos de restauración de la Plaza de la Cultura, así como la recuperación y modernización de la Sala Manuel Rueda de las Escuelas Nacionales de Arte; igualmente se impermeabilizaron los techos de los edificios donde funcionan dichas instituciones y se inició el proceso de recuperación de las aulas, para habilitar y ampliar las áreas de enseñanza que durante muchos años estuvieron cerradas, por falta de mantenimiento. Una parte de dichos trabajos de restauración se encuentran en progreso. Es importante destacar, además, que el auditorio del Conservatorio Nacional de Música se habilitó en el presente año.

Así mismo, se restauraron las infraestructuras del Centro Cultural Narciso González y de la Escuela Nacional de Artes Visuales, para lo cual se impermeabilizaron sus techos, se pusieron en funcionamiento sus aulas cerradas, se climatizó una parte importante de sus espacios docentes; y en el caso de la Escuela Nacional de Artes Visuales, se pusieron a disposición del público dos salas, debidamente climatizadas, útiles para exposiciones de pintura y uso múltiple.

El Ministerio de Cultura durante el año 2018 compró equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, pantallas, cámaras fotográficas, impresoras, entre otros), muebles de oficina (sillones de escritorio, sillas para auditorios, escritorios, archivos, entre otros), electrodomésticos (bebederos, abanicos, aires acondicionados, entre otros), así como instrumentos musicales para las escuelas de Bellas Artes de las principales provincias del país, para ampliar y consolidad el Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles (pianos, trompetas, saxofones, violines, cornos franceses, entre otros).

Como parte del proceso de desarrollo formativo impulsado por el Ministerio de Cultura dentro de la actual gestión gubernamental fueron creadas las escuelas de Bellas Artes de Neiba, Bonao, Santo Domingo Este y Sabana Perdida, ampliando así la cantidad de alumnos del Sistema Nacional de Escuelas Especializadas de Arte del Ministerio de Cultura.

De igual manera, el Ministerio de Cultura amplio el sistema Nacional de Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil, al crear la Orquesta Sinfónica Infantil de Santiago, la Orquesta Juvenil e Infantil de Bonao y la Orquesta Juvenil e Infantil de la provincia Duarte. Así mismo se inició el programa para desarrollar la Red Nacional de Orquestas de Cámara del Ministerio de Cultura, proyectándose que en el año 2019 el Ministerio de Cultura contará con las Orquestas de Cámara de la Romana, la Orquesta

de Cámara de la provincia Juan Sánchez Ramírez, así como la Orquesta de Cámara de la provincia de Santiago.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura proyecta ampliar la Red Nacional de Bandas de Música creando una Banda de Música adscrita a la escuela de Bellas Artes de Santo Domingo Este, y en San Francisco de Macorís. Se proyectó igualmente crear una Orquesta de Cámara en la provincia de Barahona y otra en San Juan de la Maguana.

El año 2018 el Ministerio de Cultura realizó una extraordinaria cantidad de presentaciones artísticas en todo el territorio nacional, de manera directa, en coordinación con instituciones del sector privado, organismos internacionales y embajadas acreditados en la República Dominicana. Dichas presentaciones abarcaron todas las artes, para lo cual se integraron todas las compañías artísticas del Ministerio de Cultura.

Con la finalidad de ampliar el desarrollo de todas las disciplinas se realizaron conferencias magistrales, talleres, conversatorios y presentaciones artísticas, coordinadas por los directores de cada uno de las mismas.

Es preciso resaltar la excelente labor que durante el año 2018 realizó el Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles, destacándose el programa de conciertos realizado en las diferentes provincias e instituciones públicas y privadas del país, especialmente el programa de conciertos realizado en coordinación con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Hamburgo.

Otra institución del Ministerio de Cultura que tuvo igualmente un brillante desempeño es el Conservatorio Nacional de Música, al realizar sus galas habituales y presentar una gran cantidad de actividades musicales, seminarios talleres y conferencias, entre la que sobresale las realizadas con la Universidad de Berklee, Estados Unidos de Norteamérica.

También hay que mencionar el trabajo realizado por el Coro de Cámara KORIBE, al realizar un conjunto de presentaciones en instituciones públicas y privadas dominicanas, y al realizar un importante trabajo de investigación que rescata la música tradicional dominicana, editando un CD y un libro explicativo con nuestra música raíz.

Nos permitimos a continuación, por separado, presentar de forma detallada las ejecutorias que durante el presente año 2018 realizaron las instituciones dependientes

del Viceministerio de Creatividad y Participación Popular, las cuales se produjeron como sigue:

ii. Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles

En el 2018, se creó la Orquesta Sinfónica Regional de la Provincia Duarte, que formará parte del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles. Se realizó la selección de la Orquesta Sinfónica Nacional para participar en el Young Euro Classic 2019 junto a las mejores orquestas juveniles del mundo. Además, la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil fue invitada a participar, junto con la Orquesta de la Universidad de Hamburgo, en una gira por tres ciudades de Alemania.

iii. Coro Nacional e Infantiles

El Coro Nacional Juvenil del Ministerio de Cultura en el 2018 logró fortalecer su componente formativo, al agrupar 200 niños y jóvenes, cuyas presentaciones han beneficiado a más de 5,000 personas.

Mientras que el Coro de Cámara del Ministerio “Koribe” ha realizado una Producción discográfica de la colección Música- Raíz del Ministerio de Cultura, que contiene 29 nuevas obras corales basadas en el trabajo de investigación. Ha realizado un Libro de Partituras y Arreglos Corales Dominicanos: agosto – noviembre 2018.

Digitalización y Revisión para el Libro de Partituras Corales de la Colección Musical Raíz.

iv. **Arte Dramático**

La Dirección Nacional de Drama en el 2018 ha realizado la conformación de 32 comisiones comunitarias permanentes de apoyo local al teatro, compuesta por líderes comunitarios, alcaldes, religiosos, presidentes de juntas de vecinos y personalidades de cada municipio cabecera de provincia. Cada comisión está compuesta por lo menos de 20 personas, que han ayudado a la preinscripción de mil ciento veinte estudiantes de teatro. También Realizó el "1er Encuentro Académico de Interacción Teatral", en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo. En dicha actividad se presentaron 6 obras teatrales, y se celebró un panel sobre Pedagogía Teatral y Las Expectativas de los Estudios Teatrales en la Actualidad. Dicho evento fue realizado con la participación de importantes personalidades del mundo del teatro, fue celebrado en la Escuela Nacional de Arte Dramático, y en el Auditorio Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

La Escuela Nacional de Arte Dramático ha promovido y agregado valor cultural, con los diferentes programas de preparación de jóvenes en edades entre 16-23 años. De esta manera hemos acercado directamente los servicios del gobierno para disponer de una formación de calidad, que permite a cada egresado exponer dentro de lo que es

el arte la realidad cotidiana del diario vivir del dominicano, como la imaginación del mundo surreal.

v. El Sistema de Escuelas Libres

La Dirección de Escuelas Libres en el 2018 ejecutó un programa formativo en 31 localidades y 15 provincias del territorio nacional. Y realizó una gran jornada de formación avanzada denominada "Segunda Residencia Orquestal Avanzada de las Escuelas Libres", la cual forma parte del conjunto de estrategias pedagógicas diseñadas por el Sistema Nacional de Escuelas Libres, para dotar de contenidos innovadores a sus estudiantes y profesores de música diseminados en todo el territorio dominicano.

En este año 2018 el Sistema Nacional de Escuelas Libres fue elegido como modelo regional de prácticas innovadora de gestión cultural y educativa por los Ministros de Cultura del Sistema de Integración Centroamericana CECC/SICA.

vi. Danza Contemporánea

La Compañía Nacional de Danza Contemporánea, el 2018 pudo lograr la realización de una jornada de capacitación con el maestro internacional David

Zambrano, uno de los maestros más importante de danza del mundo. Enseñó técnicas como; Flying Low y Passing Through.

vii. **El Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE).**

La Educación Artística Especializada del país en el 2018 pudo lograr: a) nuevos espacios para la docencia. b) se fortaleció institucionalmente la Escuela de Bellas Artes de Santo Domingo Este, en la cual se están impartiendo las cuatro áreas: música, teatro, artes plásticas y danza. En la actualidad unos 215 jóvenes reciben docencia en esta escuela c) se entregaron dos (2) dotación de equipos y materiales para las escuelas**.** d) algunas escuelas fueron dotadas de materiales para las oficinas, como computadoras, impresoras, aires acondicionados, pintura para el plantel, pero, sobre todo, la adquisición de instrumentos musicales.

4) Logros del Viceministerio de Creatividad y Participación Popular

1) La realización de los eventos nacionales e internacionales como: El Festival Internacional de Teatro; Festival Nacional de Teatro; Festival de Teatro Emilio

Aparicio; Festival Internacional de Poesía, así como la Bienal Nacional de Artes Visuales.

2) El convenio elaborado entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, el cual fue firmado por los Ministros de las referidas instituciones.

3) Aprobación de un conjunto de proyectos cinematográficos, con cuantiosas inversiones económicas, que amplían y redimensionan la industria del cine nacional.

4) Contribución con la elaboración del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Cultura, conjuntamente con los demás Viceministros.

5) Adquisición de todos los instrumentos musicales que necesita el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional Elemental de Música Elila Mena, las cuales, por primera vez, dispondrán de las herramientas tecnológicas y de los instrumentos necesarios para realizar su función docente y administrativa.

6) Fueron creadas la escuela de Bellas Artes de Santo Domingo Este, de Neiba, Sabana Perdida, y la de Bonao.

7) Conformación del Coro Nacional Infantil del Ministerio de Cultura, y del Coro Nacional Juvenil del Ministerio de Cultura, instituciones que permitirán asegurar el relevo generacional, de manera que las promociones formadas en los mismos pasen, en su momento oportuno, a formar parte del Coro Nacional.

8) Creación de la Dirección Nacional de Danza Contemporánea, cuyo nacimiento fue refrendado por un Decreto emitido por el Presidente de la Republica. Con la creación de esta nueva institución se organizan y racionalizan las áreas danzarías del Ministerio de Cultura.

9) Para el año 2019 se proyecta relanzar el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE), siendo sus principales retos la dotación de un presupuesto adecuado para realizar sus tareas, para cuyos fines se les deberá dotar del equipamiento mobiliario, instrumental y tecnológico correspondiente.

10) El Ministerio de Cultura creó alianzas con instituciones del sector público y del sector privado, así como con entidades internacionales, entre las que se destaca la realizada con el Ministerio de Educación y con la empresa Mejía Árcala.

11) El Viceministerio de Creatividad y Participación Popular, trabajó durante todo el año para fortalecer la educación no formal que imparte, en todo el territorio nacional, a través de la Dirección de Escuelas Libres.

12) El Viceministerio de Creatividad y Participación Popular elaboró un proyecto para la creación del Instituto Superior de las Artes. Este organismo elevará de manera extraordinaria, la competencia académica y la calidad de los artistas dominicanos, lo cual a corto, mediano y largo plazo trasformará el ordenamiento cultural y artístico nacional.

13) Este año, el Estado dominicano, y el Ministerio de Cultura, realizaron grandes esfuerzos para recuperar sus infraestructuras.

14) El Ministerio de Cultura durante el año 2018 realizó una gran cantidad de compra de equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, pantallas, cámaras fotográficas, impresoras, entre otros).

15) Como parte del proceso de desarrollo formativo impulsado por el Ministerio de Cultura dentro de la actual gestión gubernamental fueron creadas las escuelas de Bellas Artes de Neiba, Bonao, Santo Domingo Este y Sabana Perdida.

16) El Ministerio de Cultura amplió el sistema Nacional de Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil, al crear la Orquesta Sinfónica Infantil de Santiago, la Orquesta Juvenil e Infantil de Bonao y la Orquesta Juvenil e Infantil de la provincia Duarte.

17) Se inició el programa para desarrollar la Red Nacional de Orquestas de Cámara del Ministerio de Cultura, proyectándose que en el año 2019 el Ministerio de Cultura contará con las Orquestas de Cámara de la Romana, la Orquesta de Cámara de la provincia Juan Sánchez Ramírez, así como la Orquesta de Cámara de la provincia de Santiago.

18) El Ministerio de Cultura proyecta ampliar su Red Nacional de Bandas de Música creando una Banda de Música adscrita a la escuela de Bellas Artes de Santo Domingo Este, así como una banda de música adscrita a la escuela de Bellas Artes de San Francisco de Macorís.

19) En el año 2018 el Ministerio de Cultura realizó una extraordinaria cantidad de presentaciones artísticas en todo el territorio nacional, dichas presentaciones ser realizaron de manera directa, o en coordinación con instituciones del sector privado, o de los organismos internacionales y embajadas acreditadas en la República Dominicana.

20) Se realizaron conferencias magistrales, talleres, conversatorios y presentaciones artísticas, coordinadas por los directores de cada uno de las mismas.

21) Durante el año 2018 realizó el Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles, destacándose el programa de conciertos realizado en las diferentes provincias e instituciones públicas y privadas del país, especialmente el programa de conciertos realizado en coordinación con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Hamburgo.

22) El Conservatorio Nacional de Música, realizó sus galas habituales y presentó una gran cantidad de actividades musicales, seminarios talleres y conferencias, entre la que sobresale las realizadas con la Universidad de Berklee, Estados Unidos de Norteamérica.

23) El Coro de Cámara KORIBE, realizó un conjunto de presentaciones en instituciones públicas y privadas dominicanas, y al realizar un importante trabajo de investigación que rescata la música tradicional dominicana, editando un CD y un libro explicativo en relación con nuestra música raíz.

5) Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía

Para el Ministerio de Cultura, el fortalecimiento de la identidad cultural de los dominicanos es de vital importancia, por lo que en 2018 ha desarrollado un conjunto de acciones para recuperar, promover y afianzar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional.

1) La 21ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018

Las ferias internacionales del libro son eventos dirigidos a promover la educación, el conocimiento y la cultura del libro de manera amplia, diversa, participativa, en igualdad de oportunidades. También procuran fortalecer la difusión del libro y la práctica de los hábitos de lectura para reforzar y mejorar la experiencia educativa.

Entre sus objetivos específicos, se encuentran: 1. Fomentar el hábito de la lectura, 2. Estimular la escritura creativa, 3. Incentivar el sector de las librerías y distribuidoras de libros y material bibliográfico, 4. Crear espacios para abrir las relaciones entre los escritores del país y del extranjero con otros escritores, lectores,

bibliotecarios y gestores culturales, 5. Llevar a cabo actividades de animación lectora antes y durante la Feria, 6. Compartir y divulgar conocimientos literarios, históricos, sociales, 7. Contribuir al crecimiento y ejercicio del espíritu crítico de los ciudadanos.

Atendiendo a estos propósitos, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y la Lectura y la Dirección de la Feria del Libro, celebró del 19 al 30 de abril la 21ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018 (FILSD18). Como país invitado de honor, participó Guatemala. Se dedicó al poeta, ensayista, abogado y profesor universitario Lupo Hernández Rueda, de la Generación del 48, y rindió homenaje al poeta popular, maestro de la décima, Juan Antonio Alix en el centenario de su nacimiento. En promedio, se llevaron a cabo 80 actividades cada día de diversos contenidos para el público visitante.

Fueron reconocimiento once escritores dominicanos, residentes en el país y fuera, en Puerto Rico y Estados Unidos, dedicándoles una calle dentro del recinto ferial. Los seleccionados fueron: Pedro Pablo Fernández, Aquiles Julián, Valentina Peguero, José Miguel Gómez, Dulce Elvira de los Santos, Manuel García Arévalo, Apolinar de León Medrano, Víctor Gómez Bergés, Miguel Ángel Fornerín, Rei Berroa y Silvia Henríquez de Pou.

El programa Bono Cultura, creado para facilitar el acceso al libro de los estudiantes y para incentivar el comercio del libro, repitió con una bolsa en bonos de $5.0 millones de pesos, aportados por los ministerios de Educación y de Cultura.

Se entregó el Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes, con el patrocinio de la Fundación Eduardo León Jimenes, con una dotación económica de RD$750,000. Este año recayó en la obra del historiador y novelista Carlos Esteban Deive,

La Editora Nacional publicó 14 (catorce) libros en las colecciones Homenaje, Biblioteca Dominicana Básica y Ferilibro. Se presentaron 56 nuevos libros de diferentes géneros, temas y autores.

a) Logros de la Feria Internacional del Libro 2018

a) Por primera vez se obtuvo un dato real y comprobado, sobre la cantidad de visitantes a la feria mediante la instalación de los n de pasímetros, nunca antes hecho, en total asistieron 585,282 personas el 45% de asistentes correspondió a estudiantes de escuela primaria y secundaria, liceos y politécnicos. Destacó la presencia de estudiantes del programa Prepara, de nivel técnico y universitario.

b) El rango de edad con más visitantes fue de 10 a 19 años, de escuela secundaria la mayoría, seguido por el rango de 20 a 29 años. En cuenta al sexo de los visitantes, el femenino fue 57% y el masculino, 43%.

c) Un 80% de los visitantes procede del Gran Santo Domingo; con la mayoría absoluta, 32%, correspondientes al Distrito Nacional.

d) En la medición realizada por la Dirección General Técnica destacó que el 71% de los visitantes califica la feria como muy buena y buena.

e) En la muestra utilizada, los visitantes compraron entre 1 y 5 libros; el 66% consideró los precios como muy buenos y buenos.

f) Los eventos de la Feria se calificaron en un 68% de muy buenos y buenos.

La Dirección General del Libro y la Lectura y la Dirección de la Feria del Libro, brindó apoyo y colaboración para impulsar y fortalecer distintas ferias municipales y provinciales. Esta colaboración consistió en ofrecer charlas de animación lectora en centros educativos y culturales y universidades. A continuación, el detalle.

Nombre	Lugar	Fechas	Tema	Centros alcanzados	Nivel	Población impactada
2da. Feria del Libro de UTECO	Cotuí	17 y 18 de mayo	Charlas motivación lectora	1	Superior	213
6ta. Feria Patronal, Ecoturística y del Libro.	Montecristi	23-25 de mayo	Charlas motivación lectora	5	Básica, Media y Universitaria	174
3ra. Feria del Libro San cristobalense	San Cristóbal	16 noviembre	Charlas motivación lectora	1	Infantil y Juvenil	44
1ra. Feria Provincial del Libro Santiago Rodríguez	Sabaneta	21 y 22 noviembre	Inducción a la lectura	10	Básica, Media y Educación Especial	3,078
5ta. Feria Municipal del Libro y la Cultura	Neiba	26-28 noviembre	Charlas motivación lectora	4	Básica y Media	1,650
1ra. Feria del Libro de Escritores	San Pedro de Macorís	29 noviembre	Charlas motivación lectora.	1	Básica	50

La Dirección General del Libro y la Lectura entregó el premio anual de literatura 2018, los ganadores son Este premio nace mediante el decreto No. 111-05, de fecha 23 de marzo del año 2005, por medio del cual el Ministerio de Cultura convocó a los escritores dominicanos a participar del mismo.

Se realizó la Convocatoria del Premio Joven de la Feria del Libro, para reconocer la calidad, el aporte, la creatividad y la labor de los jóvenes en las categorías Poesía, Cuento y Periodismo.

b) Actividades de promoción a la lectura, año 2018

Trimestre	Fecha	Lugar	Institución	Tema	Población impactada	Perfil	Edades
Enero-marzo	Martes 30 de enero	Villa Consuelo, Distrito Nacional	Centro Integral para adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	Charla interactiva de motivación a la lectura	40	Internos	15-22 años
	Viernes 23 de febrero	Santo Domingo	Escuela Básica República de Haití / Liceo Juana Saltitopa	Charlas de motivación a la lectura en escuelas públicas	120	Estudiantes	9-16 años
	Viernes 23 de marzo	San Pedro de Macorís	Escuela San José Obrero / Centro Educativo Pestalozzi	Charlas de motivación a la lectura en escuelas públicas	70	Estudiantes	10-13 años
Abril-junio	Jueves 7 de junio	La Romana	Universidad O&M, recinto La Romana	Taller de socialización de estrategias de promoción de la lectura	60	Estudiantes de la carrera de Educación	17-25 años

Trimestre	Fecha	Lugar	Institución	Tema	Población impactada	Perfil	Edades
Julio-septiembre	1 de julio / 10 de septiembre	Santo Domingo / Pedro Brand	Fundación Rincón de Luz (Gualey), Centro Cultural Calasanz (La Puya), Parroquia San José La Guáyiga (Pedro Brand)	Taller de lectoescritura para campamentos de verano	250	Niños y adolescentes	8-16 años

Octubre-diciembre	27 de septiembre / 18 de octubre	Cotuí, provincia Sánchez Ramírez	Distrito Educativo 16-01	Curso de animación a la lectoescritura para bibliotecarios	39	Bibliotecarios	27-46 años
	18 de octubre / 15 de noviembre	Cristo Rey, Santo Domingo	Liceo Benito Juárez Distrito Educativo 15-04	Curso de animación a la lectoescritura para maestros y bibliotecarios	17	Maestros y bibliotecarios	30-50 años
	9 de noviembre / 6 de diciembre	Villa Mella, Santo Domingo Norte	Distrito Educativo 10-01	Curso de animación a la lectoescritura para maestros y bibliotecarios	19	Bibliotecarios	25-40 años
			Total de beneficiarios		**655**		

c) Publicaciones de la Editora Nacional

La publicación de un total 25 de libros en el periodo comprendido de enero-diciembre 2018. Divididos en las siguientes colecciones: 5 libros en la colección Homenaje, 4 libros en la colección Biblioteca Dominicana Básica, 2 libro en la colección Puentes. 4 libros colección Premios Anuales, 3 libros colección Premios de Ultramar y 7 libros colección Ferilibro.

d) **Libros Publicados en el Año 2018**

Colección Biblioteca Dominicana Básica			
No.	**Título**	**Autor**	**Selección/ Prólogo**
1	Poemas y narraciones	Tomás Hernández Franco	José Enrique Delmonte
2	Décimas de siempre	Juan Antonio Alix	Fernando Cabrera
3	Cuentos escritos antes del exilio	Juan Bosch	Bruno Rosario Candelier
4	Cosas Anejas	César Nicolás Penson	Manuel Núñez
Colección Homenaje			
No.	**Título**	**Autor**	**Selección/ Prólogo**
5	Raíz en el tiempo	Lupo Hernández	N/A
6	El Quetzal, colibrí gigante	Varios autores	N/A
7	Mis manos son tu superficie	Varios autores	N/A
8	Narradores del Cibao 1824-1924	Varios autores	José Enrique García
Colección Puente			
No.	**Título**	**Autor**	**Selección/ Prólogo**
9	Presente continuo	Jorge Urrutia	N/A
10	Negrura	Jesús Losada	N/A

Colección Premios Anuales			
No.	**Título**	**Autor**	**Selección/ Prólogo**
11	Códices en las cortesías de mis libros	Giovanny Cruz Durán	N/A
12	Hormigas dentro de una gota de ámbar	Daniel Baruc Espinal	N/A
13	Dos piezas trágicas	César Sánchez Beras	N/A

14	Toussaint Louverture, la revolución negra de 1791 y Santo Domingo	Carlos Esteban Deive	N/A
15	Guerra de la Restauración: Triunfo del pueblo dominicano en armas	Juan de la Cruz	N/A
Colección Premio Ultramar			
No.	**Título**	**Autor**	**Selección/ Prólogo**
16	Un zompopo peculiar	Kianny N. Antigua	N/A
17	Borges: Psicología de los malvados y otros ensayos	Osiris Vallejo	N/A
18	Las porfiadas	Leonardo Nin	N/A
Colección Ferilibro			
No.	**Título**	**Autor**	**Selección/ Prólogo**
19	Cuentos escogidos	Mélida García	N/A
20	Territorio de la infancia	Orlando Morel	N/A
21	¡Pesadillas!	Alfredo Rafael Hernández	N/A
22	Línea de retorno	Reina Lissette Ramírez	N/A
23	Voces del norte	Varios autores	N/A
24	Inerte sobre la gota	Natacha Batlle Santana	N/A
25	Isaura el oboe te desnuda y otros cuentos premiados	Varios autores	N/A

e) Distribución de los Libros del Año 2018

Durante el periodo de ejecución enero-diciembre 2018, entre donaciones a instituciones y entrega por derecho de autoría, se entregaron un total de 7,452 libros.

No.	Descripción	Cantidades
1	Donaciones de libros a colegios, talleres, bibliotecas, universidades, instituciones, ferias del libro 2018.	5,291
2	Libros entregados bajo contrato a los autores, y herederos de autor 2018.	1,862
3	Libros entregados a diferentes personalidades 2018.	1,819
	Total	8,972

f) Gastos de Publicación en Impresión de los Libros del Año 2018

No.	Descripción del gasto	Total (RD$)
1	Impresión de libros para la 21ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018	RD$2,227,500.00
2	Impresión de libros para la 14ª Feria Regional Cotuí 2018	RD$812,320.00
3	Impresión de libros para 11ª Feria del libro Nueva York 2018	RD$134,400.00
Total		**RD$3,174,220.00**

g) Libros Pagados Pendientes de Impresión

No.	Libro	Autor	Editora
1	Idea del valor de la isla Española	Antonio Sánchez Valverde	Búho
2	Guerra de la Restauración: triunfo	Juan de la Cruz	Búho

	del pueblo dominicano		

h) Actividades donde participó la Editora durante el Año 2018

No.	Evento	Lugar	Fecha		Modo
1	Presentación promoción fondo	Calle en Conde	Enero	2018	Exposición propia
2	21ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018	Plaza de la Cultura	Abril	19-30	Caseta propia
3	Semana del Libro Dominicano	Puerto Rico	Agosto	2018	Donación-Delegación
4	Feria Internacional del Libro 2018	Panamá	Septiembre	2018	Donación-Delegación
5	5ta Feria del libro de historia dominicana del Archivo General de la Nación	Archivo General de la Nación	Octubre	8-13	Mesas propias
6	Feria Internacional del Libro 2018	Santiago/Chile	Octubre	2018	Donación-Delegación
7	11ª Feria del libro Nueva York 2018	Nueva York	Octubre	2018	Donación-Delegación
8	14ª Feria Regional Cotuí 2018	Cotuí	Noviembre	2018	Caseta propia
9	Feria del libro San Cristobalense	San Cristóbal	Noviembre	16-18	Caseta propia

No.	Evento	Lugar	Fecha		Modo
10	Centro Regional UASD—Puerto Plata, Conferencia: “La Poesía de Franklin Mieses Burgos”	Puerto Plata	Noviembre	2018	Mesa propia
11	Feria del Libro de Sabaneta	Santiago Rodríguez	Noviembre	2018	Donación
12	Feria del Libro de	Neiba	Noviembre	2018	Donación

	Neiba				
13	Feria Internacional del LIBRO / 2018	Guadalajara / México	Noviembre	2018	Donación-Delegación
14	Feria Provincial del Libro	San Pedro de Macorís	Noviembre	2018	Donación
15	Exhibición de los libros de la Editora Nacional.	Santiago de los Caballeros	Diciembre	2018	Exposición propia

De igual manera la editara también participó de las siguientes actividades:

a) Se reorganizó el Consejo Editorial, el cual está compuesto por: Adriano Miguel Tejeda, Bruno Rosario Candelier, Diógenes Céspedes, Franklin Domínguez, León David, Rafael Castillo, Rei Berroa, Sabrina Román.

b) En la creación de un proyecto de promoción y venta de los libros de manera digital a través de varios portales de venta de libros, especialmente para Amazon Kindle.

c) Se recibió, 3 mil ejemplares los libros de la Biblioteca móviles para su donación a nivel nacional.

d) La distribución de un total de 3,500 ejemplares del periódico Mi Cultura, de nero-abril 2018.

El Ministerio de Cultura y el Comisionado de Cultura en New York, entregaron el premio del XIII Concurso Letras de Ultramar del 2018, a los escritores dominicanos residentes fuera de la isla, Osiris Vallejo, Leonardo Nin y Kianny.

De igual manera la Dirección Regional Norte del Ministerio de Cultura, entregó los premios a los ganadores del Concurso de Caretas del Carnaval de Santiago "Don Tomás Morel" 2018, en el Palacio Consistorial. El jurado estuvo compuesto por los destacados folcloristas de Santiago, Julia Cabral de Thomén, Manuel Ulises Bonelli, Frank Viñas, Tomás Morel (hijo) y Jaime Andrés Sued.

El Ministerio realizó el Desfile Nacional de Carnaval y la Muestra Nacional de Carnaval Infantil 2018, con la participación de 104 comparsas. Asimismo, entrego premios por un monto de 3 millones y el Gran Premio del Desfile Nacional de Carnaval, dotado de RD$1 millón, fue otorgado a la comparsa "Cotuí Fantasioso", de la provincia Sánchez Ramírez. El Gran Premio de la Muestra Nacional de Carnaval Infantil, dotado de 150 mil pesos, fue otorgado a la comparsa "Bajo el mar", del Distrito Nacional.

Se entregó el Premio Anual de Historia ¨José Gabriel García 2017¨. En esta oportunidad recayó en el historiador Juan de la Cruz Vidal, quien recibió el Premio Anual de Historia José Gabriel García. De igual forma el Ministerio de Cultura

(MINC), anunció la apertura de la convocatoria del premio Anual de Historia José Gabriel García 2018. El cual es un estímulo a la producción y al reconocimiento de las obras inéditas y originales que representen un aporte trascendente e incuestionable al acervo de la historia dominicana, en esta premiación solo se entrega un premio único cada año de R$ 500 mil pesos.

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de la Feria del Libro, hizo entrega formal del Premio Joven Feria del Libro 2018, dotado con 4 premios metálicos por un valor de RD$ 175,000.00, en las categorías de Poesía, Cuento y Periodismo

El Ministerio de Cultura dio a conocer los Ganadores del Certamen Regional para Talleres Literarios 2018, el primer lugar en poesía lo obtuvo la obra "Anocheceres" de Bladimir Ramos del Taller Literario Francis Livio Grullón de Tenares, Hermanas Mirabal. El segundo lugar fue para "Poema I" de Evelyn Taveras del Círculo de Escritores de Valverde, y el tercer lugar, "A contramar" de Marcos Enoy Cabrera del Taller Literario Ramón Francisco de Puerto Plata.

En materia de identidad, se realizó un extenso programa de actividades alusivas al "Mes de la Patria", dentro de las cuales se destaca las desarrollada en los

municipios de la zona fronteriza del país, con el develizamiento de tres murales que rinden tributo a los padres de la patria y dos conferencias de carácter histórico, alusiva a la celebración del aniversario 174 de la Independencia Nacional y los 205 años del natalicio del prócer Juan Pablo Duarte.

El Ministerio de Cultura realizó la 14a. Feria Regional del Libro Cotuí 2018. La ceremonia estuvo encabezada por el ministro de Cultura, arquitecto Eduardo Selman, quien resaltó la importancia que tiene este tipo de feria para el desarrollo cultural de los habitantes de las 14 provincias participantes.

El Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos, entidad del Ministerio de Cultura de la República Dominicana realizó la XIV edición del Premio Letras de Ultramar 2018. Oportunidad de presentarse al concurso muchos escritores que por alguna razón no han podido hacerlo. Con 3-ganadores y premios por valor de US$15,000. La apertura del sobre que anunciará la obra ganadora se hará en un acto público con la presencia del jurado de cada género y un notario público, en enero de 2019. La entrega de los galardones se realizará en acto convocado por el Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos, en marzo del 2019.

El Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía, realizó el segundo ciclo de conferencias sobre “identidad y ciudadanía”, con el interés de seguir cultivando los

valores en la sociedad dominicana. La primera conferencia de apertura fue impartida por la destacada maestra e historiadora, Mu-Kien Adriana Sang Ben, con la participación de centenares de estudiantes de escuelas públicas, privadas y universidades. El tema de la conferencia fue "La Identidad Cultural a la Luz de la Historia", con la participación de las principales autoridades del MINC, así como la participación de la Red de Escuelas de la UNESCO y diferentes Escuelas del D.N, con una asistencia de aproximadamente 250 estudiantes. La misma fue realizada en el Distrito Nacional.

La segunda Conferencia sobre Identidad fue a cargo del historiador y Conferencista Rafael Chaljub, con el tema: La Identidad Cultural a la Luz de la Música, con la participación de las principales autoridades de Hayo Mayor del Rey, del Ministerio de Educación (MINERD) así como la participación de la diferentes Escuelas con una asistencia de aproximadamente 250 estudiantes.

La tercera Conferencia sobre Identidad a cargo del historiador y Conferencista Juan Daniel Balcácer, con el Tema: La Identidad Cultural a la Luz de los Símbolos Patrios, con la participación de las principales autoridades de San Cristóbal, del Ministerio de Educación (MINERD), así como la participación de la diferentes Escuelas con una asistencia masiva de estudiantes.

Se llevó el programa de animación artística, con presentaciones culturales de títeres, teatro, música, danza a los barrios de Santo domingo Norte y a la apertura del nuevo año escolar a la Escuela República de Chile en el Distrito Nacional. Con motivo al mes de la Patria, el programa de animación artística también se llevó a las diferentes estaciones del metro de Santo Domingo.

2) Dirección de Participación Popular

La Dirección General de Participación Popular en el 2018, realizó 176 acciones culturales, en 45 localidades y beneficio a más 20, 360 personas de forma directa e indirecta en las principales provincias del país, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Acciones Culturales	Cantidad de acciones culturales	Beneficiarios (Personas)	Número de localidades
Eventos de Animación Socio Cultural (Conferencia, talleres y presentaciones de teatro.	85	3680	13 (Distrito Nacional y 12 de las principales provincias del país).
Acciones de Participación Popular (Conferencias, y talleres de identidad y folklores)	27	12780	5 (En 5 Provincias del sur norte y este del país).

Acciones Culturales	Cantidad de acciones culturales	Beneficiarios (Personas)	Número de localidades
Actividades de promoción de las expresiones del folklore dominicano (conferencias, talleres y asistencia en investigaciones folclóricas).	16	458	4 (Distrito Nacional y 3 provincias del país).
Acciones de cultura Barrial (Conferencias, talleres, presentaciones, recitales y encuentros culturales.	38	3,115	14 Distrito Nacional (y 13 provincias del país)
Promoción del Carnaval (Conferencias, talleres y promoción de las expresiones del Carnaval)	10	300	9 (El Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Norte y 5 provincias carnavaleras del país).
Total	176	**20,360**	**45**

a) Dirección de Cultura Barrial

La dirección de cultura barrial en el 2018 ejecuto las siguientes acciones culturales:

Taller de percusión e interpretación de instrumentos de percusión del folclor dominicano (tambora, güira y atabales), para niñas y niños en edades entre 8 y 12 años. El taller tiene una duración de 144 horas, distribuidas en tres meses. Los niños de los barrios de Capotillo, la Ciénaga y la Zurza del Distrito Nacional se iniciaron en el aprendizaje de la tambora, la güira y los atabales.

Charla Duarte para estudiantes del colegio B Y C de Santo Domingo. Participamos en: Acto de entrega premio nacional de literatura a Manuel salvador Gautier; Recorrido histórico por la zona colonial, con el instituto Duartiano; Charla Duarte y el Arte, en el Narciso González y sobre Mella y su pensamiento, en la Escuela Gregorio Urbano Gilbert y Tertulia con Cesar Sánchez Vera.

b) Dirección Nacional de Folklore

La Dirección de Folclor participo en la formación de grupo de Ballet Folclórico Interbarrial creado dentro del del programa "El teleférico te conecta de vida¨ en acuerdo con la Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia. También se realizaron tres conferencias sobre folclor, con el tema "Tres líneas de enseñanza en la proyección de la danza folklórica: Fradique Lizardo, René Carrasco y José Castillo ".

Se realizaron tres visitas de investigación de las expresiones folclórica dominicana: Al Carnaval de Barahonaa, una de las diversas manifestaciones folklóricas de nuestro país; a la Fiesta de la Santísima Cruz, Cañafístol, Baní. dando continuidad a la investigación de las manifestaciones folklóricas; Fiesta del Espíritu Santo, Cotuí, provincias Sánchez Ramírez.

Se realizó un taller de Folklore e Instrumentos de la Música Dominicana, con la participación de estudiantes y profesores del Colegio Evangélico Lucille Rupp de San Juan de la Maguana, en una visita que estos realizaron a la DINAFOLK para conocer el local y las Galerías: del Merengue, de Estudiosos del Folklore Dominicano In Memoriam, de Caretas del Carnaval Dominicano y de Folkloristas Destacados In Memoriam, así como el Centro de Documentación Folklórica Edna Garrido de Boggs. Al final de la jornada los estudiantes y profesores recibieron una donación para la Biblioteca del colegio, de varias publicaciones de la DINAFOLK.

El Ministerio de Cultura acreditó 39 folcloristas dominicanos en el marco del Día Nacional del Folclore, para poner de manifiesto la esencia misma de la DINAFOLK y, por ende, las principales manifestaciones identitarias de la cultura dominicana. De igual forma se realizó la inauguración de la Galería del Folkloristas In Memoriam del Ministerio de Cultura (MINC) en la conmemoración del Día Nacional del Folklore.

6) Viceministerio de Descentralización y Articulación Cultural

El viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial, a través de sus áreas de ejecución como son: La Dirección de Provincias, las Direcciones

Regionales, provinciales y la Dirección de Casas de Cultura, ha llevado a cabo un plan de acción de promoción de las artes y fortalecimiento de la ciudadanía cultural en gran parte del país.

Desde el viceministerio se han desarrollado una serie de actividades que abarcan los siguientes ejes: Evaluación de las infra-estructuras culturales del Ministerio en las Provincias, Acuerdos institucionales con Ayuntamientos y Organizaciones Culturales para la instalación de Escuelas de Bellas Artes, Casas de Cultura y Escuelas Libres, Jornada Cultural de fortalecimiento de la identidad en la zona fronteriza, Promoción regional de las manifestaciones y expresiones culturales, Puesta en ejecución de 41 proyectos aprobados en la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018, Continuación de la ejecución de la ruta de los murales por el afianzamiento de la identidad, dentro de este eje estratégico se han realizado un conjunto de acciones como:

Se realizó la reestructuración de la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (CNPC). Por medio de ésta, han sido apoyadas unas 412 iniciativas desde que fuera puesto en marcha en el año 2013, con una asignación presupuestaría de RD$500 millones desde el periodo 2013-2018a la fecha. Con una partida anual ascendente a los RD$100 millones, lo que representa un estímulo directo a cientos de gestores culturales de República Dominicana, en el presente año se están ejecutando

41 proyectos de la IV Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, en las principales provincias del país. De igual forma se lanzó la V Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales que deberá ser ejecutada en el 2019.

El Ministerio de Cultura realizó la Expo Cultura 2018: "Ei Cibao en Santo Domingo". Una muestra de las expresiones culturales de las 14 provincia de la región del norte del país, con muestras de la Artesanías, la gastronomía, las expresiones culturales de cada una de las provincias del Cibao, así como de sus principales figuras de la música regional, como; Fefita La Grande, Francisco Ulloa y Peña Suazo, entre otros los cuales ofrecieron conciertos en la Plaza España.

a) Principales acciones ejecutadas en el 2018

a) La celebración del 205 aniversario del natalicio de Juan P. Duarte, en el Municipio de Encomendador, provincia de Elías Piña. Las actividades realizadas consistieron en: conferencia, declamaciones, ofrenda floral, obra teatral, diseño y pintura de 3 murales y presentación de grupos folclóricos del municipio. Fueron impactadas unas dos mil (2000) personas que participaron de la jornada cultural**.**

b) La Celebración del día de la Independencia Nacional, conmemoración del 174 aniversario de la Independencia Nacional en Pedernales y Jimani. Durante la

jornada se desarrollaron una serie de actividades de afianzamiento de la identidad nacional en la frontera: charla, talleres, presentación de grupos folclóricos. Los murales fueron realizados en la Escuela Prof. Filgia Maritza Méndez, conferencia impartida por el periodista Carlos Julio Feliz, " De Aranjuez al Nuevo Milenio", un recorrido de los principales acontecimientos de la evolución de Pedernales. Se entregaron 20 audiovisuales en DVD sobre la Independencia de la República y 150 unidades de la Cronología y Rendición de Cuentas del General Juan Pablo Duarte, a profesores. La jornada impactó a mil quinientas (1500) personas.

c) El inventario de la infraestructura Cultural en las Provincias. Se realizó una evaluación a nivel nacional que permitió conocer las condiciones, las carencias y los espacios subutilizados y en desuso, en procura de adecuarlos para su mejor funcionamiento y para la instalación de oficinas regionales y provinciales, y habilitar salones para impartir las disciplinas de que dispone el MINC.

d) Se evaluaron trece (13) estructuras culturales: 1-Aldea Cultural, Santa Rosa de Lima, La Romana, 2-Casa de la Cultura de Puerto Plata, 3- Casa de la Cultura de San Cristóbal, 4- Casa de la Cultura de Higuey, 5- Casa Museo Máximo Gómez, Monte Cristi, 6- Centro Cultural Héctor J. Díaz de Azua , 7- Centro Cultural Juan Duarte de Elías Piña, 8- Centro Cultural María Montés de Barahona,

9- Centro Cultural Bahoruco (Neyba), 10- Escuela de Bellas Artes, San José de Ocoa, 11-Palacio de Bellas Artes de Bonao, 12- Palacio Consistorial de Santiago, 13- Palacio de Bellas Artes, Monina Cámpora, San Juan de la Maguana. Desde la Dirección de Casas de Cultura se coordinó y tramitó la remodelación de algunas de las edificaciones, consistente en corrección de filtraciones, reparación de puertas y ventanas, baños, pintura, entre otras adecuaciones.

e) El reacondicionamiento y puesta en valor de la Casa Museo Máximo Gómez**.** Se acondicionó un espacio dentro de la Casa Museo, para el funcionamiento de la dirección regional y provincial de cultura, lo que permite ofrecer un mejor servicio cultural a la población de ese municipio, impactando a unas quinientas (500) personas.

f) Concertación de Acuerdos con Instituciones y Organizaciones Culturales**:** Los Ayuntamientos de Monte Cristi, Jimani, Barahona, Hato Mayor, Mao Valverde, Los Llanos (SPM), San Juan de la Maguana y Azua, aprobaron realizar un convenio interinstitucional con el Ministerio de Cultura, para fomentar el desarrollo de las artes y de la cultura local, a través de la instalación de Escuelas Libres y Casas de Cultura. Están en proceso de concretización.

g) El programa de muralización, en el que se realizaron 32 murales para fortalecer el afianzamiento de la identidad. Fueron plasmados diferentes lugares del país: Centros Educativos: Filgia Maritza Méndez en Pedernales; Liceo, Prof. Máximo Pérez Florián, en Jimani; Centro Cultural, Juan Pablo Duarte, Plaza Sánchez, en Juan Santiago, provincia Elías Piña; Centro Educativo Capotillo, en Dajabón y en diversos espacios públicos del municipio Hato Mayor. Impactaron a unas veinte mil (20000) personas.

h) Se realizó de una jornada cultural para recordar el apresamiento y muerte del prócer Francisco del Rosario Sánchez, en el Municipio de Juan Santiago, Provincia Elías Piña, donde se dejó inaugurado un mural en el monumento que lleva su nombre, una conferencia titulada, “Sánchez camino al martirio”, y dos presentaciones artísticas, participando unas mil cuatrocientas (1400) personas.

i) Se conmemoró el día de la Restauración en Monte Cristi y Capotillo (Dajabón). Con la realización de una jornada cultural, en la conmemoración del 155 aniversario de gestarse la restauración. Las actividades fueron realizadas en San Fernando de Montecristi, y en la comunidad de Capotillo, provincia de Dajabón. Desde el martes 14 hasta el jueves 16 de agosto 2018 se realizó un amplio programa de actividades culturales que movilizó a la población, dejando así, un sentido de vinculación con otras instancias públicas, como la gobernación

provincial, Alcaldía y Ministerio de Educación, para afianzar los valores patrios y las identidades que nos marcan como dominicano. Se impactó a unas dos mil (2000) personas.

j) Coordinación y colaboración del Festival Gastronómico del Coco Samaná. Se realizó el Festival Gastronómico del Coco en Samaná: una experiencia basada en exhibición, aprovechamiento y venta de los productos derivados del coco: artesanía, pintura sobre el coco y gastronomía. Durante los dos días del festival participaron más de mil ochocientas (1800) personas.

k) Se llevó a cabo arte y folklore itinerante en los barrios de la ciudad de Azua. En dos de los principales barrios del municipio de Azua, (La Bombita y la Colonia) fueron intervenidos con el programa "Cultura Pa' mi Barrio", donde se organizó junto con las juntas de vecinos, centros educativos y otras organizaciones, una jornada de animación sociocultural, con talleres de pintura para niños, conferencia, teatro, expresiones folclóricas (mangulina, areíto, balsié) y mural, fueron parte de las actividades como se pueden ver en cuatro siguiente:

Actividad	Localidades	Cantidad de beneficiario
Conmemoración del aniversario del natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte	Elías Piña	**1400**

Celebración del día de la Independencia Nacional:	Pedernales / Jimani	**1500**
Realización levantamiento de Infraestructura Cultural en las Provincias:	Azua, Barahona, Elías Piña, San Cristóbal, Neyba, Monte Cristi, La Romana, Santiago Rodríguez.	
Reacondicionamiento y puesta en valor de la casa museo Máximo Gómez:	Monte Cristi	**500**
Preparación de Acuerdos con Instituciones y Organizaciones Culturales:	Monte Cristi, Mao, Jimani, Los Llanos, Hato Mayor, San Juan de la Maguana	
Total	17	**3,400**

7) Viceministerio de Industrias Cultures y Creativas

El Ministerio de Cultura, dentro del plan de gobierno y las metas presidenciales, se propuesto el fomentar las industrias culturales y la promoción de estas en los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo sostenible.

El Ministro de Cultura encabeza inauguración del "Ciclo de Cine María Félix. Definir a la artista como personaje icónico, que se expresó con la personalidad que tenía. conocer y vivir una época de tanto talento como la época de oro del cine mexicano. El Ministro de Cultura dijo en Santiago que la Ley de Cine ha traído importantes inversiones a RD. El ministro destacó los frutos cosechados por Rep.

Dom. a raíz de la aprobación y puesta en ejecución de la ley de Cine 108-10. El ministro Selman representó al presidente Licenciado Danilo Medina Sánchez durante el acto inaugural de la Cuarta Edición del Festival Internacional de Cine Independiente de Santiago (IFFIC) 2018, en el que dijo, por medio a la citada ley República Dominicana. ha recibido inversiones importantes. El proyecto de Ley de mecenazgo, favorecería a todo el sector cultural de República Dominicana.

El Ministerio de Cultura expuso en un stand instalado en el 2do. Congreso Nacional de Cine el rol y la importancia que desempeña este sector en la aplicación de la política que el Estado ejecuta en beneficio del desarrollo de la industria del cine en República Dominicana.

b) INDICADORES DE GESTIÓN

En la Estrategia Nacional de Desarrollo (END /2030), el sector Cultura se ha propuesto lograr el postulado de ¨Cultura e identidad nacional en un mundo global¨. Para llegar a conseguir este importante nivel de desarrollo cultural, el país tiene que prestar especial atención a que los dominicanos puedan disponer del derecho al pleno acceso y disfrute de los bienes culturales, de los avances científicos y de la producción artística y literaria como lo establece el Art. 64 de la Constitución, lo que va en consonancia con el principio de que el desarrollo y disfrute cultural es componente fundamental del desarrollo humano de las personas. Para la consecución de esta estrategia global, el Plan Plurianual del Sector Público se planten las siguientes líneas de acción en el corto, mediano y largo plazo:

1. Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de la industria cultural, y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.

2. Fortalecer, desarrollar y difundir la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando, con sentido de equidad, la participación, la pluralidad, la superación de patrones culturales no favorables al desarrollo y la equidad de género.

3. Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.

4. Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres, y que visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.

5. Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socioculturales y propiciar su uso sostenido.

6. Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la

educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales

7. Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

8. Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo.

9. Capacitar a gestores y activistas culturales para dotarlos de las herramientas necesarias para una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.

El Ministerio de Cultura en el año 2017 ha tenido los siguientes resultados en su producción de bienes y servicios culturales como se puede observar en el siguiente cuadro.

1) Producción Institucional del Ministerio de Cultura del 2018

ID	Producto	2018
3	Promoción cultural, animación y capacitación (en miles)	2599
4	Educación Artística Especializada a nivel nacional	260
7	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicados por Ministerio de Cultura.	563
9	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados (Ministerio de Cultura)	950
12	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación del patrimonio histórico y cultural (Ministerio de Cultura)	450
21	Escuelas libres	69
1653	Servicios de museos	70,686
1707	Digitalización y restauración de documentos (en miles)	1283

Resultados y Proyección del Plan Plurianual del Sector Público al año 2021

ID Prod.	Nombre Producto	Unidad Medida	Línea base 2015	2018	2019	2020	2021
1707	Digitalización y restauración de documentos.	Documentos conservados digitalizados	12,214.00	1,283.00	1,296.00	1,310.00	1,325.00
3	Promoción del Arte y la Cultura (MCultura/Archi-vo General de la Nación)	Actividades culturales: concursos, ferias, exposiciones, conferencias, desfiles conciertos	2,049.00	2,599.00	3,574.00	4,000.00	5,025.00
4	Educación Artística Especializada	Egresados certificados	217.00	260	312.00	374.00	449.00
7	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicados (MCultura)	Publicaciones realizadas a nivel nacional	618.00	563.00	592.00	621.00	656.00

ID	Nombre Producto	Unidad Medida	Línea base 2015	2018	2019	2020	2021
9	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados (Ministerio de Cultura)	Documentos conservados	850.00	950.00	1,100.00	1,300.00	1,550.00
12	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación del patrimonio histórico y cultural (Ministerio de Cultura)	Promotores y animadores de monumentos y museos	570.00	624.00	749.00	899.00	1,078.00
21	Escuelas libres	Escuelas libres operando	63.00	69.00	73.00	78.00	82.00
1569	Servicios de museos	Número de visitantes a los museos	66,000.00	70,686.00	74,220.00	77,931.00	81,828.00

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales.

I. Fortalecer la protección y preservación del Patrimonio Cultural.

a. Acompañamiento técnico y seguimiento del ministerio cultura, a la remoción y modernización de los museos de la Plaza de la Cultura y remodelación Museo Faro a Colón. Así como a la realización de investigaciones arqueológicas terrestres.

b. Revisados, evaluados y en seguimiento a través de acompañamiento técnico de la dirección de patrimonio monumental, las edificaciones patrimoniales de la Ciudad Colonial, Gazcue, Puerto Plata, San Pedro de Macorís y Santiago.

c. Seguimiento a la implementación de la ventanilla única de Construcción y simplificación de trámites para el uso de monumentos y sitios y seguimiento al Proyecto de Nominación de La Isabela como patrimonio material de la humanidad.

d. Dentro de la labor de promoción de los museos dominicanos, fue realizado en sus dos versiones, el programa Noche Larga de los Museos en la ciudad de Santo Domingo y en Bonao.

e. Realizados cursos regionales sobre caracterización de objetos del patrimonio cultural, para personal especializados en el tema.

f. Seguimiento de los proyectos en carpeta con la Comisión MINC-MINERD, Comités Memoria del Mundo y El Hombre y la Biosfera.

g. Realizadas actividades de empoderamiento de comunidades en tornos a sus expresiones culturales, como forma de estímulo y promoción al Patrimonio Cultural Inmaterial.

1) **Principales logros acumulados a la fecha:**

a) Realizadas las coordinaciones interinstitucionales de apoyo a programas y proyectos de infraestructura de los museos con el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Ministerio de Turismo, Comisión Presidencial para el Desarrollo Provincial y Despacho de la Primera Dama.

b) Primera entrega del proyecto para la nominación de La Isabela como patrimonio inmaterial de la humanidad.

2) Principales logros previstos

a) Elaborado y en funcionamiento planes de mejora para la conservación de museos, monumentos y centros históricos.

b) Elaborado el plan para el fortalecimiento del Patrimonio Cultural Subacuático.

c) Elaboración de carteles educativos para promocionar un mayor conocimiento de los ingenios azucareros coloniales.

3) Acciones pendientes de ejecución o próximos pasos.

a) Inventariado de todas las colecciones de los museos y centros históricos.

b) Enriquecimiento de las colecciones de los museos

c) Equipamiento mobiliario para la sede Ministerio de Cultura.

d) Seguimiento a la promulgación de la Ley de Patrimonio Nacional.

e) Rescatar y organizar los archivos institucionales del Ministerio de Cultura.

II. Promover la protección y promoción de la Identidad Cultural y Ciudadanía.

a. Realizado levantamiento de información a nivel nacional para conocer las condiciones, los lugares, y la cantidad de espacios subutilizados, que serán utilizados para la instalación de oficinas regionales y provinciales del ministerio de Cultura, entre los cuales se encuentran:

1- Aldea Cultural, Santa Rosa de Lima, La Romana.
2- Casa de la Cultura de Puerto Plata.
3- Casa de la Cultura de San Cristóbal.
4- Casa de la Cultura de Higuey.
5- Casa Museo Máximo Gómez, Monte Cristi.
6- Casa Consistorial de Santiago Rodríguez
7- Centro Cultural, Héctor J. Díaz de Azua
8- Centro Cultural, Juan Duarte de Elías Piña.
9- Centro Cultural María Montéz.
10- Centro Cultural Bahoruco (Neyba).
11- Escuela de Bellas Artes, San José de Ocoa

12- Palacio de Bellas Artes, de Bonao.

13- Palacio Consistorial de Santiago.

14- Palacio de Bellas Artes, Monina Cámpora, San Juan de la Maguana.

b. Realizadas cinco (5) jornadas culturales, artísticas y patrióticas, que consistieron en conmemorar y promover los valores patrios en la población principalmente fronteriza, fortaleciendo las identidades, y la ciudadanía cultural. Las provincias involucradas fueron: Elías Piña, Pedernales, Independencia, Monte Cristi y el Distrito Municipal de Capotillo, provincia Dajabón.

c. Realizadas seis (6) conferencias sobre temas históricos, 5 obras de teatros, 10 presentaciones de grupos folclóricos locales, impactando en total unas 3500 personas.

d. Realizado de manera exitosa el programa “Noche Larga de Museos”, celebrado en Santo Domingo (Plaza España), y se extendió a las provincias de Puerto Plata y Monseñor Nouel.

e. Realizados acuerdos y convenios interinstitucionales con instituciones y organizaciones culturales**,** y con los ayuntamientos de Monte Cristi, Jimaní, Barahona, Hato Mayor, Mao Valverde, Los Llanos, San Juan de la Maguana y

Azua que busca fomentar el desarrollo de las artes y de la cultura local, a través de la instalación de Escuelas de Bellas Artes y Casas de Cultura.

f. Capacitados 20 gestores del Ministerio de Cultura para realizar trabajos de diseño, gestión y evaluación de proyectos socioculturales, y 26 directores regionales y provinciales en supervisión y acompañamiento sobre ejecución de proyectos socioculturales.

g. Como forma de fortalecer la identidad nacional, se están promoviendo en Centros Educativos, la realización de murales con contenido educativo, para fortalecer el afianzamiento de los valores identitarios, se han elaborados 20 en 5 jornadas, en los municipios de; Pedernales; Jimaní, Elías Piña, Dajabón y Hato Mayor.

h. Realizada la Expo feria, “Ei Cibao en Santo Domingo”, durante los días 19, 20 y 21 octubre, diez (10) provincias que conforman la región del Cibao: Santiago, Espaillat (Moca), La Vega, Hermanas Mirabal (Salcedo), Duarte (San Francisco de Macorís), Monseñor Nouel (Bonao), María Trinidad Sánchez (Nagua), Sánchez Ramírez (Cotui), Puerto Plata y Santa Bárbara de Samaná, participaron en el evento. Los resultados fueron:

1) 15 artesanos de la región del Cibao participaron con una variedad mercancía artesanal.
2) 30 variedades de platos y dulces que conforman la gastronomía de la región fueron exhibidas y vendidas al público durante los tres (3) días del expo feria.

3) 55 actividades lúdicas y folclóricas fueron presentadas en la tarima, incluyendo la participación de, Fefita la Grande, Francisco Ulloa y Peña Suazo.

4) 12 Actividades educativas sobre temas de la región Cibao: (música y folclor, literatura, pintura y sus principales exponentes, gastronomía), fueron expuestas a estudiantes de varios colegios y centros educativos.

5) Una 7 mil (7000) personas concurrieron durante los tres días del expo feria, con un costo de 3 millones de pesos en pago de: transporte, grupos artísticos, alimentación, montaje (tarima, sonido, escenografía) hotel, promoción, seguridad y al pago del personal técnico, gestores y artistas, beneficiándose económicamente directa e indirectamente unas 500 personas de esta Feria.

1) Logros acumulados durante el año 2018.

Programas	Cantidad realizada	Beneficiarios	Cantidad de Municipios beneficiadas
Noches Larga de Museos	1	58,000 personas	D.N, Santo Domingo.
Espacios culturales identificados para habilitar y equipar oficinas.	14	14 provincias	San Juan, Barahona, Neyba, San Cristóbal, Azua, Monte Cristi, Puerto Plata, Bonao, Dajabón, Hato Mayor, La Romana, Higuey
Jornadas Culturales	7	3,500 personas	Elías Piña, Pedernales, Jimani, Juan Santiago (Elías Piña), Capotillo (Dajabón)
Moralización identidad y valores patrios	20	impacto en los visitantes	Elías Piña, Pedernales, Jimani, Juan Santiago (Elías Piña), Capotillo (Dajabón) Y Hato Mayor
Coordinación Acuerdo Institucional con Alcaldías	8	impacto en los munícipes	Monte Cristi, Los Llanos, Barahona, Mao, Jimani, Puerto Plata, San Juan de la Maguana y Hato Mayor
Expo-Cultura Ei Cibao en Santo Domingo	1	7,000 personas	D.N, Santo Domingo, Monseñor Nouel, La Vega, Santiago, Espaillat, Hermanas Mirabal, Sánchez Rodríguez, Duarte, María Trinidad Sánchez, Samaná, Valverde, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Dajabón.
Total	**51**	**61,500**	**38**

III. Relanzar el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE).

Esta meta procura relanzar el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE) con cobertura para todas las provincias del país. La implementación de la misma garantizará la calificación de los futuros profesionales de la Música, las Artes Visuales, la Danza y el Teatro, proporcionándoles a niños y jóvenes una formación competitiva, acorde con los cambios que exige el mundo actual.

Serán intervenidas las escuelas de Bellas Artes existentes con la apertura de nuevas disciplinas, más aulas y un mayor equipamiento que permita un ambiente estimulante y motivador para alumnos y profesores. se abrirán ofertas de nivel superior, se ampliará el cuerpo profesoral y se implementarán los talleres de capacitación y actualización docente.

Las acciones que conforman esta meta mejorarán las condiciones para que niños y jóvenes reciban en su localidad enseñanza artística de calidad. potencializará la formación de los artistas nacionales desde temprana edad, así como los futuros

docentes del SINFAE y de los bachilleratos de la modalidad en artes. Además, incidirá a mediano y largo plazo en el fortalecimiento de la educación integral en el país, a través de la cobertura docente de las actividades artísticas de la tanda extendida y de la educación artística escolar, la cual contribuirá a desarrollar habilidades, aptitudes y aumentará considerablemente el potencial creativo de los estudiantes de artes, situándolos como parte del proceso de transformación social de nuestro país, a la vez que impactará a los sectores más vulnerables de la sociedad, Se proyecta beneficiar a 40,000 estudiantes para el año 2020, con un presupuesto estimado para el año 2019 de mil ciento noventa y nueve millones, cuatrocientos ochenta mil ciento ochenta y seis con cincuenta y tres centavos (RD$1,199,853,186.53) y en el año 2020 de mil novecientos sesenta y ocho millones, cuatrocientos ochenta mil, trecientos treinta y dos pesos (RD$1,968,480,332.00).

1) Principales logros acumulados.

a) El Sistema Nacional de Formación Artística Especializada ha creado nuevos espacios para la docencia artística. En este sentido se afianzó la Escuela de Bellas Artes de Santo Domingo Este, en la cual se están impartiendo las cuatro áreas: música, teatro, artes plásticas y danza. En la actualidad unos 215 reciben docencia en esta escuela.

b) Apertura de la Escuela de Bellas Artes de Bonao, en la cual no existía ni academia ni escuela, con la inauguración de esta escuela entrarán al sistema unas 20 nuevas aulas y unos 500 nuevos alumnos. Esta escuela se abre en una provincia, por lo que reviste una importancia capital la apertura de este espacio.

c) Alquiler de nuevo espacio para la Escuela de Bellas Artes de San Francisco de Macorís. Esta escuela viene a llenar una necesidad, debido a que no existían espacios adecuados para la docencia. El nuevo edifico alquilado aporta 14 nuevas aulas en perfectas condiciones para las clases de música, teatro, danza y artes visuales. La ejecución de esta medida puede considerarse como unas de las más importantes llevadas a cabo durante este período.

d) También la academia de música de San Pedro de Macorís cuenta con un nuevo local, gestionado por el Ministro de Cultura y el viceministro de creatividad quienes lograron la asignación de un nuevo edificio para el traslado de la academia que operaba en un local inapropiado para la docencia. Con la inclusión de este nuevo se impartan las cuatro disciplinas artísticas y no solamente la música como hasta el momento.

e) Mejoradas las instalaciones del Conservatorio Nacional de Música. En algunas áreas, incluyendo la sala de conciertos Juan Francisco García.

f) Intervenida para su reparación, la sala Manuel Rueda, del edificio de las escuelas de Bellas Artes. Esta sala tiene cerrada más de diez años, lo que ha dificultado el proceso formativo de las escuelas, debido a que no hay un espacio para las presentaciones estudiantiles, donde puedan exponer sus avances en cada una de las áreas de la docencia que reciben.

g) Remozamiento de las áreas docentes en la Escuela Nacional de Artes Visuales. Además, se transformó en una sala de exposiciones una parte del espacio dedicado a las clases del nivel preparatorio.

2) Dotación de equipos y materiales para las escuelas.

Durante el 2018 fueron equipadas algunas escuelas con computadoras, impresoras, aires acondicionados, pintura para el plantel, y la adquisición de instrumentos musicales.

3) Principales actividades ejecutadas en el 2018.

a) Realizadas trece presentaciones de danza para un total de 8,000 personas impactadas. Endanza, obtuvo los primeros lugares en las tres categorías del concurso de Ballet Eladia de Cuello, celebrado en el Palacio de Bellas Artes.

b) A nivel musical, fueron impartidas por el conservatorio 17 clases magistrales para los estudiantes a sus estudiantes. Además, realizó 52 recitales, tanto por parte de la orquesta como de los grupos de cámara de la institución, para un total de unas 10,400 personas impactadas. Del mismo modo se realizaron 7 conciertos de graduación, impactando unas 2,800 personas.

c) La Escuela Nacional de Arte Dramático durante todo el año realizó diversos montajes estudiantiles, incluyendo visitas a los barrios y encuentros académicos con entidades como la escuela de teatro de la UASD:

Escuela Nacional de Danza Actividades	Cantidad	Personas beneficiadas
Presentaciones de la Escuela Nacional de Danza en diversos escenarios	13	8000
Clases Magistrales	17	200 estudiantes del Conservatorio Nacional de Música
Recitales por parte de la orquesta y grupos de cámaras del Conservatorio	52	10,400
Conciertos de Graduación o de fin de ciclo.	7	2,800
Presentaciones de coros de las escuelas.	5	1,500
Presentaciones teatrales	50	6,000
Charlas formativas	12	1,600
Exposiciones de artes visuales.	6	2000
Nuevos docentes en proceso de contratación	210	10,000
Totales	**372**	**40,900**

4) Restricciones que inciden el proceso de ejecución.

La principal restricción que limita la consecución de la meta para el relanzamiento del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada es el escaso presupuesto, ya que el mismo es insuficiente para concretar su relanzamiento.

5) Acciones pendientes de ejecución al 2019

1- Nombrar profesores suficientes para poder incrementar la matrícula estudiantil

2- Continuar trabajando en la adquisición de nuevos locales o espacios para poder impartir docencia de calidad.
3- Seguir dotando las escuelas y academias de instrumentos musicales y otros equipos para el mejor funcionamiento de la docencia.

6) Presupuesto Ejecutado

Durante este año se invirtieron RD$ 993,148.25 en compras para equipar a las escuelas: de material gastable, computadoras, aires acondicionados. Además de RD$19,000,000.00 (Diecinueve millones de pesos con 00/100) en instrumentos musicales, actualmente en proceso de compras.

4). Fomento de las Micros y Pequeñas Empresas Culturales.

Dentro del sistema de Metas presidenciales contenidas en el programa de gobierno para el año 2016-2020 en el Ministerio de Cultura, está la creación de un fondo para el fomento de micro y pequeñas empresas culturales, a través de la formalización, capacitación y asistencia técnica, realizadas a través de dos componentes, un primer componente que es la creación de un fondo permanente para el fomento de micro y pequeñas empresas culturales, así como apoyo técnico y

financiero; un segundo componente para incentivar la participación de emprendedores nacionales en ferias y productos de orden cultural, incrementando la cantidad de empresarios y emprendedores del sector que participan en ferias, circuitos y eventos nacionales de interés cultural, para la promoción de sus productos y servicios.

a) **Principales logros del 2018**

1. La ejecución de cinco (5) proyectos sobre emprendimiento cultural, con un valor de RD$ 2,945,078.05, se han ejecutados a la fecha, un monto de un (1) millón de pesos, estos proyectos se están localizados en las regiones de Cibao Norte, Cibao Sur, Nordeste, Yuma y Valesia.

2. Se empadronaron para recibir asistencia técnica 30 artesanos, representativos de la región sur: Azua, Bahoruco, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Perugia, San Cristóbal, san José de Ocoa, San Juan de la Maguana, con la finalidad de detectar las necesidades de apoyo técnico y capacitación.

3. Se inició un plan de capacitación por medio de talleres sobre exportaciones para los artesanos con la colaboración del Instituto Postal Dominicano, para

motivar los representantes de las asociaciones del sector a conocer las principales técnicas y procesos para ser un exportador.

4. Se pusieron en ejecución tres (3) proyectos de capacitación sobre emprendimiento con los artesanos de Monseñor Nouel, Hermanas Mirabal y el Seíbo, permitiendo a los beneficiarios mejorar su capacidad de gestionar y desarrollar sus negocios en las localidades y multiplicar los conocimientos adquiridos con sus compañeros de asociaciones.

5. Se ejecutó un programa con actividades mensuales de exposiciones y mercados con los trabajos de artesanos emprendedores a través del Centro Nacional de Artesanía (Cenadarte) y la Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD), como forma de incentivar y promover el sector.

b) Logros acumulados durante el año 2018

a) La capacitación de 117 micros empresarios culturales en tema de emprendimiento cultural.

b) La realización de los talleres sobre la importancia de los emprendimientos culturales para el fortalecimiento de las PYMES, con apoyo del Programa

Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y el Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE).

c) La formación de 300 emprendedores en gestión de las industrias Culturales, en las áreas de; teatro, música, grupos folclóricos, gastronomía, etc. que fueron beneficiados con apoyo del Ministerio de Cultura a través de las diferentes actividades que se realizan a nivel nacional.

d) La inversión de 6 millones de pesos en capacitación, movilidad para la promoción de los bienes y servicios culturales en los emprendedores, favoreciendo en un 51% al sector de la artesanía.

4). Introducir mejoras a la aplicación móvil MICULTURAAPP y diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento el Portal de Museos Virtuales del Estado Dominicano.

El Ministerio de Cultura en 2017, inició el desarrollo de la aplicación móvil de MINCULTURAAPP, la cual permitirá un acceso más efectivo y de calidad a la plataforma de información que producen las distintas instituciones del sector cultural de la República Dominicana. diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento el portal

de Museos Virtuales del Estado Dominicano. La meta está programada para ser concluida en agosto del 2020.

1) Museos República Dominicana (RD)

Museosrd.gob.do es una plataforma web, que nace como una idea innovadora en busca de llevar más de cerca a las personas el patrimonio cultural dominicano, específicamente lo que son nuestros museos.

Por medio de este proyecto las personas podrán acceder a un mundo virtual informativo (museográfico) de mano con las nuevas tecnologías, pudiendo realizar recorridos virtuales y acceder tanto a las imágenes como a los textos informativos de los museos pertenecientes de la Red Nacional de Museos del Ministerio de Cultura, conformados de la manera siguiente:

1. Museo de Arte Moderno
2. Museo Alcázar de Colón
3. Museo de las Casas Reales
4. Museo Fortaleza de Santo Domingo
5. Museo de la Familia Dominicana
6. Museo Faro a Colón
7. Museo del Hombre Dominicano

8. Museo Fuerte San Felipe (Puerto Plata)
9. Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León (San Rafael del Yuma, Higuey)
10. Monumento a los Héroes de la Restauración (Santiago)
11. Museo 26 de Julio (Moca)

Con la creación del Portal de Museos Virtuales del Estado Dominicano, se ha logrado la creación de los perfiles de los museos y se ha realizado el levantamiento de las informaciones de las salas y piezas del Alcázar de Colón en un formato tridimensional, el cual será el primero que será visualizado en la plataforma digital Museosrd.com.do. El proyecto consta de 6 metas intermedia y su nivel de ejecución se puede observar en el siguiente cuadro:

Metas Intermedias	Fecha Programada	Estado
Gestión de datos requeridos para el funcionamiento de las plataformas.	20/03/2018	En Gestión 70%
Generación de contenido cultural para su difusión por la plataforma virtual.	20/02/2018	En Gestión 50%
Contratación de personal y/o empresa externos para el diseño y programación de las plataformas.	20/02/2018	Terminada
Rediseño aplicación móvil "MICULTURAPP" para hacerla más eficiente e interactiva con el usuario	28/02/2018	En Gestión
Disponer de servidores y equipos para almacenamiento y publicación de datos e información	20/02/2018	En Gestión

Puesta en funcionamiento de la plataforma virtual para el recorrido de los museos y sus colecciones	20/02/2018	Terminada

Programada la virtualización de un museo cada 3 meses, iniciada el primero de octubre del año 2017, con fecha de culminación el 30 de junio 2020.

Indicador: Número de museos virtualizados. A la fecha tenemos un total de 4 museos virtualizados:

1. Museo Alcázar de Colón
2. Museo de las Casas Reales
3. Museo Fortaleza de Santo Domingo
4. Museo de Arte Moderno (60%)

5). Relanzamiento de la Convocatoria Nacional Proyectos Culturales (CNPC).

El Ministerio de Cultura relanzó la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018, en su cuarta versión, este programa cuenta con un presupuesto de 100 millones de pesos, adecuado a las prioridades de inversión y líneas de desarrollo regional establecidas por el Estado Dominicano, en consonancia con la actual política llevada a cabo por el gobierno en la END 30, la cual gestiona procesos

de desarrollo local mediante la ejecución de proyectos de índole cultural, formulados y propuestos por los propios actores de las comunidades establecidas en todo el territorio nacional, desde creadores, gestores e instituciones del sector cultural tanto público como privado. Estos proyectos se ejecutan mediante un sistema de gestión administrativa y financiera compartida, e inciden en el proceso de descentralización de la gestión del Ministerio de Cultura, como un modelo de gestión, tomando en cuenta el contexto social y económico de las regiones, provincias y municipios, siendo uno de sus objetivos prioritarios fortalecer los emprendimientos culturales de gestores culturales, cuyas iniciativas son beneficiadas a través del aporte de un capital semilla, o contrapartida, en el marco de la CNPC que les permita desarrollar sus propuestas culturales.

1) Principales logros de la Meta por componentes:

Fueron definido cinco ejes de acción prioritarios, en el marco de las políticas culturales establecidas por el Ministerio de Cultura a ejecutar a través de la CNPC 2017-2018.

a) Identidad y Ciudadanía Cultural:

Nueve (09) proyectos de la CNPC 2017-2018 fomentan y fortalecen el sentido de pertenencia de las personas, desde sus identidades locales (barrios/parajes,

municipios, provincias y regiones) y nacionales por medio del empoderamiento de las manifestaciones, símbolos y acciones culturales, según se contempla en la Constitución de la Republica en su Art.64 (Derecho a la Cultura), Ley de Cultura 41-00 y Convenciones de la UNESCO.

b) Emprendimiento cultural:

Cinco (05) proyectos de la CNPC 2017-2018 son innovadores y sostenibles que impulsan el desarrollo de las comunidades a través del emprendimiento y el fomento de las micro y pequeñas empresas culturales en el marco de las Industrias Culturales y Creativas.

c) Creación artística y fortalecimiento de capacidades creativas:

Diez (10) proyectos de la CNPC 2017-2018 promueven y fortalecen las capacidades de los recursos humanos del sector cultural a través de la creación y práctica artístico profesional en las artes escénicas, artes visuales, música y literatura, mediante apoyo a programas de movilidad e intercambio de experiencias, residencias artísticas, capacitación con becas especializadas y participación en eventos culturales nacionales e internacionales.

d) Trabajo colaborativo y en redes:

Seis (06) proyectos de la CNPC 2017-2018 establecen estrategias para fomentar el trabajo colaborativo, solidario y en redes, que articulan prácticas y experiencias locales para optimizar y fortalecer los programas y recursos que se ejecutan desde las diversas entidades y organismos del sector vinculadas a la acción sociocultural.

e) Valoración del patrimonio e inclusión social:

Once (11) proyectos de la CNPC 2017-2018 promueven escenarios de creación y memoria colectiva en poblaciones vulnerables y sensibilizan a los ciudadanos de la importancia de nuestras riquezas patrimoniales, fomentan la inclusión social e integran políticas públicas de equidad de género.

2) Logros acumulados de enero - diciembre 2018 de la CNPC 2017-2018

En el marco de la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (CNPC 2017-2018), se establecieron nuevos mecanismos de gestión administrativa, acorde a los procedimientos y normativas que rigen al estado dominicano, con auditoría financiera que aseguran el uso y la correcta ejecución de fondos de acuerdo al tipo de

institución o persona física beneficiaria de la CNPC para la ejecución del proyecto aprobado.

a) Fueron seleccionados cuarenta y cuatro (44) proyectos de un total de doscientos cuarenta y tres (243) proyectos recibidos y evaluados por el MINC, acorde a las bases establecidas para su ejecución para el año 2018.

b) A noviembre de 2018, se encuentran en ejecución 41 proyectos, de los 44 seleccionados, debido a que tres (03) proyectos fueron desestimados para su ejecución, dos de ellos por declinación de los proponentes y el otro por duplicidad.

c) De los 41 proyectos incluidos en la CNPC 2017-2018, el 56.9% de los proyectos aprobados contienen acciones que contribuyen al fortalecimiento de instituciones que practican la gestión cultural y que pudieran ser parte del sistema para la planificación regional de la cultura, y que contemplan la colaboración interinstitucional.

d) La Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018 cuenta con proyectos en ejecución en diecinueve (19) de las treinta y dos (32) provincias del país, para un 59% de cobertura del total proyectado.

e) A noviembre de 2018, el estado de los proyectos en ejecución es como se indica: a) Treinta y dos (32) proyectos han recibido la primera partida del MINC para su ejecución, b) tres (03) proyectos se encuentran en proceso financiero; dos (02) se encuentran en el proceso jurídico de gestión de contratos; y, cuatro (04) proyectos se encuentran en el proceso técnico, completando expedientes e informes requeridos para poder solicitar el contrato de ejecución.

3) Ejecución presupuestaria de la CNPC

1) La proyección financiera acorde a la inversión según CNPC 2017-2018, en el fondo a la creación artística y proyectos especiales de fomento de públicos para la cultura, el Estado a través del MINC invierte un monto anual de RD$100.0 millones de pesos, en donde se cuenta la programación para la CNPC 2017-2018, recursos para los 41 proyectos seleccionados en el marco de dicha convocatoria, además de la modalidad que implementa el MINC, de apoyo a proyectos del Eje "Creación Artística y Fortalecimiento de

Capacidades Creativas", a través de las modalidades de apoyo mediante auspicios a proyectos para instituciones y gestores a través del Fondo a la Creación Artística y Cultural y Proyectos Especiales.

2) A la fecha se han entregado un monto de RD14,272, 360.99 a responsables de 32 proyectos, para gastos operativos de ejecución**,** y pendientes de erogar en proceso de trámites administrativos las partidas económicas para l9 de los 41 proyectos incluidos en la CNPC 2017-2018.

3) Por concepto de inversión en proyectos en el marco de ejecución de los ejes de la CNPC 2017-2018 que realiza el MINC a través de la modalidad de ayudas del Fondo a la Creación Artística y Cultural, se ha erogado un monto de RD$8,645,193.34; mediante la modalidad de proyectos especiales, para el desarrollo de públicos de la cultura a través del eje Identidad y Ciudadanía Cultural, se ha ejecutado RD$9,363,092.00. A noviembre de 2018, se ha realizado una inversión en las diversas modalidades de RD$32,280,646.33; proyectando a diciembre de 2018 una erogación para proyectos pendientes de ejecución por una cantidad de unos RD$30,000.000.00, monto sujeto a revisión. Del presupuesto asignado, queda pendiente de ejecución RD$37,719,353.67, programado para proyectos con partidas pendientes de erogación en el marco de la CNPC 2017-2018, Fondo de Ayuda a la Creación

Artística y Cultural y Proyectos Especiales de Fomento de Públicos para la Cultura.

4) Indicadores:

i. A diciembre de 2018, la CNPC 2017-2018 a través de sus 41 proyectos coauspiciados por el MINC, cuenta con cientos dieciséis mil setecientos noventa (116,790) beneficiarios directos.

ii. La inversión financiera realizada es de 62.28% de ejecución; el porcentaje de participación de los proponentes desagregados por género es 65.8% masculino versus 34.2% del género femenino, con una cobertura territorial de un 59% del total de las provincias a nivel nacional.

5) Las acciones proyectadas de la CNPC 2019:

a) Se evalúan a diciembre 2018, los proyectos que han recibido y ejecutado el total del presupuesto asignado en la primera partida para asegurar la continuidad de los desembolsos.

b) De diciembre a marzo de 2019 se realizan 32 talleres de proyectos socio-culturales.

c) Se prevé que, para el mes de abril de 2019 habrá sido ejecutado el 80% de los proyectos auspiciados mediante el programa de la CNPC 2017-2018.

d) Se proyecta que al menos el 90% de los representantes de los proyectos aprobados durante la CNPC reciben capacitación en diseño, gestión y evaluación de proyectos logrando una participación efectiva.

e) Se evalúan por parte del MINC los proyectos que han ejecutado entre el 35 y el 50% del total de su presupuesto para asegurar la continuidad de los desembolsos.

f) Se diseña y ejecuta el plan de comunicación para difusión del impacto social en la ejecutoria de la CNPC 2018-2019.

g) Se inicia en abril de 2019 la ejecución operativa de los proyectos seleccionados en la CNPC 2018-2019, que procuran crear iniciativas innovadoras y sostenibles para el desarrollo nacional y local, que valoricen el patrimonio cultural de la localidad, sobre identidad y ciudadanía cultural en las provincias del país, y fomento de la creación artística y fortalecimiento de capacidades creativas.

6) Restricciones que inciden en el cumplimiento de la meta.

A la fecha, el cronograma de ejecución proyectado no ha arrojado los resultados esperados debido a la poca experiencia de los proponentes en los proyectos presentados y al bajo nivel técnico en formulación y diseño de proyectos lo que produjo una necesidad de acompañamiento técnico interno para poder cumplir con los requisitos administrativos y realizar las erogaciones de fondos correspondientes.

1) Información estadística de la CNPC 2017 – 2018.

Número de Proyectos y Montos por Ejes de la CNPC 2017-2018

Ejes de la CNPC	Proyectos Aprobados	RD$	%
Identidad Cultural y Ciudadanía	9	5,975,475.00	19.52
Emprendimiento Cultural	5	2,945,078.05	14.53
Creación artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas	10	6,669,387.50	24.5
Cooperación Interinstitucional y redes de colaboración	6	6,875,475.00	14.63
Valoración del Patrimonio e inclusión Social	11	10,020,828.50	26.82
Total	**41**	**32,552,034.57**	**100**

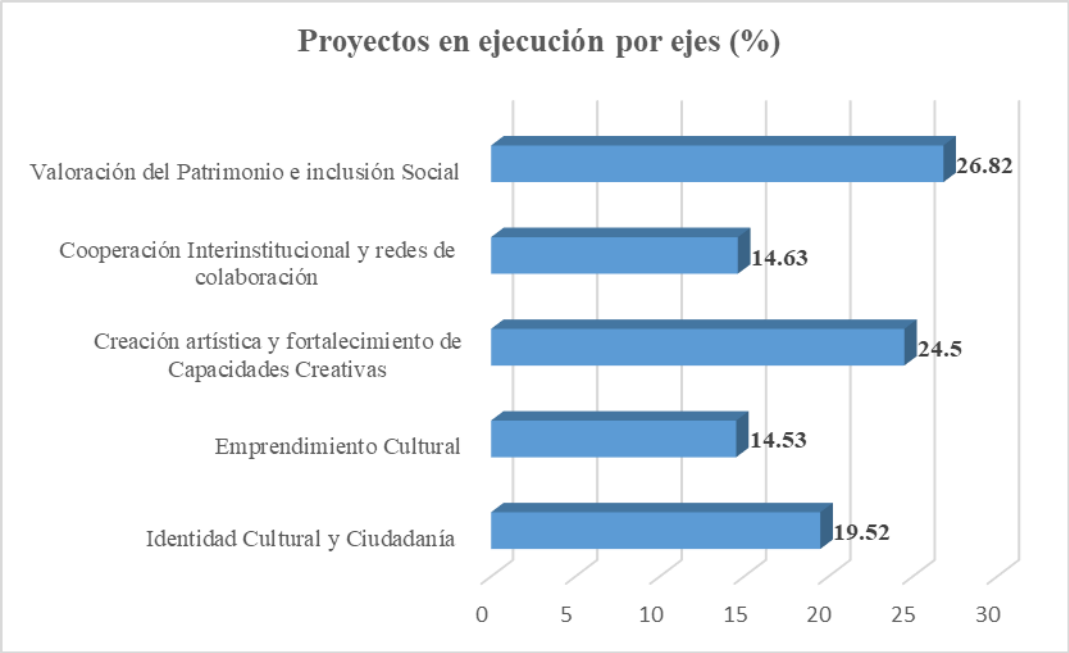
Proyectos en ejecución por ejes (%)
Valoración del Patrimonio e inclusión Social
26.82
Cooperación Interinstitucional y redes de colaboración
14.63
Creación artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas
24.5
Emprendimiento Cultural
14.53
Identidad Cultural y Ciudadanía
19.52
0
5
10
15
20
25
30

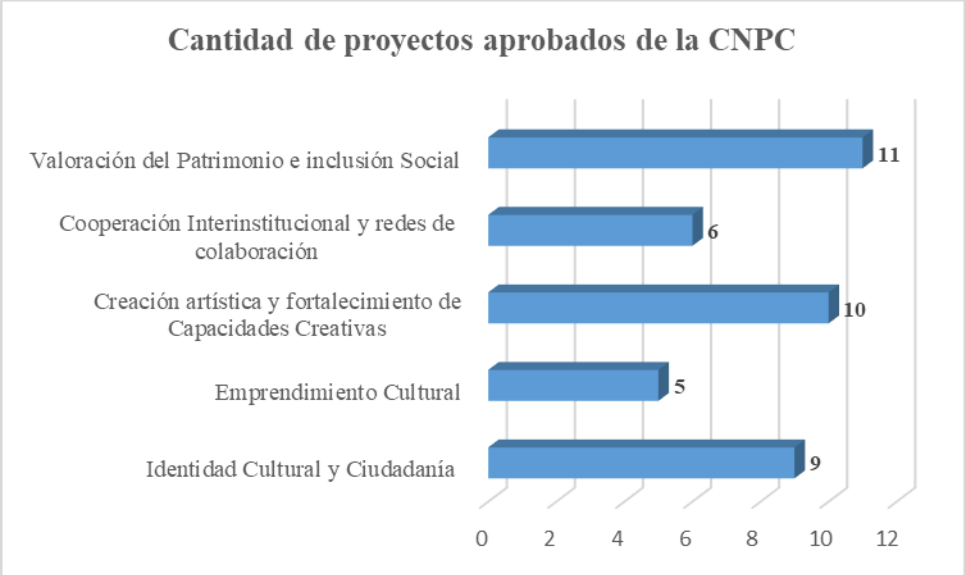
Cantidad de proyectos aprobados de la CNPC
Valoración del Patrimonio e inclusión Social
11
Cooperación Interinstitucional y redes de colaboración
6
Creación artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas
10
Emprendimiento Cultural
5
Identidad Cultural y Ciudadanía
9
0
2
4
6
8
10
12

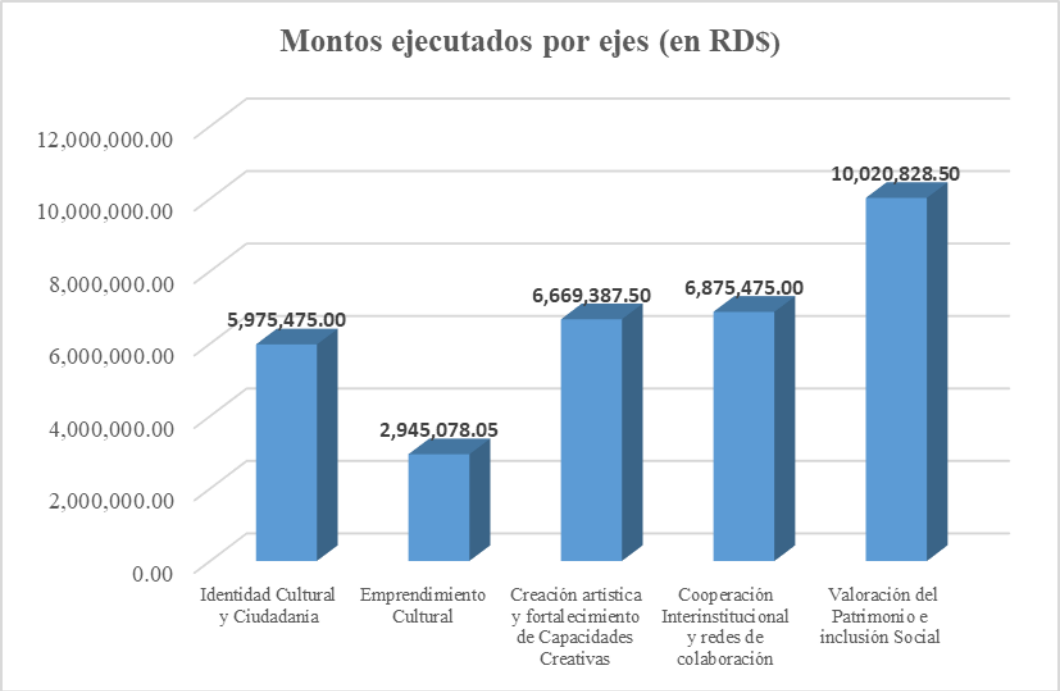

Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales / 2017-2018 Proyectos desagregados por Regiones y Provincias	
Regiones / Provincias	**Proyectos aprobados**
1. Región Cibao Noroeste	**3**
Dajabón	1
Valverde	1
Santiago Rodriguez	1

2. Región Cibao Norte	4
Santiago de los Caballeros	1
Espaillat	1
Puerto Plata	2
3. Región Cibao Sur	**4**
La Vega	3
Monseñor Nouel	1
4. Región Cibao Nordeste	**4**
Hermanas Mirabal	3
Duarte	1
5. Región Yuma	**3**
La Altagracia	2
El Seibo	1
6. Región Higuamo	**3**
San Pedro de Macoris	3
7. Región El Valle	**1**
Elías Piña	1
8. Región Ozama	**16**
Distrito Nacional	13
Santo Domingo Norte	1
Santo Domingo Este	2
9. Región Valdesia	**3**
Azua de Compostela	2
San Cristobel	1
Total de proyectos aprobados	**41**

2. Cuarta Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (CNPC) 2017/2018. Proyectos aprobados.

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	REGIÓN	PROVINCIA	EJE	MONTO MINISTERIO DE CULTURA RD$	CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA
1	Museo de la cultura rural de la Reserva Eco Cultural El Guanal.	Manuel Dionicio Peralta	Noroeste	Santiago Rodríguez	Valoración del patrimonio e inclusión social	$500,000.00	3,018
2	Plan de manejo y centro de interpretación de Las Piedras Letradas	Clúster Ecoturismo de Constanza, Inc./Rafael Collado Abreu	Cibao Sur	La Vega	Valoración del Patrimonio e Inclusión social	$998,488.86	84
3	Museo Memorial Dr. Tejada Florentino	Arq. Pedro J. Alfonso Tejada y el Consejo de Familia Roberto Reyna Tejada/José Manuel Ovalle	Nordeste	Hermanas Mirabal	Valoración del Patrimonio e Inclusión Social.	$900,000.00	4,038
4	Museo Taíno de Magua (Ojo de Agua, Salcedo)	Juan Rafael Peña Uribe	Nordeste	Hermanas Mirabal	Valoración del Patrimonio e Inclusión Social.	$1,500,000.00	3,036
5	Puesta en valor y reapertura del Museo arqueológico e histórico de Azua, Dr. Arístides Estrada Torres	Fundación Avance para la provincia de Azua, INC. Dr. Luis Alfredo Pou Vásquez	Valdesia	Azua	Valoración de patrimonio e inclusión social	$900,000.00	1,729
Viceministerio de Creatividad. Dirección Nacional de Folklore							
NO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**RESPONSABLE**	**REGIÓN**	**PROVINCIA**	**EJE**	**MONTO MINC RD$**	**CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA**
6	A ritmo de mi Típico	Mariano Hernández Francisco	Cibao Norte	Santiago de los Caballeros	Creación Artística y Fortalecimiento de Capacidades Creativas	$773,870.00	319
7	Conformación Integral y Exposición del Grupo de Danza Folclórico Contemporáneo del D. Municipal de Las Lagunas. Moca	Cristina E. Vásquez Ovalle	Cibao Norte	Espaillat	Creación artística y Fortalecimiento de Capacidades Creativas.	$800,000.00	15,030
8	Voz y Voces	Xiomara Fortuna	Ozama	Distrito Nacional	Valoración del Patrimonio e Inclusión Social.	$975,000.00	20,523

10	Chichiguas R.D.	Rafael Arístides Reyes	Valdesia	Azua	Emprendimiento Cultural	$325,516.00	749
11	El Negro Bembón de Haina y el sincretismo de su traje.	Lic. Epifanio Hernández	Valdesia	San Cristóbal	Identidad y Ciudadanía Cultural	$743,975.00	15,170
12	Salvaguarda del Acervo Culinario Dominicano (levantamiento de las recetas de los platos dominicanos)	Juan de Dios Febles Vicioso	Ozama	Distrito Nacional	Identidad y Ciudadanía Cultural	$800,000.00	562
13	Memoria Viva de Santo Domingo Este	Ángel Concepción Lajara/ Silvia Patricia Mordán.	Ozama	Sto.Dgo. Este	Identidad y Ciudadanía Cultural	$600,000.00	975

Viceministerio de Creatividad Dirección Nacional de Creatividad y Participación Popular

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	REGIÓN	PROVINCIA	EJE	MONTO MINC RD$	CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA
14	Primer festival Puerto Plata modela su historia en estatuas vivas	Centro Cultural Iván García teatro-escuela/Francisca Arisleyda Beard	Cibao Norte	Puerto Plata	Emprendimiento Cultural	$562,162.05	910
15	Jugando y Creciendo sanos	Emelin Quevedo / (UASD)	Ozama	Santo Domingo Norte	Creación Artística y Fortalecimiento de Capacidades Creativas	$270,000.00	84
16	Descubriendo mi Identidad Cultural	Escolástica de León Araujo	Ozama	Distrito Nacional	Identidad y Ciudadanía Cultural	$1,036,500.00	536
17	Aldea Cultural Dra. Evangelina Rodríguez Perozo	Bismark González Silvestre	Yuma	La Altagracia	Emprendimiento Cultural	$593,400.00	270

Viceministerio de Patrimonio Cultural. Dirección General de Gestión del Patrimonio

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	REGIÓN	PROVINCIA	EJE	MONTO MINC RD$	CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA

16	Plan para la Puesta en Valor y Gestión Sostenible del Parque Nacional Histórico de la Concepción de La Vega	Virginia Flores Sasso	Cibao Sur	La Vega	Valoración del Patrimonio e Inclusión Social	$1,200,000.00	577
17	Sistema de Inventario de Patrimonio Arquitectónico del Centro Histórico de la Vega	Universidad Católica Tecnológica del Cibao /Arq. Maritza Estrella	Cibao Sur	La Vega	Cooperación Interinstitucional y Redes de Colaboración	$1,097,387.39	1,052
18	Empoderamiento y concientización de los comunitarios que viven en el entorno del conjunto monumental del Ingenio de Sanate.	Jhovanny Guerrero Rijo	Yuma	La Altagracia	Valoración del Patrimonio e Inclusión social	$750,000.00	138
19	Sistema de Inventario de Patrimonio Arquitectónico (SIPA), del Centro Histórico de San Pedro de Macorís	Universidad Central del Este (UCE)/ Francesco Gravina	Higuamo	San Pedro de Macorís	Cooperación Interinstucional y Redes de Colaboración	$1,097,387.39	1,005
20	Rescate premios de cine y video patrimonio cultural del Estado Dominicano.	Martín José López	Ozama	Distrito Nacional	Identidad y Ciudadanía Cultural	$500,000.00	100,016
21	Sistema de Inventario de Patrimonio Arquitectónico (SIPA-San Carlos)	Universidad O & M/ Arq. Cesar Núñez Lockward	Ozama	Distrito Nacional	Cooperación Interinstucional y Redes de Colaboración	$969,528.89	9,922
22	Sistema de Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Puerto Plata (SIPA-Puerto Plata)	Pontificia Universidad Católica Madre Y Maestra/ Arq. Alejandro Ascuasiati		Distrito Nacional	Cooperación Interinstitucional	$954,240.00	9,961
23	Inventario del Patrimonio Arquitectónico: Ciudad Nueva	Universidad Iberoamericana (UNIBE)/ Arq. José Enrique Del monte Soñé	Ozama	Distrito Nacional	Cooperación Interinstitucional y redes de colaboración	$999,886.27	1933
9	Sistema de Inventario de Patrimonio arquitectónico (SIPA- Gazcue)	Universidad Nacional Pedro H. Ureña (UNPHU). Arq. Heidi De Moya	Ozama	Distrito Nacional	Cooperación Interinstitucional y redes de colaboración	$807,287.50	1,933
10	Automatización de la Biblioteca Casas Reales - Quinto Centenario. Colección reserva, 1ra. Fase.	Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español/ Dr. Arq. Esteba Prieto Vicioso	Ozama	Distrito Nacional	Valoración del Patrimonio e inclusión Social	$975,000.00	2,010

11	Relanzamiento de la Escuela de Perfeccionamiento Musical Leoncio Saint Jean	Asociación Nacional de Músicos, Cantantes, Bailarines, Locutores y Afines(AMUCABA)/ Martha Altagracia Vargas J.	Ozama	Distrito Nacional	Creación artística y fortalecimiento de capacidades creativas	$800,000.00	166
12	Tecnología y patrimonio: acceso a la información para usuarios del centro de inventario de bienes culturales.	José Manuel Battle Pérez/ICOMOS	Ozama	Distrito Nacional	Valoración del Patrimonio e Inclusión Social.	$1,400,000.00	207

Viceministerio de Industrias Culturales

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	REGIÓN	PROVINCIA	EJE	MONTO MINC RD$	CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA
1	Desarrollo Artesanal	Franklin Peña Félix	Cibao Sur	Monseñor Nouel	Emprendimiento Cultural	$615,000.00	114
2	Jornada de reciclaje para un arte con futuro	Genaro Antonio Reyes	Yuma	Seibo	Creación Artística y Fortalecimiento de Capacidades Creativas	$600,000.00	70

Viceministerio de Desarrollo Institucional. Dirección de Formación y Capacitación

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	REGIÓN	PROVINCIA	EJE	MONTO MINC RD$	CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA
1	Emprendimiento Cultural en la Mujer en la Provincia Hermanas Mirabal	Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer - OPMD /Linabel González Duarte	Nordeste	Hermanas Mirabal	Emprendimiento Cultural	$849,000.00	2,000
2	Promoviendo la Identidad Cultural en niños y adolescentes de bateyes, acercando la historia y el patrimonio dominicano y petromacorisano.	Fundación para el Desarrollo Comunitario Save The Children dominicana, INC. / María Ángeles Cortes	Ozama	Distrito Nacional	Identidad y Ciudadanía Cultural	$495,000.00	558
3	Diplomado en Gestión Cultural	Mons. Fausto Ramón Mejía V.	Nordeste	Duarte	Emprendimiento Cultural	$900,000.00	
4	Maratón de Ediciones para Visibilizar la Trayectoria Cultural, Científica, Social y Política de las Mujeres Dominicanas en Wikipedia.	Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) / Jeannette Abreu Acosta	Ozama	Distrito Nacional	Identidad y Ciudadanía Cultural	$1,310,000.00	500,160

3	Muralizando La Frontera	Kilia Solanlly Llano García	El Valle	Elías Piña	Identidad y Ciudadanía Cultural	$800,000.00	30,033
Viceministerio de Creatividad. Departamento de Infraestructura							
NO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**RESPONSABLE**	**REGIÓN**	**PROVINCIA**	**EJE**	**MONTO MINC RD$**	**CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA**
1	Terminación del Anfiteatro Casa de La Cultura, Municipio Consuelo. S.P.M.	Sor Leonore Gibb-	Higuamo	San Pedro de Macorís	Valoración de patrimonio e inclusión social	$1,368,476.64	5,056
Viceministerio de Creatividad. Escuela Nacional de Danza							
NO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**RESPONSABLE**	**REGIÓN**	**PROVINCIA**	**EJE**	**MONTO MINC RD$**	**CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA**
1	Programa Intensivo de Formación de Bailarines Varones	Fundación Ballet Estudio/Doris Infante	Ozama	Distrito Nacional	Creación Artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas	$800,000.00	1,540
2	Mi talento para mi barrio	Laribel Olivero	Ozama	Sto.Dgo. Este	Creación Artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas	$895,000.00	527
Viceministerio de Creatividad. Teatro Orquestal Dominicano							
NO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**RESPONSABLE**	**REGIÓN**	**PROVINCIA**	**EJE**	**MONTO MINC RD$**	**CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA**
1	Dejando Huellas, Teatro de Inclusión Juvenil	Fundación Huellas de Vida, Inc. /Martina del Rosario	Higuamo	San Pedro de Macorís	Creación artística y fortalecimiento de capacidades creativas	$745,267.50	456
Viceministerio de Creatividad. Escuela Nacional de Artes Visuales							
NO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**RESPONSABLE**	**REGIÓN**	**PROVINCIA**	**EJE**	**MONTO MINC RD$**	**CANTIDAD POBLACIÓN BENEFICIARIA**
1	Propuesta de Arte Público "Nuestra Cotidianidad"	Leandro González Peña	Noroeste	Valverde	Creación artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas	$787,500.00	30,070
2	Loma es Arte	Angeisi Augusto Gómez	Noroeste	Dajabón	Creación artística y fortalecimiento de Capacidades Creativas	$910,000.00	126
Total						**$36,626,098.49**	766,663

IV CNPC 2017-2018 Proyectos por Regiones		
Regiones	**Proyectos CNPC 2017-18**	**%**
1. Cibao Noroeste	3	6.82
2. Cibao Norte	4	9.09
3. Cibao Sur	4	9.09
4. Cibao Nordeste	4	9.09
5. Región Yuma	3	6.82
6. Higuamo	4	9.09
7. El Valle	1	2.27
8. Ozama	18	40.9
9. Valdesia	3	6.82
10. Enriquillo	0	0
Total de Proyectos	**41**	**100**

IV Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2017-2018		
Proyectos por Provincias		
No.	**Provincias**	**Proyectos Aprobados**
1	Dajabón	1
2	Valverde	1
3	Santiago Rodriguez	1
4	Santiago de los Caballeros	1
5	Espaillat	1
6	Puerto Plata	2
7	La Vega	3
8	Monseñor Nouel	1
9	Hermanas Mirabal	3
10	Duarte	1
11	La Altagracia	2
12	El Seibo	1
13	San Pedro de Macorís	3
14	Elías Piña	1
15	Distrito Nacional	13
16	Santo Domingo Norte	1
17	Santo Domingo Este	2
18	Azua	2

19	San Cristóbal	1
Total de Proyectos		**41**

Proyectos IV CNPC 2017-2018 Estatus Administrativo	
Fondos entregados	32
Proyectos en proceso financiero (Fondos solicitados)	3
Proyectos en proceso jurídico (contratos solicitados)	2
Proyectos en Proceso Técnico (validación datos y documentos)	4
Proyectos desestimados	3
Total de Proyectos	**44**

IV CNPC 2017-2018 Proyectos aprobados según Género		
Género	**Cantidad**	**%**
Hombres	27	65.8
Mujeres	14	34.2
Total	**41**	100

El Ministerio de Cultura impulsó 412 proyectos culturales durante cinco años, dentro del proceso de reestructurar la Convocatoria de Proyectos Culturales. El gobierno del presidente Danilo Medina impulsó, a través del Ministerio de Cultura, un

valioso programa de proyectos culturales, por medio del cual han sido apoyadas unas 412 iniciativas desde que fuera puesto en marcha en el año 2013, con una inversión total de RD$500 millones.

ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

a. Acciones desde Recursos Humanos

Durante el período correspondiente al 2018, la Dirección de Recursos Humanos (DRH) ha realizado diferentes actividades, con miras a hacer más eficientes nuestros procesos y alinear nuestro Ministerio a los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

En los últimos meses hemos alcanzado avances significativos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública en términos porcentuales. De 11.5% que estaba en el mes de agosto, en la actualidad es de 51.76%. A continuación, los avances de los diferentes indicadores:

Indicadores	Antes	Actual
Autodiagnóstico CAF.	0.00 %	60.00 %

Diagnóstico de la Función De RRHH.	0.00 %	100.00 %
Nivel de administración Del sistema de Carrera.	0.00 %	76.00 %
Planificación de RR.HH	00.00%	100.00%
Estructura Organizativa.	0.00 %	90.00 %

Indicadores	Antes	Actual
Manual de Organización y Funciones.	0.00 %	65.00 %
Absentismo.	0.00 %	100.00 %
Rotación.	0.00 %	100.00 %
Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).	0.00%	100.00%
Escala Salarial Aprobada.	0.00 %	100.00 %
Plan de Capacitación.	0.00 %	70.00 %
Asociación de servidores públicos.	59.00 %	59.00 %
Implicación de las Unidades de RRHH en la Gestión.	0.00 %	55.00 %
Pago de Beneficios Laborales.	30.00 %	60.00 %
Encuesta de Clima.	0.00 %	40.00 %

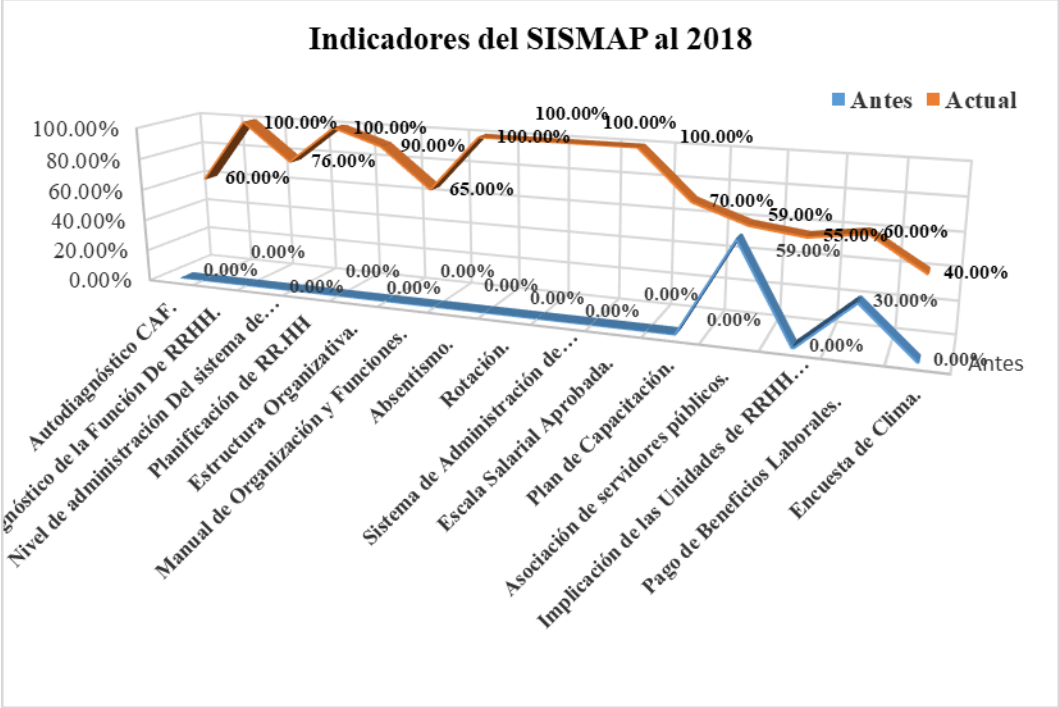

En la actualidad, está sometido un borrador del Manual de Organización de funciones. En cuanto a la encuesta de Clima, fue realizado del 26 de noviembre al 21 de diciembre del año en curso. Se ha trabajado varios de los indicadores, pero aún no se visualizan en la página, están en revisión para su valoración, los siguientes:

01.2. Plan de Mejora Modelo CAF: Conformación del Comité de Calidad. El pasado 21 de noviembre se realizó la primera capacitación impartida por una facilitadora del Ministerio de Administración Pública (MAP).

01.5. Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios: Se sometió el formulario de los cargos directivos y sus funciones.

09.4. Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: Se conformó el comité correspondiente.

Estamos a la espera de que todo esto que se ha sometido sea subido a la página del SISMAP y se nos asigne la valoración correspondiente, aumentando de esta manera el porcentaje general.

Con la certeza de la necesidad de tener una Dirección de Recursos Humanos actualizada y alineada a los requerimientos de lugar, este personal ha asistido a los entrenamientos en las diferentes áreas requeridas por el MAP.

a) Conferencia Magistral: La Gestión de Programas de Mentoring. 27/08/2018 INAP.

b) Reunión Profesionalización. 12/9/2018. INAP.

c) Gestión de Calidad en el INAP los días 1 y 26 de septiembre, 1 y 3 de octubre.

d) Desarrollo de Competencias. 10/10/2018.

e) Taller Concursos Públicos para cubrir cargos pertinentes al Sistema de Carrera. 26/09/2018. MAP.

f) Taller sobre los Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). 10/10/2018. MAP.

g) Encuentro Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles. "Competencias a lo largo de la vida". 22, 23, 24 y 25 de octubre. INAP.

h) Taller Diseño y Socialización para la Planificación de Recursos. 23/11/2018.

i) Seminario MAP.

j) Seminario Internacional Innovando en la Capacitación, Herramientas Claves para Optimizar Resultados. 30/11/2018 INAP.

k) Taller de Planificación de Recursos Humanos (MAP).

l) Seminario Benchmarking Experiencias Jurisdiccionales en la Resolución de Conflictos Laborales".

m) Taller Modelo por Competencias (INAP).

n) Seminario Internacional “Compartiendo Buenas Prácticas de los Centros de Acceso a la Información IAC/NET Latinoamericanos”.

o) Seminario Internacional Innovando en la Capacitación, Herramientas Claves para Optimizar Resultados.

b. Reporte Accidentes Laborales a la ARLSS

Se ha mantenido el proceso de reporte y tramitación de accidentes laborales a la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura (ARLSS). En el transcurso del año se reportaron 15 accidentes laborales y en trayectos, correspondientes a los empleados de la sede y las dependencias de nuestro Ministerio.

c. Subsidios por Maternidad y Lactancia:

En el ámbito del subsidio por maternidad y lactancia para el que califican las empleadas femeninas de nómina fija por un período de 12 meses, se reportaron 12 casos, de los mismos, 7 han sido aprobados y 5 están en proceso, en espera de completar expedientes por parte de las empleadas en cuestión con embarazos en proceso.

d. Seguros Médicos

Contamos con la afiliación de 1,982 empleados al Plan básico de salud (Seguro Médico) distribuidos en 18 Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Así como también las afiliaciones en la póliza complementaria de ARS Humano Seguros, distribuidos en sus tres modalidades: Platinum, Max y Royal. Las afiliaciones de la póliza complementaria están divididas de la manera siguiente:

a. Las afiliaciones de la póliza complementaria

Tipo	Plan	Cantidad
Empleado	Básico	1,982
Empleado	Royal	687

Empleado	Max	68
Empleado	Platinium	08
Dependiente	Royal	119
Dependiente	Max	39
Dependiente	Platinium	05

a. Almuerzos

El Ministerio de Cultura suministra almuerzos a los empleados de la sede y a algunas de sus dependencias. El servicio se da a través de diferentes suplidores seleccionados por concursos. En el primer semestre enero - junio fueron suministrados aproximadamente 41,000 (cuarenta y un mil) almuerzos y en el semestre junio - diciembre la cantidad de almuerzos suministrados fueron 42,296 (Cuarenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Seis), para un total de 83,296 almuerzos.

b. Beneficios y Compensaciones

En nuestra dirección se emitieron vacaciones a 1,190 colaboradores. Se elaboraron 11 contratos que han sido ratificados y 16 expedientes mandados a hacienda para iniciar el proceso de pensión.

c. Capacitación

Este informe da cuenta de las capacitaciones realizadas en este año 2018 en conjunto con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), El Ministerio de Energía y Mina, Centro de Conservación de conservación de Obras de Artes y Documentos (CENANOD), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

El programa de capacitación tuvo como objetivo general capacitar a los distintos grupos de acuerdo a las necesidades detectadas, además, en el caso de las charlas sobre ahorro de energía, dar cumplimiento a unos de los ejes de las metas presidencial de lograr un ahorro de un 10% de energía en las instituciones públicas.

Entre las capacitaciones realizadas se encuentran: Curso de Excel Básico, Redacción de Informes Técnicos. Taller Microsoft Project, Curso de Gestión de Calidad, Taller de planificación para directores y personal técnico, Taller de Identificación con la Institución, capacitación para los colaboradores de limpieza y que de algún modo manipulan alimentos. Capacitación para los colaboradores de limpieza, entre otros, según cuadro mostrado a continuación:

Nombre de la/ las Actividad / es	Descripción de Actividades Realizadas	Cantidad Población Beneficiada	Fecha en que se realizó
Redacción de Informes Técnicos	Dirigido a técnicos y mandos medios	13	16/2/2018
Excel Básico	Dirigido a personal que utilizan esta herramienta en su trabajo	17	5 y 6 /4/2018
Curso Gestión de Calidad	Dirigido al personal de distintas dependencias con el objetivo de mejorar la calidad con que realizan sus funciones.	20	12 y 19 /5/2018
Taller Planificación	Taller dirigido a todas las dependencias para poder elaborar el POA	61	8/6/2018
Microsoft Project	Dirigido a personal de distintas dependencias que trabajan proyectos	24	14 y 21/7/2018
Identificación del personal con la Institución	Dirigido a personal de ingreso reciente a la Institución	10	26/7/2018
Nombre de la/ las Actividad / es	**Descripción de Actividades Realizadas**	**Cantidad Población Beneficiada**	**Fecha en que se realizó**
Limpieza e Higiene	Taller para el personal de mayordomía y a un colaborador de cada dirección sobre los procedimientos de higiene y limpieza que se deben agotar, para mantener un espacio adecuado.	30	10 y /08/2018
Charla Relaciones Interpersonales y Comunicación Efectiva	Charla dirigida a los Colaboradores de RRHH para poder tener una mejor relación con sus colaboradores.	20	14/08/2018

Higiene y Manipulación de Alimentos	Taller impartido al personal de limpieza y que manipula alimentos para evitar contaminación y mala preparación de los alimentos.	33	14 y 15 /08/2018
Charla Ahorro Energético	Charla sobre ahorro de energía impartida por el ministerio de Energía y Minas	166	5, 22, 24, 29 y 31/08/2018
Taller Relaciones Humanas	Taller impartido a los profesores de música para mejorar las relaciones humanas con sus compañeros de labores, dirección, alumnos y padres.	21	23/08/2018
Charla Etiqueta y Protocolo	Charla para ser impartido a todos los colaboradores que trabajan en el departamento de Etiqueta y Protocolo y de recepción de la institución.	85	24/08/2018
Taller Inteligencia Emocional	Taller para ser impartido a los profesores de música del Conservatorio.	24	28/08/2018
Taller Nueva Estructura del MINC	Taller dirigido a los colaboradores de Desarrollo Institucional de la SEDE con el objetivo de trabajar el manual de funciones	8	13/9/2018
Nombre de la/ las Actividad / es	**Descripción de Actividades Realizadas**	**Cantidad Población Beneficiada**	**Fecha en que se realizó**
Trabajo en Equipo	Impartida por el INFOTEP a colaboradores de distintas dependencias	46	21/9/2018
Charla Derecho a Saber	Dirigida al personal de la SEDE con el objetivo de concientizar al ciudadano de su derecho a saber sobre las instituciones públicas.	39	28/9/2018
Charla Ley de la Función Pública	Impartida por el MAP a colaboradores de distintas dependencias para conocer la Ley 41-08	233	2,24, 26 y 30

			/10/2018
Taller Modelo por Competencias	Impartido a los Coordinadores de RRHH de todas las dependencias	32	14 y 15 /11/2018
Inducción a la Administración Pública	Impartido a los directores y subdirectores por el INAP	38	9, 27 y 29/11/2018
Comité de Calidad	Impartido por el MAP al Comité de calidad	7	21/11/2018
Total Capacitados		**914**	

e. Tareas pendientes para el 2019

1) Realizar la Evaluación por competencias.

2) Determinar las necesidades de los colaboradores al ser evaluados y capacitarlos en las competencias que necesitan de acuerdo a sus funciones y que no posea.

3) Realizar concursos públicos para la selección de personal.

4) Evaluación del personal elegido dentro de los concursos públicos.

5) Consolidación de nómina fija.

6) Carnetizar a los colaboradores.

7) Elección Empleado del Mes y del Año.

8) Campamento de verano para los hijos de los colaboradores entre 7 y 13 años de edad.

9) Proyecto de digitalización de los expedientes.

10) Jornada de salud.

11) Jornada de integración del personal.

12) Coordinación Plan de Emergencia Institucional.

13) Logar que a las capacitaciones asistan los colaboradores de nivel V.

3. PERSPECTIVA OPERATIVA

i. Índice de Transparencia

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura, desarrolla y ejecuta procesos establecidos por la Ley 200-04 y el Decreto 130-05 que reglamenta su aplicación, bajo las directrices de su órgano rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con el fin de transparentar y rendir cuentas de las actividades y la gestión institucional. Promoviendo, además, los principios éticos e impulsando los lineamientos del Gobierno Abierto que buscan mejorar el desempeño gubernamental, fomentando la participación cívica y ampliando la capacidad de respuesta del gobierno hacia los ciudadanos, incrementando así la confianza de la sociedad en la Administración Pública.

El propósito principal de esta Oficina es facilitar, tramitar y garantizar el libre acceso a la información pública de la ciudadanía, ofreciéndole un servicio completo, veraz y oportuno. Los datos presentados en este informe es el resultado de la labor conjunta realizada no solo por los servidores que representan la Oficina de Libre

Acceso a la Información Pública de este Ministerio, sino también, la cooperación de los colaboradores de los distintos departamentos y dependencias de la Institución, por lo que el mismo determina la responsabilidad, calidad y gestión del servicio brindado, así como el fiel cumplimiento a lo establecido en la citada Ley y su Reglamento.

Contamos con las facilidades que nos brinda el Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP), plataforma estatal que permite al usuario presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública a través una ventanilla única.

A continuación, presentamos el informe estadístico de gestión de la OAI de este Ministerio de Cultura, correspondiente a enero- noviembre del año 2018:

a. Solicitudes de Información recibidas de enero a noviembre del año 2018

En este periodo hemos recibido la cantidad de 74 solicitudes de información, todas fueron atendidas. Una (1) de ellas fue transferida a otra Institución. Setenta (70) solicitudes fueron respondidas en un plazo no mayor de 15 días. Las tres (3) solicitudes restantes fueron respondidas utilizando el plazo de 10 días de prorroga que nos concede la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. De estas

solicitudes, cuarenta y cuatro (44) fueron recibidas a través del SAIP (Sistema de Solicitudes de Información Pública), equivalente a un 59.46%. Treinta (30) solicitudes fueron recibidas vía correo electrónico, las que constituyen el 44.54% del total.

b. Solicitudes de Información Año 2018

Actividad	Trimestre I			Total I	Trimestre II			Total II	Trimestre III			Total III	Trimestre IV			Total IV	Total
	E	F	M	Trimestre	A	M	J	Trimestre	J	A	S	Trimestre	O	N	D	Trimestre	2018
Solicitudes Recibidas	3	16	6	**25**	14	6	4	**24**	7	4	3	**14**	8	3		**11**	**74**
Solicitudes Contestadas	2	16	6	**24**	13	6	4	**23**	7	3	2	**12**	8	3		**11**	**70**
Solicitudes Referidas	-	-	-	**-**	1	-	-	**1**	-	-	-	**-**	-			**-**	**1**
Solicitudes en Proceso	-	-	-	**-**	-	-		**-**	-	-	-	**-**	-	-		**-**	**-**
Respondidas en el plazo de los 15 días Hábiles	2	15	6	**23**	14	6	3	**23**	7	4	3	**14**	7	3		**10**	**70**
Respondidas utilizando prórroga de los 10 días	1	1	-	**2**	-	-	1	**1**	-	-	-	**-**	1	-		**1**	**4**
Solicitudes desestimadas	-	-	-	**-**	-	-	-	**-**	-	-	-	**-**	-				

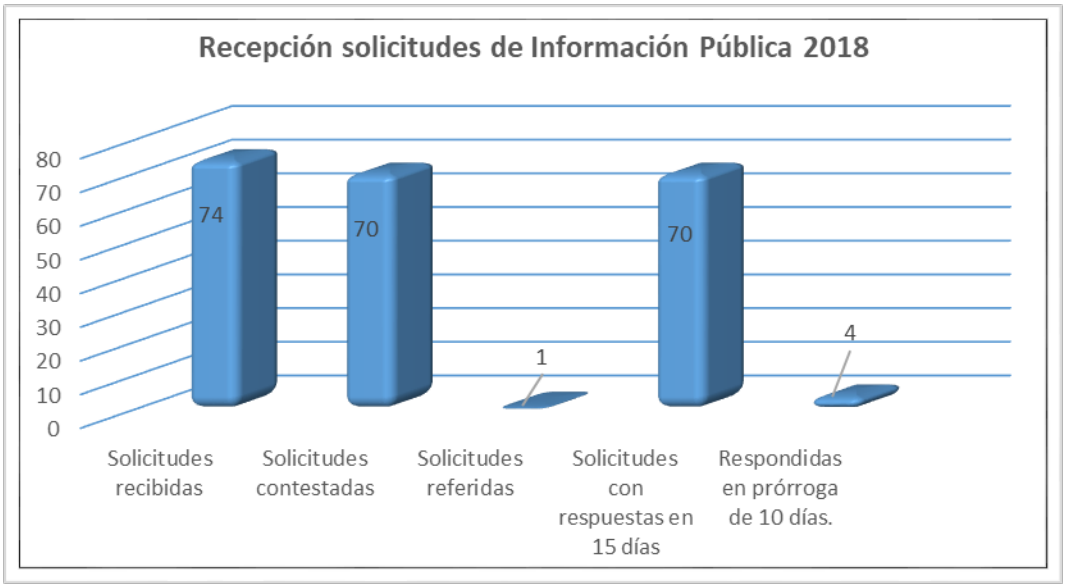

c. Recepción solicitudes de Información Pública, año 2018

	Medios	Cantidad
	Vía Recepción de Solicitudes	**0**
	Solicitudes recibidas vía SAIP	**44**
	Solicitudes recibidas vía Correo	**30**
	Total	**74**

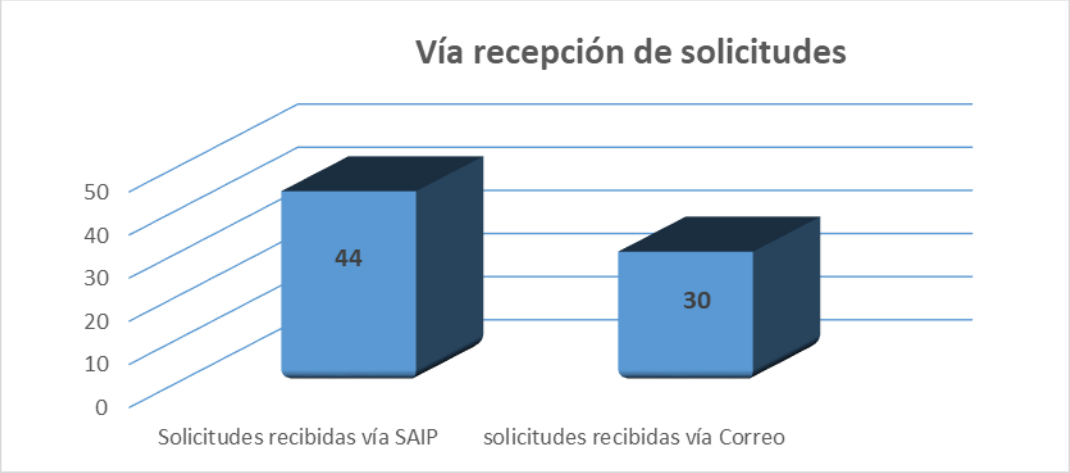

d. Datos Abiertos en Transparencia

En el Sub-portal Transparencia tenemos la sección de Datos Abiertos, donde se publican la cantidad de datos liberados, como son:

1- Nominas

2- Eventos

3- Estadísticas de visitas a los Museos

e. Declaraciones Juradas de Patrimonio

En la sección Transparencia del portal institucional hay publicadas la cantidad de 33 declaraciones juradas realizadas por funcionarios de la Institución.

ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico

A continuación, presentamos el resultado de la evaluación institucional sobre:

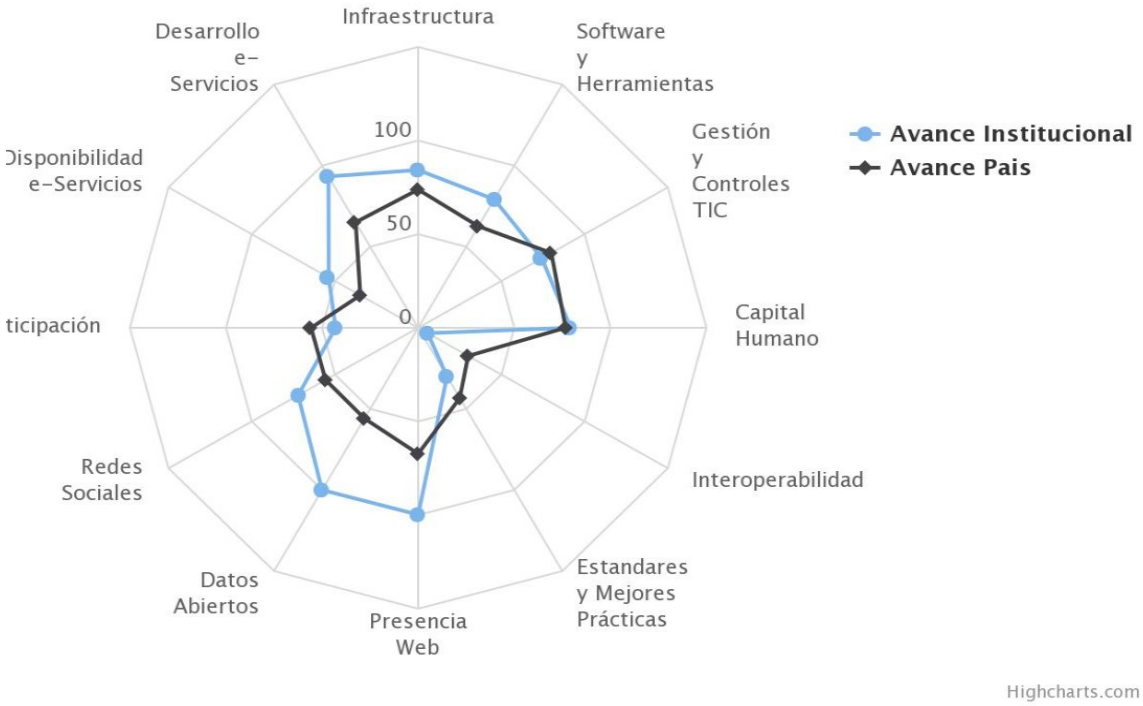

102 Posición En el ranking de posición.	79.25% Uso de las TIC Avance en Subpilar	49.13% Implementación de e-Gobierno. Avance en Subpilar	67.08% Avance en o-Gobierno Avance en Subpilar	80.67% Desarrollo de e-Servicios Avance en Subpilar

Resultados de la Evaluación Institucional ITICge 2018

	Peso Categoría	Puntuación
ITICge 2018	**100.00**	**67.83**
USO DE LAS TIC	**20.00**	**15.85**
"102	**7.00**	**5.90**
Posición		
	6.00	**4.75**
	2.00	2.00
En el ranking de posición. "	4.00	2.75
Uso de las TIC		
	7.00	**5.20**
	2.00	1.20
Avance en Subpilar"	2.00	1.60
Implementación de e-Gobierno.	3.00	2.40
	30.00	**14.74**
Avance en Subpilar"	**8.00**	**6.35**
Avance en o-Gobierno	3.50	1.85
	2.00	2.00
	2.50	2.50
Avance en Subpilar"		
Desarrollo de e-Servicios	**7.00**	**0.40**
	4.00	0.40
Avance en Subpilar"	3.00	0.00
Resultados de la Evaluación Institucional ITICge 2018		
	10.00	**3.00**
	6.00	0.00
ITICge 2018	4.00	3.00

102 Posición En el ranking de posición.	79.25% Uso de las TIC Avance en Subpilar	49.13% Implementación de e-Gobierno. Avance en Subpilar	67.08% Avance en o-Gobierno Avance en Subpilar	80.67% Desarrollo de e- Servicios Avance en Subpilar

Resultados de la Evaluación Institucional ITICge 2018

	Peso Categoría	Puntuación
USO DE LAS TIC		
Infraestructura	**5.00**	**4.99**
	2.00	1.99
Software y Herramientas	3.00	3.00
Desarrollo de Software	**25.00**	**17.07**
Políticas de Software	**7.00**	**7.00**
	4.50	4.50
Gestión y Controles TIC	2.50	2.50
Seguridad Física		
Seguridad Lógica	**8.00**	**5.77**
Controles TIC	5.50	3.27
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	2.50	2.50
Capital Humano		
Brecha de Género TIC	**10.00**	**4.30**
Capacitación	7.00	3.30
Gestión de Proyectos	2.00	0.00
	1.00	1.00
Interoperabilidad	**25.00**	**20.17**
Acuerdo y Gestión	**8**	**4.3**
Nortic A4	5.00	4.3
	3.00	0
Estándares y Mejores Prácticas		
Buenas Prácticas Internacionales	**17**	**15.87**
Buenas Prácticas Nacionales	8.5	7.37
	8.5	8.5
Presencia Web	N/A	0

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En la implementación de la NOBACI, se ha completado la primera etapa del proceso sobre la socialización, capacitación y auto-diagnóstico Del Sistema de Control Interno Institucional (SCII). De igual modo, se está avanzando en la segunda etapa la cual se orienta a la elaboración de los planes de acción para implementar en la institución las mejoras recomendadas.

A pesar de no haberse producido cambios en el Informe sobre el estado de avance en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de nuestra entidad, ya se dispone de un plan estratégico institucional y una estructura organizacional aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

En tal sentido, se espera la contratar un equipo de consultores quienes realizaran un diagnóstico integral, que sirva de base para un proceso práctico de alineamiento estratégico y que permita una revisión, mejora y formalización de nuestros procesos y funciones, acorde al marco legal actual y los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Con ello se garantiza una mejora sustancial en el funcionamiento de la estructura de control interno de conformidad con las NOBACI al corte de abril del próximo año 2019, en la sede del ministerio de cultura, sus dependencias y en particular en la Dirección General de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música.

iv. Gestión Presupuestaria

a) Nivel de Ejecución Presupuestaria al 15/11/2018

DENOMINACIÓN	MONTO EN RD$	%
Presupuesto vigente	2,224,520,670.55	**100%**
Presupuestos preventivos	1,992,257,211.80	**89.56%**
Presupuesto comprometido	1,866,026,375.80	**83.89%**
Presupuesto devengado	1,758,375,293.10	**79.05%**
Presupuesto disponibles al 15 /11/ 2018	**232,263,458.66**	**10.44%**

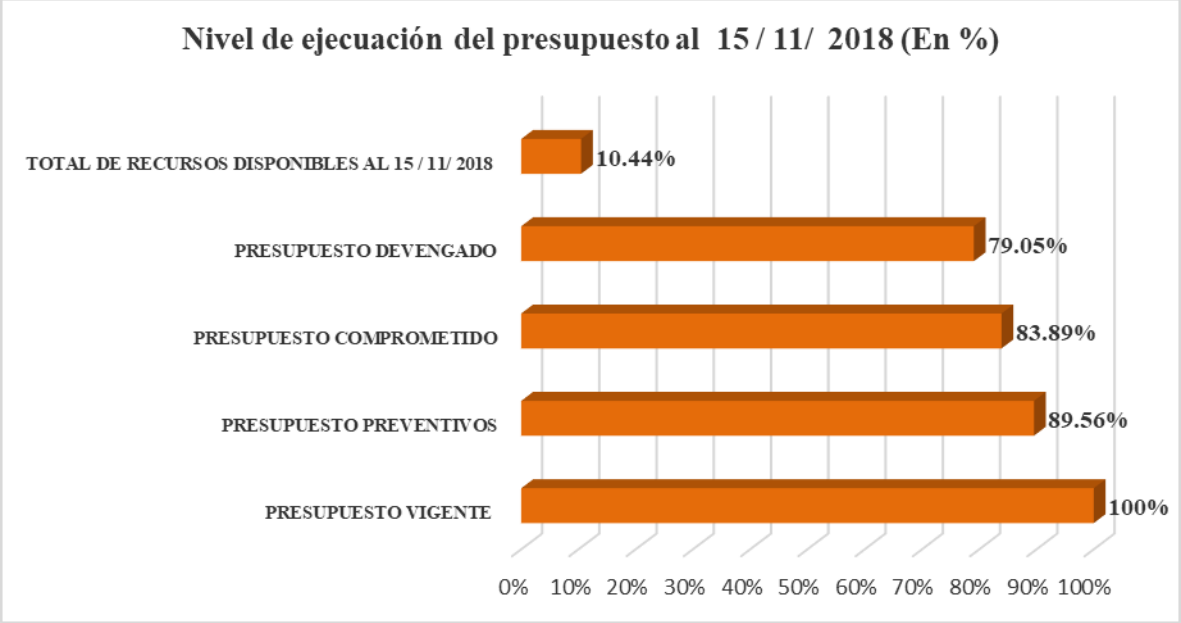

b) Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

DATOS	RD$
MONTO ESTIMADO TOTAL	165,755,692.20
BIENES	108,621,591.20
SERVICIOS	57,134,101.00
MIPYME	25,861,500.00
MIPYME MUJER	7,475,000.00
NO MIPYME	132,419,192.20
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	2,299,810.00
COMPRA MENOR	27,195,502.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	48,967,835.00
LICITACIÓN PÚBLICA	54,952,545.00
EXCEPCIÓN RESOLUCIÓN 15-08 (contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor)	32,340,000.00

c) Plan de Compras y Contrataciones trimestrales 2018

NOMBRE O REFERENCIA DE CONTRATACIÓN	MONTOS (RD$) POR TRIMESTRE				TOTAL RD$
	T1	T2	T3	T4	
BEBIDAS	235,975.00	254,575.00	137,575.00	137,575.00	765,700.00
ALMUERZO PERSONAL	3,630,000.00	11,360,000.00	200,000.00	870,000.00	16,060,000.00
TICKETS COMBUSTIBLES	6,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	27,000,000.00
COMPONENTES PARA VEHÍCULOS	407,125.00	411,825.00	349,450.00	284,825.00	1,453,225.00
MATERIAL DE OFICINA	1,215,720.00	1,001,915.00	1,283,960.00	1,035,375.00	4,536,970.00
ALQUILER DE VEHÍCULOS	828,000.00	766,000.00	654,000.00	838,000.00	3,086,000.00
INSTRUMENTOS MUSICALES	7,224,200.00	1,490,000.00	50,000.00	50,000.00	8,814,200.00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	3,638,950.00	757,356.00	193,904.00	227,314.00	4,817,524.00
ARTÍCULOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	849,350.00	853,220.00	1,000,240.00	802,195.00	3,505,005.00
MEDIOS IMPRESOS	9,741,375.00	865,050.00	1,093,400.00	436,000.00	12,135,825.00
SERVICIOS DE SEGUROS	1,200,000.00				1,200,000.00
FORMACIÓN PROFESIONAL	1.00	80,000.00	80,000.00	60,000.00	220,001.00
REFRIGERIOS PARA ACTIVIDADES	2,310,000.00	2,530,000.00	1,105,000.00	1,530,000.00	7,475,000.00
ASESORÍA	20,000.00	50,000.00	20,000.00	20,000.00	110,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	200,000.00	150,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
FUMIGACIÓN	800,000.00	2,000,000.00	900,000.00	300,000.00	4,000,000.00
PRODUCTOS MEDICOS	3,500.00	3,000.00	3,500.00	3,000.00	13,000.00
CORONAS FUNEBRES	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	240,000.00
TELEFONIA Y COMUNICACIONES	83,500.00	21,600.00	36,100.00	23,500.00	164,700.00
PUBLICIDAD	500,000.00	300,000.00	150,000.00	115,000.00	1,065,000.00
FERRETERÍA	142,012.00	254,000.00	265,500.00	265,500.00	927,012.00
AUDIO VISUALES	135,000.00	24,000.00	10,000.00	12,000.00	181,000.00
MUEBLES DE OFICINA	3,799,000.20	152,000.00	21,000.00	16,000.00	3,988,000.20
ARTICULOS DEL HOGAR	893,000.00	684,000.00	1,659,000.00	644,000.00	3,880,000.00
TONERS	342,700.00	294,500.00	256,400.00	228,500.00	1,122,100.00
CONFERENCISTAS	120,000.00	298,000.00	140,000.00	180,000.00	738,000.00

GRUPOS MUSICALES	270,000.00				270,000.00

NOMBRE O REFERENCIA DE CONTRATACIÓN	MONTOS (RD$) POR TRIMESTRE				TOTAL, RD$
	T1	T2	T3	T4	
HOSPEDAJES	321,000.00	467,000.00	100,000.00	695,000.00	1,583,000.00
BOLETOS AÉREOS	1,325,000.00	1,225,000.00	780,000.00	2,010,000.00	5,340,000.00
PROTOCOLO	3,750,000.00	950,000.00	950,000.00	850,000.00	6,500,000.00
ALQUILERES VARIOS	1,344,000.00				1,344,000.00
PLACAS Y RECONOCIEMIENTOS	350,000.00	100,000.00	130,000.00	15,000.00	595,000.00
CENAS EMPACADAS	892,500.00	892,500.00	892,500.00	892,500.00	3,570,000.00
VEHICULOS	20,600,000.00				20,600,000.00
ALQUILERES BAÑOS (carnaval)	220,000.00				220,000.00
ALQUILERES VARIOS (carnaval)	3,875,000.00				3,875,000.00
SERVICIOS ALIMENTOS (carnaval)	3,800,000.00				3,800,000.00
ALQUILERES TITERES	50,100.00				50,100.00
CONFECCIÓN DE ROPA	326,000.00				326,000.00
ALQUILER PALOS DE LLUVIA	10,000.00				10,000.00
DESEÑO MONTAJE	45,000.00	510,000.00	100,000.00	200,000.00	855,000.00
ADQUIRIR ALIMENTOS VARIOS	70,000.00	170,000.00	54,000.00	54,000.00	348,000.00
CONSTRUCCIÓN ESCENARIO	100,000.00				100,000.00
ADQUISICIÓN ZAPATILLAS	70,010.00				70,010.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	215,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	515,000.00
MANTENIMIENTO INSTRUMENTOS MUSICALES	207,520.00		40,000.00	140,000.00	387,520.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN OFICINAS	20,000.00	30,000.00		30,000.00	80,000.00
ARTÍCULOS DE COCINA	263,800.00				263,800.00
PLANTA ELÉCTRICA	3,800,000.00				3,800,000.00
ADQUISICIÓN INMUEBLE	1,500,000.00				1,500,000.00
SERVICIO ORGANIZACIÓN DOCUMENTOS	125,000.00				125,000.00
INVENTARIAR ARCHIVOS	130,000.00				130,000.00
SERVICIOS ARTESANIAS	600,000.00				600,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES	500,000.00				500,000.00
INVENTARIAR FIESTAS PATRONALES	400,000.00				400,000.00
TOTAL RD$					**165,755,692.20**

4. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

La línea 311 del sistema de administración de quejas, denuncias y reclamaciones**.** En el transcurso del año 2018, el Ministerio de Cultura no ha recibido ninguna queja, reclamación o denuncia de ningún ciudadano, a través del Sistema 311.

a. Evaluaciones realizadas por la DIGEIG, al sub-portal de Transparencia, en el año 2018

Año 2018	Calificación
Enero	77
Febrero	97
Marzo	100
Abril	100
Mayo	99
Junio	93
Julio	86
Agosto	85
Septiembre	80
Promedio	**90.77**

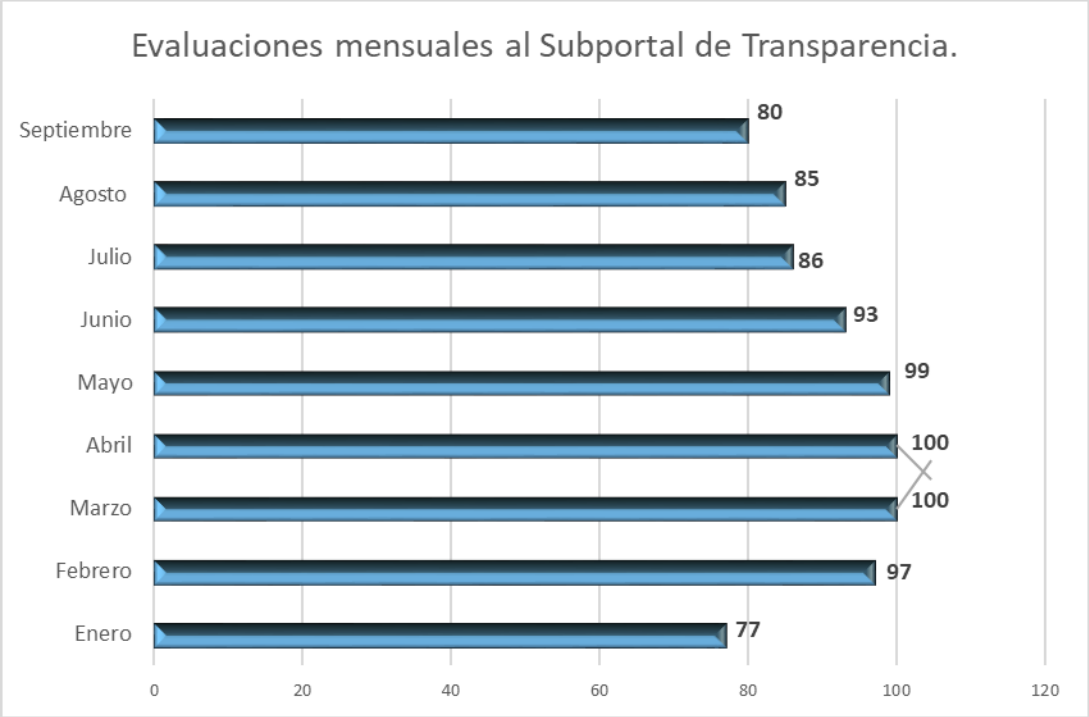

b. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos.

En el Ministerio de Cultura no se han colocado aun los servicios en línea, la Dirección de Patrimonio Monumental se encuentra trabajando en el proyecto de la ventanilla única.

c) Otras Actividades

1. Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Cultural y Artística

El Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Cultural y Artística, inicia en agosto 2017, con un monto anual de 20 millones de pesos. Este Fondo Cultural surge en el interés de incentivar la creación, la innovación y la práctica profesional en las artes y la cultura, a través de la participación de artistas, creadores y gestores culturales individuales, en programas académicos de corta duración, en residencias artísticas y en eventos de divulgación nacionales e internacionales.

El Ministerio de Cultura, busca con este Programa de asistencia financiera, dar respuesta a la necesidad de atender a frecuentes solicitudes de subvenciones para oportunidades formativas o la participación en eventos que fortalezcan el perfil profesional y la proyección de jóvenes en todas las modalidades artísticas.

La selección de los beneficiarios se realiza mediante un comité evaluador compuesto por cinco (5) expertos en el ámbito cultural, evitando de este modo la discrecionalidad para garantizar la transparencia y equidad de los procesos.

Desde enero a noviembre del presente año, el Ministerio de Cultura a través de este Fondo, **recibió ciento veinte y cuatro (124),** solicitudes hábiles para evaluación, de las cuales**, ochenta y siete (87)** fueron favorecidas.

Entre agosto 2018 y noviembre de 2018, el comité evaluador ha aprobado asistencia financiera por un monto total de **RD$ 10, 972,152.08.** El 41 % de las solicitudes aprobadas corresponden al ámbito cultural de la música, el 19% a la danza, 13% artes visuales, el 12 % al teatro, 6% a la creación literaria, 5% cine y el 3% a la gestión cultural.

2. Información estadística del FAC

Solicitudes aprobadas por el comité evaluador del FAC según ámbito cultural, febrero-noviembre 2018.

		Dominios Culturales					
Fecha	**Evaluación**	**AP**	**AV**	**AE**	**AM**	**AL**	**GC**
22/02/18	Primera	1	1	2	3	0	0
21/03/18	Segunda	1	4	3	1	0	1
26/04/18	Tercera	0	1	3	7	2	0
11/06/18	Cuarta	1	2	3	8	1	0
10/07/18	Quinta	1	0	1	3	0	0

10/08/18	Sexta	0	0	0	4	0	0
04/09/18	Séptima	8	1	0	2	0	0
24/10/18	Octava	1	1	4	0	0	0
14/11/18	Novena	5	0	0	2	0	0
Subtotales		**18**	**10**	**16**	**34**	**3**	**1**

Total Solicitudes Aprobadas	**78**

Fuente: Relación de personas beneficiarias del FAC, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

Lectura abreviaturas de la tabla No. 1

Artes Plásticas	AP	Artes Musical	AM
Artes Visuales	AV	Artes Literarias	AL
Artes Escénicas	AE	Gestión Cultural	GC

Principales grupos por edades beneficiarios del fondo nacional de estímulo a la creación artística y cultura, febrero-noviembre 2018

Grupo de Edades	Cantidades	Porcentaje
15-25 años	28	36%
26-35 años	27	35%
36-45 años	13	18%
46-55 años	5	6%
Más de 55 años	5	6%
Total	**78**	**100%**

Fuente: Relación de personas beneficiarias del FAC, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

Distribución de las solicitudes aprobadas por el comité evaluador del FAC, según destino, febrero-noviembre 2018

Ubicación Geográfica	Cantidad	Porcentaje
Nacional	8	10%
Internacional	70	90%
Total	**78**	**100%**

Fuente: Relación de personas beneficiarias del FAC, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura

Solicitudes aprobadas por el comité evaluador del FAC, según tipo de evento, febrero-noviembre 2018

Tipos de eventos	Cantidad	Porcentaje
Evento de Divulgación	49	63%
Programa Académico	20	26%
Residencia Artística	09	11%
Total	**82**	**100%**

Fuente: Relación de personas beneficiarias del FAC, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

Número de solicitudes admitidas para evaluación vs número de solicitudes aprobadas por el comité evaluador del FAC, febrero-noviembre 2018.

Fecha	Evaluación	Solicitudes admitidas para evaluación	Solicitudes aprobadas	Solicitudes desaprobadas
22/02/18	Primera	8	7	1
21/03/18	Segunda	11	10	1

26/04/18	Tercera	14	13	1
11/06/18	Cuarta	20	15	5
10/07/18	Quinta	6	5	1
10/08/18	Sexta	5	4	1
04/09/18	Séptima	11	11	0
24/10/18	Octava	15	6	9
14/11/18	Novena	12	7	5
Totales		**102**	**78**	**24**

Fuente: Actas del Comité Evaluador del FCA, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

Desembolsos realizados a beneficiarios(as) del Fondo de Estímulo a la Creación Artística y Cultural, febrero-noviembre 2018.

Fecha	Evaluación	Monto desembolsado en RD$	Balance en el fondo disponible en RD$
22/02/18	Primera	988,157.65	19,011,842.35
21/03/18	Segunda	1,286,349.75	17,725,492.6
26/04/18	Tercera	1,189,059.03	16,536,433.57
11/06/18	Cuarta	2,160,539.00	14,003,894.57
10/07/18	Quinta	898,842.00	13,105,052.57
10/08/18	Sexta	478,000.00	12,627,052.57
04/09/18	Séptima	1,053,273.32	11,573,779.25
24/10/18	Octava	1,053,082.00	10,520,697.25
14/11/18	Novena	724,500.00	9,796,197.25
Disponible en el Fondo en RD$ a noviembre 2018			**10,168,197.25**

Fuente: Relación de desembolsos realizados a beneficiaros(as) del FCA, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

Financiamiento de solicitudes del FAC, según dominio cultural del 2018

Disciplinas Culturales	Monto Desembolsado en RD$
Artes Plásticas	1,831,881.00
Artes Visuales	1,638,940.81
Artes Escénicas	2,361,797.56
Artes Musical	4,212,657.00
Artes Literarias	192,315.00
Gestión Cultural	114,000.00
Total	**10,351,591.37**

Fuente: Relación de personas beneficiarias del FAC, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

Solicitudes aprobadas según sexo por el comité evaluador del FAC, febrero-noviembre 2018 (En %)

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	36	46%
Hombre	42	54%
Total	**78**	**100 %**

Fuente: Relación de personas beneficiarias del FAC, febrero-noviembre 2018, Registro Administrativo del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura.

2) Promoción de la Cultura en New York

El Ministerio de Cultura por medio del Comisionado de Cultura en la Ciudad de New York, realizó un programa de fomento a la lectura de los escritores dominicanos, conectando a escritores y lectores de una manera enriquecedora con el propósito de respaldar el trabajo del escritor, y creando lazos de amistad entre los dominicanos en el exterior. En este mismo marco se realizó la primera tertulia de la Club de Lectores en New York.

En Cine se presentó la proyección de la película el ¨El Color de la Noche¨ de Agliberto Meléndez, inspirada en la Vida de José Francisco Peña Gómez y un cine fórum con el director del filme Jorge Núñez Pascual.

El Ministerio de Cultura y el Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos presentaron a la comunidad quisqueyana y al público en general el concierto de violín de Aisha Syed, quien fue acompañada del pianista Martin Labazevitch, en el prestigioso Carnegie Hall de la ciudad de Nueva York, con una asistencia masiva de público.

El Ministerio de Cultura de la República Dominicana, a través del Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos, abrió la convocatoria para someter manuscritos a ser publicados en la Editora Nacional, entidad que publica tres (3) obras cada año de escritores dominicanos que residan en el exterior.

El Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos, entidad de Ministerio de Cultura impartió el curso de apreciación musical "El Universo de la Música", con una duración de seis semanas. Con el propósito de desarrollar la capacidad de comprender y apreciar plenamente las obras maestras de los distintos géneros musicales.

Entregó los XIII Premio Literario Letras de Ultramar 2017 a los escritores dominicanos residentes fuera del país; Osiris Vallejo, Leonardo Nin, y Kianny Antigua, con esta premiación se pretende Incentivar, reconocer y promover la creación literaria de los escritores dominicanos que por diversos motivos han establecido su residencia fuera de su lar nativo.

Se puso a circular por medio del programa de promover la lectura y las ventas de los libros de los autores criollo en New York: El poemario bilingüe

de Rhina P. Espaillat, ganadora del Premio T. S. Eliot; la poeta y narradora dominicana Bernarda Dávila ¿Se salvaron los vecinos?; Rubén Jiménez Bichara, 'Páginas Revueltas' el poemario de Yadira Rivas; y Kianny Antigua su libro de cuentos ¨Aquí hubo una mujer¨.

Se realizó una temporada de teatro; con talleres, seminarios y presentaciones de obras teatrales, con las Instituciones Sin Fines de Lucro de teatristas dominicanos en el exterior, con el propósito de servir de plataforma para difundir, promover y exaltar el trabajo de los dramaturgos y teatristas dominicanos.

El Comisionado Dominicano de Cultura realizó El 7 ° Festival de Cine Dominicano en la ciudad de Nueva York, con un programa oficial con una lista de 70 películas que han participado en la mayor celebración de la industria cinematográfica dominicana fuera de la República Dominicana.

Se realizó el 4to. Festival de Cortometrajes Luz y Movimiento, celebrado en el marco de la XI Feria del Libro Dominicano en Nueva York 2018, para motivar la creación de un movimiento de cine dominicano en el extranjero. En este mismo sentido el Pabellón de Cine de la XI Feria del Libro Dominicano en Nueva York, fue dedicado este año a la destacada actriz, escritora y

directora dominicana Laura Gómez, quien pertenece a SAG-AFTRA y reside en la ciudad de Nueva York.

El Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos, realizó un acto en homenaje a destacados artistas del área musical, quienes han hecho un importante aporte a la cultura dominicana desde la diáspora, en ocasión al Día del Músico con homenaje a músicos quisqueyanos de la diáspora.

3. Las Asociaciones sin Fines de Lucros

Tal como plantea el Plan de Gobierno del Excelentísimo Presidente Danilo Medina, las (ASFL), trabajan en proyectos que apoyan y colaboran con el desarrollo de equidad social, aspirando a vivir y convivir en una sociedad más prospera, gestionado a través de un sistema educativo de calidad, especializado en el arte y la cultura.

Con la gestión de cada una de ella se busca mayor y mejor calidad de vida, acortando las desigualdades sociales por medio de fondos destinados a becas para alumnos de escasos recursos con grandes condiciones y potenciales artísticos,

apoyando así oportunidades y condiciones de vida más dignas, inclusión social, fortalecimiento de capacidades y oportunidades.

Dentro de las acciones desplegadas para construir capacidades institucionales que mejoren los servicios prestados a la ciudadanía, en el transcurso de este año, con el apoyo de la subvención otorgada por el Ministerio de Cultura, las ASFL dada la naturaleza de cada una de ellas, realizaron las siguientes actividades:

a) Panel de locución.
b) Presentaciones de libros.
c) Presentaciones Artísticas.
d) Exposición de pintura.
e) Talleres de confección y pintura.
f) Otorgamiento de becas.
g) Show artístico folklórico.
h) Programa de formación artística para niños (as) y jóvenes especiales. (discapacidades múltiples).

i) Programa para niños de la calle (Limpiabotas, vendedores de huevo, canillitas, limpiadores de cristales de vehículos).
j) Programa de inducción al arte para no-videntes.
k) Jornadas de Difusión artística en las Comunidades.

l) Asistencia técnica y mitológica en diversos cursos locales y nacionales entorno a creatividad infantil.

m) Espectáculo de cierre de fin de año escolar del área infantil en sus diferentes modalidades.

n) Programa de exhibición de artes visuales.

o) Organización de grupos carnavalescos y comparsas para presentaciones local y nacional, así como en los más importantes concursos del país.

p) Participación en eventos culturales, Interinstitucional.

q) Cursos de inducción y formación artística en los campos de música, artes visuales, danza-ballet y teatro para niños y adultos.

r) Taller de expresión corporal con estudiantes de diversos centros educativos de la comunidad.

Los logros obtenidos han sido excelentes, dentro de los cuales caben destacar, que más de 500 alumnos de diferentes edades), han recibido durante el presente año 2018, vastos conocimientos de nuestra historia, música, costumbres, cultura y orígenes, en adición al aprendizaje de nuestros bailes autóctonos. Asimismo, ha participado en lugares especiales de nuestro país. Primer coro de voces infantiles, actualmente más de 50 niños y jóvenes reciben clases de canto de manera gratuita. Niños y jóvenes con condiciones especiales pueden desarrollar sus habilidades artísticas, demostrando con esto que no existen barreras.

Con la incorporación al programa para niños de la calle (limpiabotas, canillitas, limpiadores de cristales de vehículos) se le ha ofrecido la oportunidad de aprender y demostrar que tienen grandes destrezas para las artes.

Acuerdo interinstitucional con el Patronato Nacional de Ciegos filial Bonao en el cual establecimos la realización de visitas guiadas una vez al mes. También más de 20 estudiantes egresados que han estudiado fuera del país obteniendo licenciatura, maestrías y doctorados en las especialidades artística. Estos egresados que se han integrado en diferentes instituciones del país y que actualmente brindan docencia artística en instituciones estatales y privadas.

IV. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

1) Nivel de Ejecución Presupuestaria al 15/11/2018

DENOMINACIÓN	MONTO EN RD$	%
Presupuesto Vigente	2,224,520,670.55	**100%**
Presupuesto Preventivos	1,992,257,211.80	**89.56%**
Presupuesto Comprometido	1,866,026,375.80	**83.89%**
Presupuesto Devengado	1,758,375,293.10	**79.05%**
Total de Recursos Disponibles Al 15 /11/ 2018	**232,263,458.66**	**10.44%**

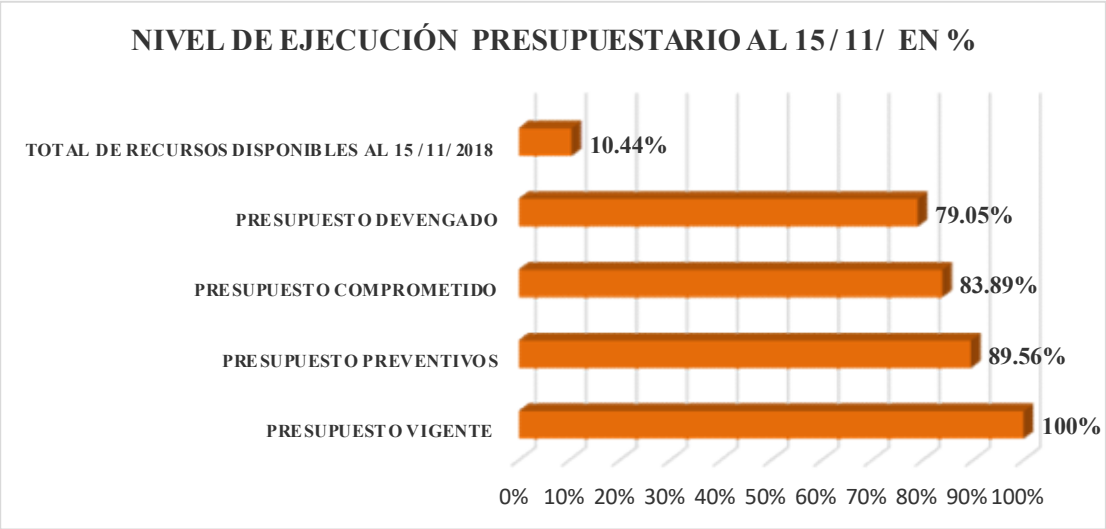

2) Nivel de Presupuesto por Renglones al 14/11/2018

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL, DE RECURSOS DISPONIBLES AL 15 /11/ 2018	PREVENTIVOS	COMPROMISOS	DEVENGADOS
Remuneraciones y Contribuciones	842,466,821.00	63,581,210.02	778,885,610.98	773,655,610.98	718,016,984.12
Contratación de Servicios	376,420,158.58	63,924,151.29	312,496,007.40	247,700,817.49	204,458,563.23
Materiales y Suministros	81,950,848.35	10,791,523.94	71,159,324.35	44,016,890.36	36,903,342.75
Transferencias Corrientes	786,788,208.35	74,118,900.21	712,669,308.14	712,669,308.14	712,669,308.14
Transferencias de Capital	51,821,944.00	1,818,499.00	50,003,445.00	50,003,445.00	50,003,445.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	71,891,115.27	11,131,383.49	60,759,731.65	31,696,519.54	30,039,865.57
Disminución de Pasivos	13,181,575.00	6,897,790.71	6,283,784.29	6,283,784.29	6,283,784.29
Total	**2,224,520,670.55**	**232,263,458.66**	**1,992,257,211.80**	**1,866,026,375.80**	**1,758,375,293.10**

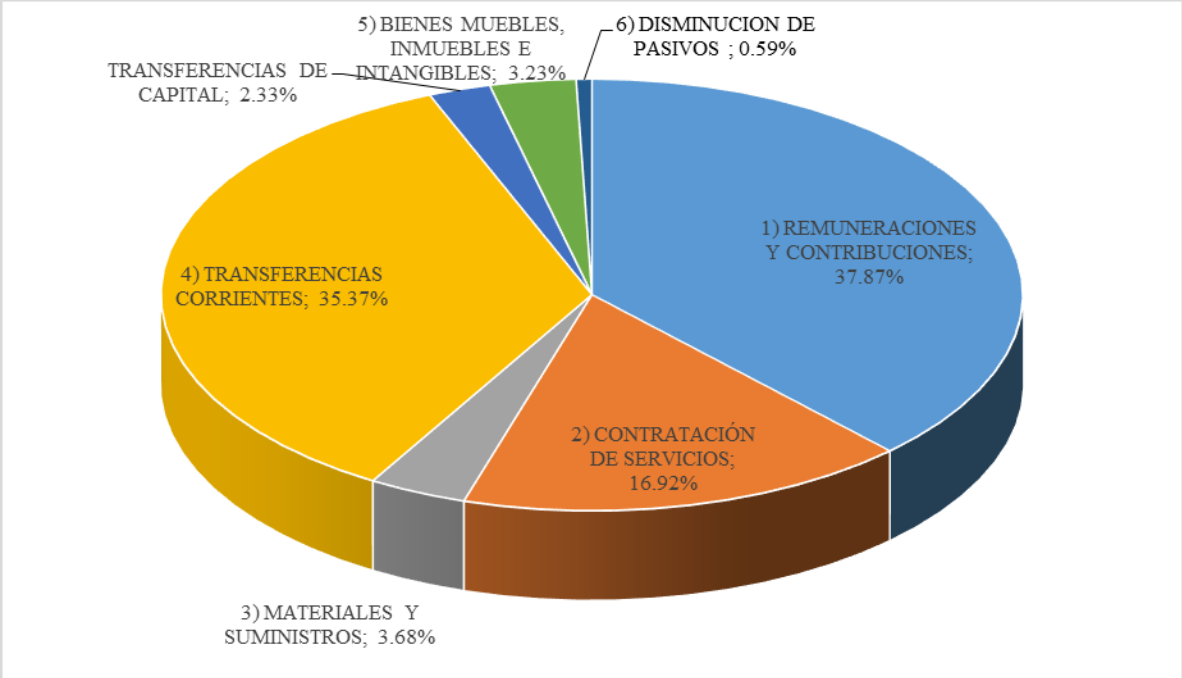

3) Nivel del Presupuesto Devengado por Renglones al 14/11/2018

DENOMINACIÓN	DEVENGADOS	%
Remuneraciones y Contribuciones	718,016,984.12	40.83%
Contratación de Servicios	204,458,563.23	11.63%
Materiales y Suministros	36,903,342.75	2.10%
Transferencias Corrientes	712,669,308.14	40.53%
Transferencias de Capital	50,003,445.00	2.84%

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,039,865.57	1.71%
Disminución de Pasivos	6,283,784.29	0.36%
Total, devengado al 15/11/2018	**1,758,375,293.10**	**100%**
Total, presupuesto vigente al 15/11/2018	**2,224,520,670.55**	
Nivel de ejecución presupuestario al 15/11/2018.	**79.05%**	

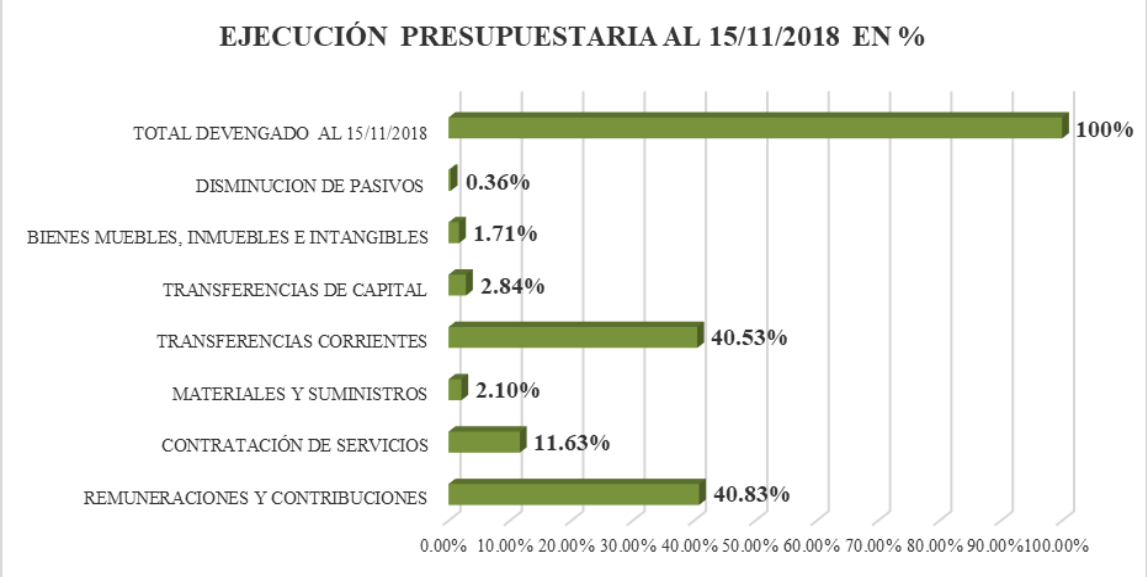

4) Nivel de Ejecución Presupuestaria de los años 2015, 2016 y 2017.

AÑO 2017	**Monto (RD$)**	**Nivel de Ejecución**
Presupuesto Asignado	2,207,602,974.00	100%
Presupuesto Ejecutado al 31-12-2017	2,045,142,458.11	92.64% Ejecutado
Balance al 20-12-2017	**162,460,515.89**	**7.36% Disponible**

AÑO 2016	Monto (RD$)	Nivel de Ejecución
Presupuesto Asignado	2,190,366,919.00	100%
Presupuesto Ejecutado al 31-12-2016	2,091,428,396.43	95.48% Ejecutado
Balance al 31-12-2016	**98,938,522.57**	**4.52% Disponible**

AÑO 2015	Monto (RD$)	Nivel de Ejecución
Presupuesto Asignado	1,990,460,504.00	100%
Presupuesto Ejecutado	1,957,351,900.00	98.34%
Balance al 31-12-2015	**33,108,604.00**	**1.66%**

Año 2017	Monto (RD$)
Presupuesto Asignado al 2017	2,207,602,974.00
Presupuesto Ejecutado al 20-12-2017	2,045,142,458.11
Balance al 20-12-2017	**162,460,515.89**

AÑO 2017	Nivel de Ejecución %
Presupuesto Asignado	**100%**
Presupuesto Ejecutado al 20-12-2017	**92.64% Ejecutado**
Balance al 20-12-2017	**7.36% Disponible**

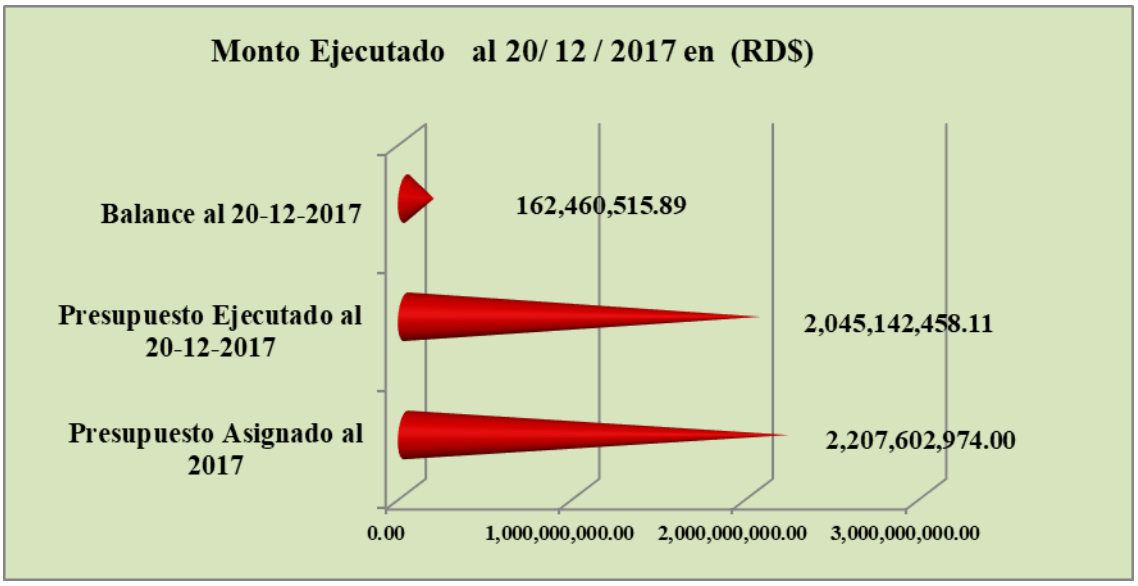
Monto Ejecutado al 20/ 12 / 2017 en (RD$)
Balance al 20-12-2017
162,460,515.89
Presupuesto Ejecutado al 20-12-2017
2,045,142,458.11
Presupuesto Asignado al 2017
2,207,602,974.00
0.00
1,000,000,000.00
2,000,000,000.00
3,000,000,000.00

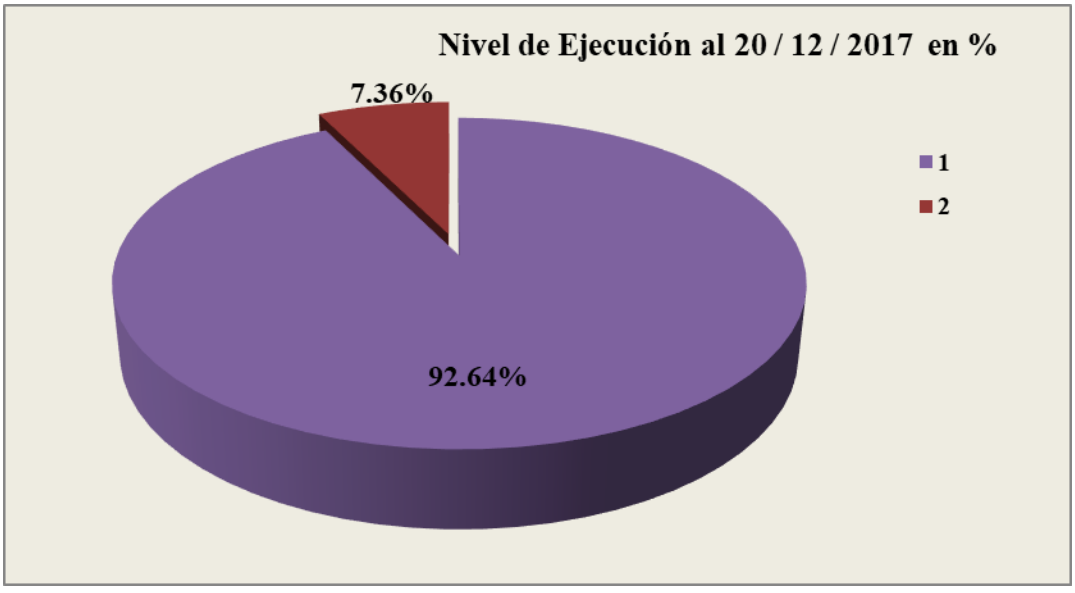
Nivel de Ejecución al 20 / 12 / 2017 en %
7.36%
92.64%
1
2

5) Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre del 2017

OBJETO	DETALLE	1-1 al 20-12-17	PORCENTAJE (%)
21	(A)Servicios Personales (Sueldos y TSS)	944,795,843.15	46.20
22	(B)Servicios No Personales (Contratación de Servicios). Energía eléctrica, teléfono agua, alquileres etc.	261,417,623.65	12.78
23	(C)Materiales y Suministros	48,532,130.03	2.37
24	(D)Transferencias Corrientes (Instituciones Culturales y Premios)	746,204,803.65	36.49
25	(E)Transferencias de Capital (Archivo General de la Nación).	38,224,094.40	1.87
26	(F)Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles y Obras. (Equipos, oficina y otros).	5,967,963.23	0.29
Total Ejecutado		**2,045,142,458.11**	**100%**

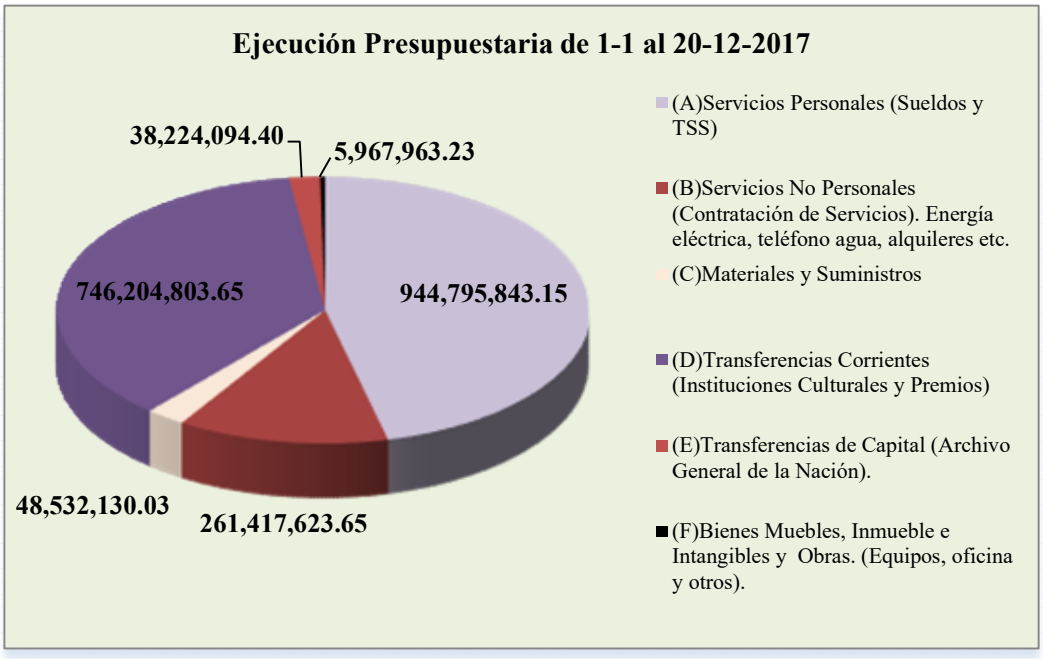

6) Ejecución Presupuestaria del 16-8-12 al 20-12-17

OBJETOS	DETALLE	TOTAL, GENERAL EJECUTADO	PORCENTAJE
21	Servicios Personales (Sueldos y TSS)	3,859,606,480.20	38.79
22	Servicios No Personales (Contratación de Servicios). Energía Eléctrica, Teléfono Agua, Alquileres etc.	1,785,067,765.46	17.94
23	Materiales y Suministros	371,454,324.60	3.73
24	Transferencias Corrientes (Instituciones Culturales y Premios)	3,733,612,162.96	37.53
25	Transferencias de Capital (Archivo General de la Nación).	94,087,306.40	0.95
26	Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles y Obras. (Equipos, oficina y otros).	105,206,339.23	1.06
Total Ejecutado		**9,949,034,378.85**	**100%**

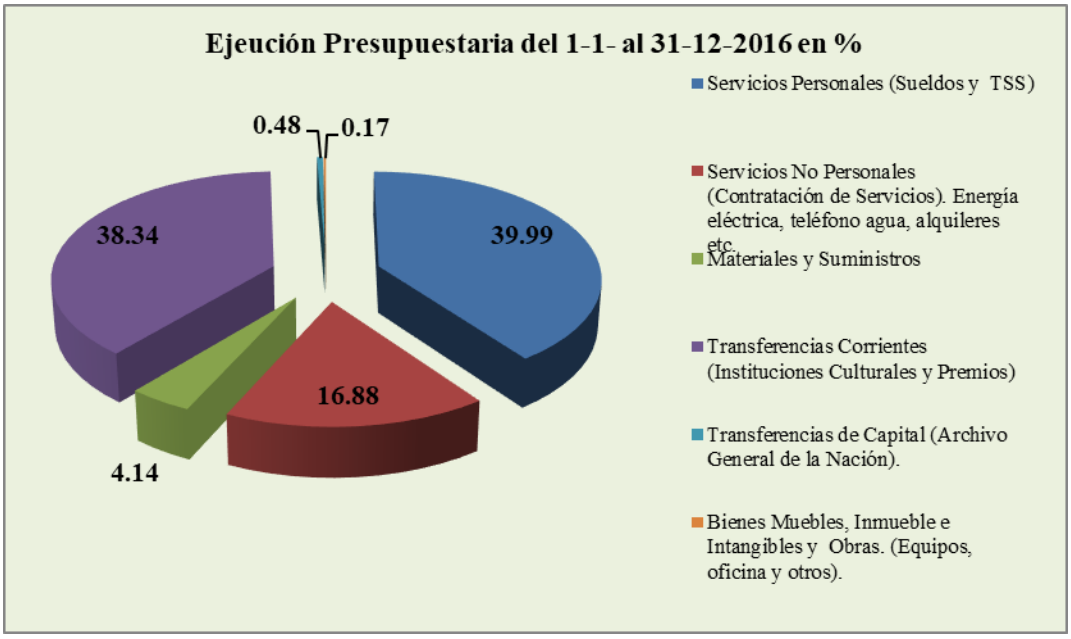

7) Ejecución Presupuestaria del 16-8-12 al 31-12-17

OBJETOS	DETALLE	TOTAL, GENERAL EJECUTADO	PORCENTAJE
21	Servicios Personales (Sueldos y TSS)	3,859,606,480.20	38.79
22	Servicios No Personales (Contratación de Servicios). Energía Eléctrica, Teléfono Agua, Alquileres etc.	1,785,067,765.46	17.94
23	Materiales y Suministros	371,454,324.60	3.73
24	Transferencias Corrientes (Instituciones Culturales y Premios)	3,733,612,162.96	37.53
25	Transferencias de Capital (Archivo General de la Nación).	94,087,306.40	0.95
26	Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles y Obras. (Equipos, oficina y otros).	105,206,339.23	1.06
Total Ejecutado		**9,949,034,378.85**	**100%**

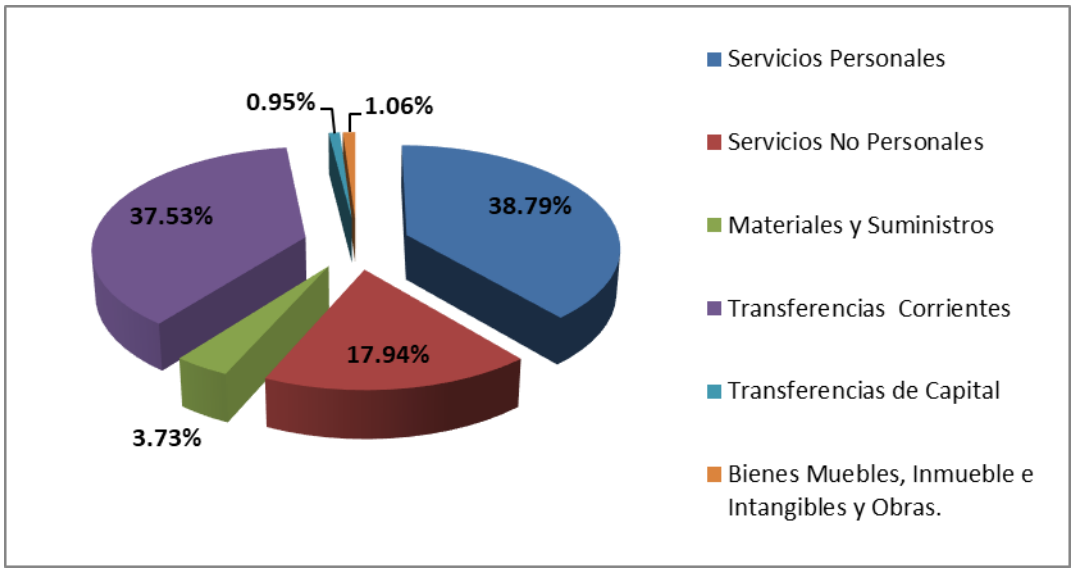

b) Contrataciones y Adquisiciones

En el período comprendido entre enero-noviembre del 2018, el Ministerio de Cultura realizó compras por un monto de RD$ 303,643,018.00 de las cuales; RD$ 52,743,637.00 fueron compras menores, RD$ 7,744,851.00 compras directas, RD$ 35,516,292.00 compras de excepción, 144,059,656.00 por comparación de precios y RD$ 63,578,582.00 por licitación pública.

1) Compras mensuales según modalidades del 2018 (RD$)

MESES	COMPRAS DIRECTAS	COMPRAS MENORES	COMPARACIÓN DE PRECIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	PROCESOS DE EXCEPCIÓN	TOTAL
Enero	223,300.00	2,600,270.00	1,217,406.00		4,764,800.00	8,805,776.00
Febrero	198,220.00	11,293,725.00			435,000.00	11,926,945.00
Marzo	1,222,701.00	3,161,119.00	2,690,100.00		1,585,000.00	8,658,920.00
Abril	1,227,363.00	4,489,731.00	53,227,500.00		4,003,402.00	62,947,996.00
Mayo	263,000.00	2,429,800.00	7,605,469.00		9,795,000.00	20,093,269.00
Junio	220,500.00			44,000,000.00	330,000.00	44,550,500.00
Julio	397,400.00	884,076.00			8,997,838.00	10,279,314.00
Agosto	199,300.00	3,309,000.00	7,178,230.00		315,000.00	11,001,530.00
Septiembre	584,675.00	6,577,526.00	2,875,000.00	19,578,582.00	5,070,252.00	34,686,035.00
Octubre	1,515,332.00	4,401,378.00	57,230,342.00		220,000.00	63,367,052.00
Noviembre	1,230,560.00	10,072,177.00	12,035,609.00			23,338,346.00
Diciembre	462,500	3,524,835.00				3,987,335.00
TOTAL	7,744,851.00	52,743,637.00	144,059,656.00	63,578,582.00	35,516,292.00	303,643,018.00

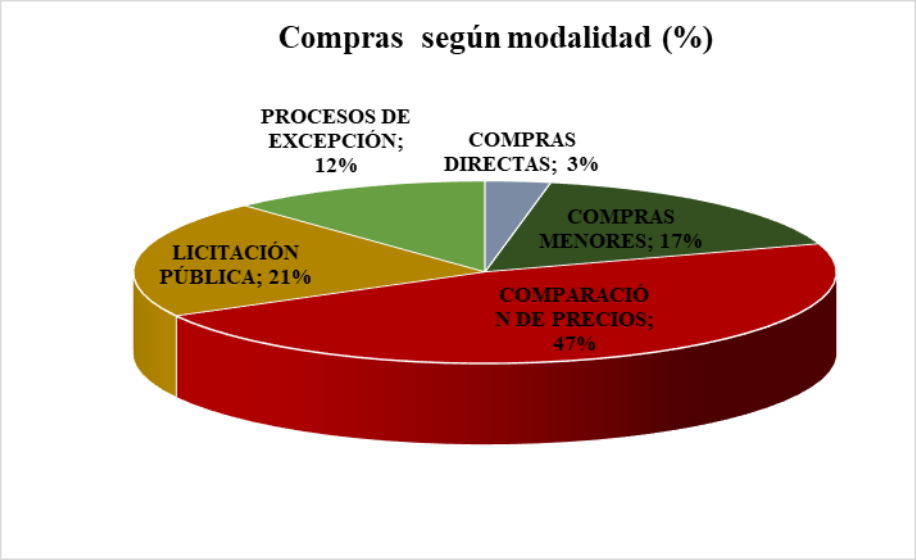

2) Compras mensuales según modalidades del 2018 (%)

MESES	COMPRAS DIRECTAS	COMPRAS MENORES	COMPARACIÓN DE PRECIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	PROCESOS DE EXCEPCIÓN	TOTAL
Enero	3%	30%	14%		54%	100%
Febrero	2%	95%			4%	100%
Marzo	14%	37%	31%		18%	100%
Abril	2%	7%	85%		6%	100%
Mayo	1%	12%	38%		49%	100%
Junio	0.5%			99%	0.7%	100%
Julio	4%	9%			88%	100%
Agosto	2%	30%	65%		3%	100%
Septiembre	2%	19%	8%	56%	15%	100%
Octubre	2%	7%	90%		0.3%	100%
Noviembre	5%	43%	52%			100%
Diciembre	12%	88%				100%
TOTAL						

3) Compras mensuales según modalidades con relación a las Compras anuales del 2018 (%).

MESES	COMPRAS DIRECTAS	COMPRAS MENORES	COMPARACIÓN DE PRECIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	PROCESOS DE EXCEPCIÓN	TOTAL
Enero	0.1%	0.9%	0.4%		1.6%	2.9%
Febrero	0.1%	3.7%			0.1%	4%
Marzo	0.4%	1.0%	0.9%		0.5%	3%
Abril	0.4%	1.5%	17.5%		1.3%	21%
Mayo	0.1%	0.8%	2.5%		3.2%	7%
Junio	0.1%			14.5%	0.1%	15%
Julio	0.1%	0.3%			3.0%	3%
Agosto	0.1%	1.1%	2.4%		0.1%	4%
Septiembre	0.2%	2.2%	0.9%	6.4%	1.7%	11%
Octubre	0.5%	1.4%	18.8%		0.1%	21%
Noviembre	0.4%	3.3%	4.0%			8%
Diciembre	0.2%	1.2%				1%
TOTAL	3%	17%	47%	21%	12%	100%

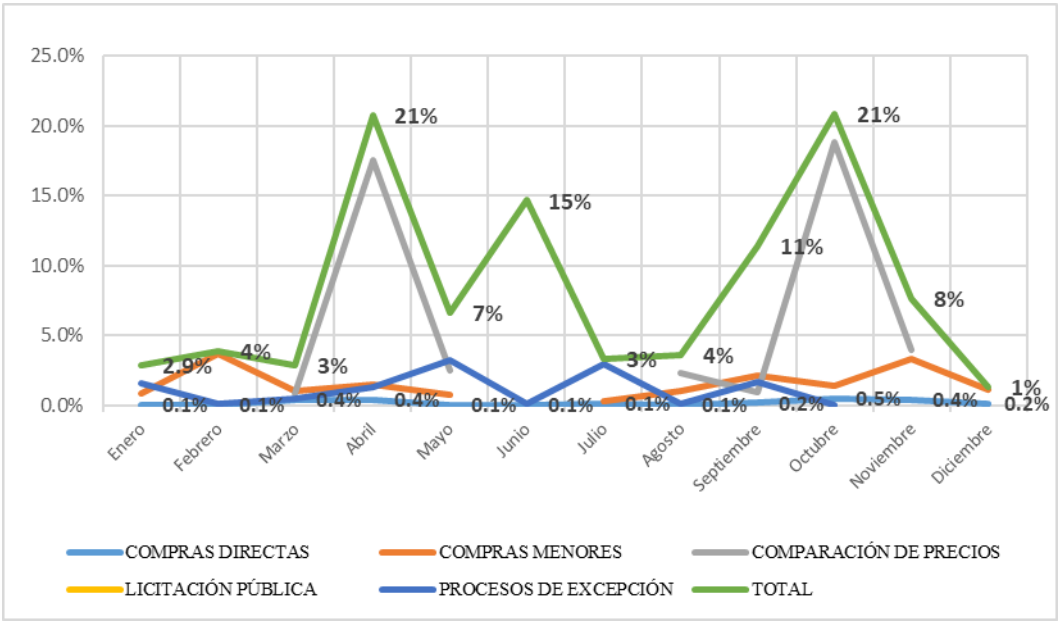

4) Compras por Tipos de Empresas 2018 (En RD$)

MESES	MIPYMES	NO PYMES	TOTAL
Enero	2,156,300.00	8,805,776.00	10,962,076.00
Febrero	4,032,538.00	11,926,945.00	15,959,483.00
Marzo	4,418,780.00	8,658,920.00	13,077,700.00
Abril	6,450,370.00	62,947,996.00	69,398,366.00
Mayo	3,002,850.00	20,093,269.00	23,096,119.00
Junio	1,594,030.00	44,550,500.00	46,144,530.00
Julio	6,089,210.00	10,279,314.00	16,368,524.00
Agosto	2,388,340.00	11,001,530.00	13,389,870.00
Septiembre	739,718.00	34,686,035.00	35,425,753.00
Octubre	4,301,620.00	63,367,052.00	67,668,672.00
Noviembre	556,380.00	23,338,346.00	23,894,726.00
Diciembre		3,987,335.00	3,987,335.00
TOTAL	**35,730,136.00**	**303,643,018.00**	**339,373,154.00**

5) Compras por Tipos de Empresas 2018 (En %)

MESES	MIPYMES	NO PYMES	TOTAL
Enero	20%	80%	100%
Febrero	25%	75%	100%
Marzo	34%	66%	100%
Abril	9%	91%	100%
Mayo	13%	87%	100%
Junio	3%	97%	100%
Julio	37%	63%	100%
Agosto	18%	82%	100%
Septiembre	2%	98%	100%
Octubre	6%	94%	100%
Noviembre	2%	98%	100%
Diciembre		100%	100%
TOTAL			

6) Porcentaje según Tipos de Empresas de las Compras Anuales

MESES	MIPYMES	NO MIPYMES	TOTAL
Enero	1%	3%	3%
Febrero	1%	4%	5%
Marzo	1%	3%	4%
Abril	2%	19%	20%
Mayo	1%	6%	7%
Junio	0.5%	13%	14%
Julio	2%	3%	5%
Agosto	1%	3%	4%
Septiembre	0.2%	10%	10%
Octubre	1%	19%	20%
Noviembre	0.2%	7%	7%
Diciembre		1%	1%
TOTAL	**11%**	**89%**	**100%**

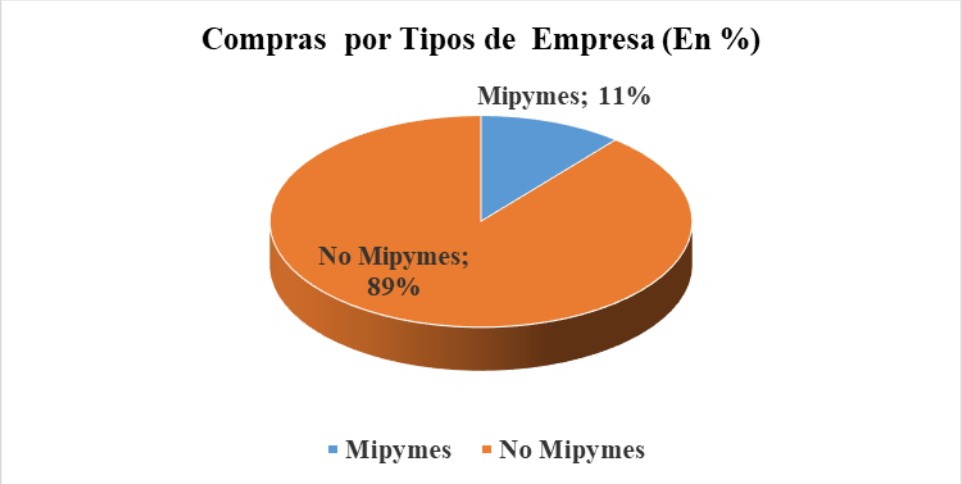

7) Proveedores Contratados en el 2018

PROVEEDORES	
1	Sunix Petrolium, SRL
2	V Energy, S.A.
3	Sigma
4	Viamar, SA
5	Adv Visión Creativa, SRL
6	Manuel Emilio Tejeda Espinal/ Comercializadora y Servicios E & 4R
7	Beltrez Decorauto, SRL
8	AV. Blandino & CIA, S.A.
9	Disla Uribe Koncepto, SRL
10	Roma, SRL
11	Expreso Vegano, SRL
12	Corporación de Eventos Piedra, SRL
13	Inverplata, S.A.
14	Rental Visión Publicidad, SRL

PROVEEDORES	
15	Inversiones Larocci, SRL
16	Ana Julia Liriano Martínez
17	Gedesco, SRL
18	RDQ Higiénicos, SRL
19	Grupo Astro, SRL
20	Vlares
21	Disla Uribe Koncepto, SRL
22	Calai tours, SRL
23	Famesa
24	Cadet
25	Ozavi Rent Car, SRL
26	El Arca Industrial, SRL
27	Stove & Co, SRL

28	Sagatex, SRL
29	AUDIO-3, E.I.R.L
30	Synergy, EIRL
31	Recubrimientos Industriales, SRL
32	El Imperio del Trofeo, SRL
33	Novarista Empresarial, SRL
34	Nasertec, SRL
35	Casa Jarabacoa, SRL
36	Security Development Corporation, S.S. SRL
37	Codeve, SRL
38	Offitek, SRL
39	Editora El Nuevo Diario, S. A
40	Martínez Torres Traveling, SRL
41	Harti Supplies, SRL
42	GTB Radiodifusores, SRL
43	Millenium Promotion, SRL
44	La Zeta, SRL
45	Centro Cuesta Nacional, SAS

PROVEEDORES	
46	Travelwise Consultores de Viajes, SRL
47	Best Supply, SRL
48	Improformas, SRL
49	Coresa
50	Servicios Diversos Fernández Álvarez, SRL (SEDIFA)
51	Big Film,SRL
52	Best Decorauto, SRL
53	Maroctac Comercial, SRL
54	Daf Trading, SRL
55	Cayenart
56	Jardín Ilusiones, SRL
57	Leasing de la Hispaniola, SRL
58	Nemunas, SRL

59	Construcciones & Decoraciones Dominicanas CDD, SRL
60	Soldier Electronic Security SES, SRL
61	Floristería Zuniflor, SRL
62	Impresario, SRL
63	Support Solutions Nuguer, SRL
64	Best Supply, SRL
65	ED2 Partners AND Brothers SRL
68	Offitek S R L
69	Cros Publicidad, SRL
70	Magna Motors, S.A
71	El Catador, S.A.
72	Sergio Augusto Nova Méndez
73	Renata Giovanna Cruz Carretero
74	Rosario & Pichardo, SRL
75	Manuel Arsenio Ureña, SA
76	CTAV, SRL
77	Pardu Servicios, SRL
78	Grupo LFA, SRL
79	Ida Graphic, SRL
80	GD Group, SRL

PROVEEDORES	
81	Roma, SRL
82	Clean Depot, SRL
83	Liriano Disla (LIDIA), SRL
84	Ritmo 96, SRL
85	Segatex, SRL
86	Bolívar Auto Aire, SRL
87	Grupo Lantigua Pimentel, SRL
88	Nasertec, SRL
89	Manuel Emilio Tejada/Comercializado RA y Servicios / 4R
90	Margarita Medina Taller Manos Creativas, SRL
91	Soseko Import, SRL
92	Security Development Corporation, S.S. SRL
93	Codeve, SRL

94	Flow, SRL
95	Horus Producciones y Eventos, SIRL
96	Servicios Informativos Nacionales -Noticias SIN, SRL
97	Integration & Consulting Tecnology INT, SRL
98	Publimonitor
99	Proyectos Generales, SRL

V. RECONOCIMIENTOS

1. Entregado por el Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura rindió homenaje póstumo a la poeta dominicana Aída Cartagena Portalatín, en el marco del aniversario de los cien años de su natalicio. En el evento "Una mujer está sola", como legado literario de la autoría.

2. Recibidos por el Ministerio de Cultura

a) Las Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) fue homenajeada por el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), con el lanzamiento de sello postal en reconocimiento los 77 años de fundada de la principal agrupación musical de República Dominicana.

b) La Fundación de Amigos del "Teatro Nacional Eduardo Brito" celebró su vigésimo aniversario, donde el ministro de Cultura, arquitecto Eduardo Selman, y el presidente del Grupo Corripio, don José Luis Corripio (Pepín), encabezaron la celebración de un coctel por el vigésimo aniversario de la creación de la Fundación de Amigos del Teatro nacional.

c) RD Incluye, reconoce al Ministerio de Cultura por crear y apoyar Teatro Orquestal formado por discapacitados. El Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconocieron al Ministerio de Cultura por haber creado y desarrollado el Teatro Orquestal Dominicano (TODO).

d) La Asociación de Cronistas de Espectáculos de Nueva York, la decana de las instituciones periodísticas hispanas de los Estados Unidos del sector artístico, otorgaron el prestigioso Premio ACE. "La cantante calva", obra de Eugene Ionesco, fue producida por el Teatro de Planta del Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos y galardonada con el premio a la Mejor Producción en el renglón Comedia, en los prestigiosos Premios ACE, en la categoría de teatro para 2018, en la gala anual que marca las Bodas de Oro de los Premios ACE, en el Teatro El Flamboyán del Centro Cultural Clemente, en Nueva York.

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2019

Para dar continuidad a los planes y metas del gobierno del Presidente Danilo Medina Sánchez, el Ministerio de Cultura hará énfasis en los siguientes ejes y líneas de acciones:

A. Continuar el proceso de fortalecer la protección del Patrimonio Cultural

1) Poner en valor los Sitios Históricos y de Identidad Nacional que se encuentran en los principales municipios del país.
2) Rehabilitar y modernizar los museos del Estado dominicano.
3) Cambio y renovación del proceso de museografía de los Museos del Ministerio.
4) Consolidar y modernizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas utilizando la tecnología de la información y la comunicación.

B. Promover la protección de la identidad y la ciudadanía.

1) Extender a las distintas provincias del país el programa de la ¨Noche Larga de los Museos¨.
2) Becas para los artistas y profesionales para formación y especialización del sector cultural.
3) Fortalecer el programa de Aldeas Culturales y promover nuestras riquezas patrimoniales, festivales, gastronomía, entre otros atractivos.
4) Crear un Sistema de Certificación de Rutas Turísticas Culturales.
5) Crear Oficinas Regionales de Cultura para dar el apoyo administrativo y técnico al desarrollo cultural de las provincias.

C. Continuar con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE)

1) Extender el programa de Escuelas Libres en las principales provincias del país.
2) Extender el programa de creación de Bandas Musicales Juveniles hacia los principales municipios del país.
3) Mejorar la infraestructura, equipamiento e instrumentos las Escuelas de Bellas Artes en el país.

4) Ampliar en cantidad y mejorar la calidad de los docentes del SINFAE.

D. Continuar con las acciones de fomentar las Micros y Pequeñas Empresas Culturales.

1) Crear un fondo permanente para el fomento de Micros y Pequeñas Empresas Culturales.

2) Incentivar la participación de emprendedores nacionales en ferias y muestra de productos del orden cultural.

E. Poner en Operación la Aplicación Móvil MINCULTURAAPP y el Portal de Museo Virtual.

1) Poner en operación de aplicación móvil MINCULTURAAPP y el Portal de Museo Virtual

F. Dar continuidad a la Convocatoria Nacional de los Proyectos Culturales (CNPC).

1) Ejecutar los proyectos de la 4ta. Convocatoria lanzada en el 2017.

2) Ejecutar la 5.ta Convocatoria de los Proyectos Culturales 2018.

G. Continuar con el proceso de profundizar las líneas de:

a. Alianzas con el sector privado, con las instituciones del gobierno y con la sociedad civil.

b. Con la descentralización de la acción cultural para que llegue a todas las comunidades del país.

c. Continuar mejorando la infraestructura y el equipamiento de los inmuebles de la Sede, del Gran Teatro del Cibao, del Auditorio Enriquillo Sánchez, de los centros culturales de; la Romana, Barahona, Elías Piña, San Juan de la Maguana, San José de los Llanos, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, entre otros.

VII. ANEXOS

1) Convenios y Acuerdos Firmado del Ministerio de Cultura 2018.

No. Expediente.	Institución.	Objetivo.	Fecha de Vencimiento.
062/2018	Fundación Musik Ubers Meer. D/F.6/03/2018.	Donación de 44 Instrumentos Musicales, para el Proyectos de Bandas de Música de las Escuelas Libres.	Sin fecha de vencimiento.
100/2018	Pontificia Universidad Católica Madre Y Maestra. D/F.3/04/2018.	El Ministerio de Cultura concederá 2 becas completas para el desarrollo del Doctorado en Estudios del Español: Lingüística y Literatura. Cohorte 2017-2021.	3/04/2022.
376/2018	Ministerio de Educación D/F. 19/07/2018.	Logro de metas y propósitos comunes, referidos al fortalecimiento de la educación en arte, cultura e identidad dominicana, teniendo como público a los estudiantes, tanto de los politécnicos en arte, como de las escuelas de arte del Minc.	19/07/2020.
057/2018	Universidad de Leiden De los Países Bajos. D/F. 15/05/2018.	Adoptar las bases de cooperación mutua con objetivo de contribuir al desarrollo de la investigación arqueológica y antropológica en la República Dominicana.	15/05/2021.
420/2018	Consejo Nacional de Personas Envegecientes (Conape). D/F. 2/10/2018.	Donación de 295 Instrumentos Musicales de varios tipos, para ser utilizados en el Centro de Atención para el adulto mayo C. Juan. Bosch.	Sin fecha de vencimiento.
452/2017	Procuraduría General de la República. D/F 3/10/2018	Las Partes se comprometen a implementar una alianza estratégica a los fines de fomentar el Plan contra la Violencia de Género.	3/10/2020.
LII-55/2018	Excel Group Investment, LTD., D/F.12/11/2018.	Apoyo económico de parte de Excel Group, para el proyecto de confección del Libro denominado “Colección del Museo de Arte Moderno”.	12/11/2019.

No. Expediente.	Institución.	Objetivo.	Fecha de Vencimiento.
451/2018	Tribunal Constitutional D/F.20/11/2018.	a) Promover los mandatos Culturales consignados en la Constitución en las actividades educativas e inductivas desarrolladas por ambas instituciones. b) Auspiciar publicaciones de manera conjunta sobre la Constitución y la cultura dominicana y ponerlas en circulación en el país y en el exterior. c) Apoyar y estimular investigaciones sobre el origen, evolución y gestión de la cultura dominicana y la importancia que le confiere la Constitución. d) Implementar un programa de intercambio cultural enfocado en la difusión de la Constitución. e) Organizar presentaciones y exposiciones de índole cultural, que pongan en alto relieve el contenido de la Constitución. f) Auspiciar conferencias, charlas, seminarios, talleres y diplomados a nivel nacional e internacional, acerca de los derechos constitucionales dominicanos, con énfasis en el derecho universal de acceso libre a la Cultura.	Sin fecha de vencimiento.
281/2018	Fundación Grupo Puntacana, Inc D/F.1/07/2018.	Autorizar el uso de los bienes del patrimonio cultural subacuático, que están bajo la guarda de la Fundación G. Punta cana.	1/07/2025.
431/2018	Associated Board Of The Royal Schols Of Music (ABRSM)	Ingreso al ABRSM de 143, entre estudiantes y profesores procedentes de Escuela Nacional de Bellas Artes.	1/07/2018

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD. (2012). Ley No. 12 Estrategia Nacional de Desarrollo (END). República Dominicana.

2. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD. (2018). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2016/2020. República Dominicana 2016.

3. Ministerio de Cultura MINC (Sept. 2012). Plan Estratégico Institucional 2012 / 2016.

4. Congreso Nacional de la República. G. O. No. 10502 del 30 de diciembre de 2008. Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas.

5. Congreso Nacional de la República. G. O. No. 10050 del 13 de junio de 2000. Ley No. 41-00 del Ministerio de Cultura.

6. Congreso Nacional de la República. del 12 de noviembre de 2010. Ley No. 10-10 del Cine. República Dominicana 2010.

7. Ministerio de Cultura. Reglamento Orgánico y Funcional. Julio 2008.

8. Ministerio de Cultura MINC (2017). Plan Operativo Anual 2013. República Dominicana 2017.

9. Congreso Nacional de la República. G.O No. 10561 del 26 de enero de 2010. Constitución de la República Dominicana.

10. Ministerio de Cultura. Reporte de Memoria Institucional de los Viceministerios. República Dominicana 2018.

11. Ministerio de Cultura. Informe de seguimiento a las Convocatorias de los Proyectos Culturales 218

12. Ministerio de Cultura. Plan Operativo de Proyectos del Despacho Agosto – Diciembre del 2018.

13. Ministerio de Cultura. Rendición de Cuentas 2017 de la Dirección General del Cine (DGCINE) 2018.

14. Ministerio de Cultura. Reporte de Rendición de Cuentas, Dirección de Recursos Humanos. Santo Domingo, R. D. 2018.

15. Ministerio de Cultura. Reporte de Rendición de Cuentas, Dirección Financiera. Santo Domingo, R. D. 2018.

16. Ministerio de Cultura. Reporte de Rendición de Cuentas, Departamento de Compras. Santo Domingo, R. D. 2018.

17. Ministerio de Cultura. Reporte de Rendición de Cuentas, Oficina de Acceso a la Información Pública. Santo Domingo, R. D. 2018.

18. www.**cultura**.gob.do/inicio/tabid/38/ctl/terms/default.aspx

EQUIPO DE REDACCIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2018

Carlos Santos Duran / Viceministro de Desarrollo Institucional

Cayo Claudio Espinal / Viceministro de Creatividad y Participación Popular

Federico Henríquez Gratereaux / Viceministro de Patrimonio Cultural

Sra. Ediltrudis Pichardo / Viceministra de Identidad Cultural y Ciudadanía

Juan Antonio Morales Vilorio / Viceministro de Descentralización y Articulación Territorial

Equipo de Redacción Informe Final

Alberto Valenzuela Cabral / Director General Técnico

Marcia Read / Coordinadora Técnica

Viviana Sbriz / Directora de Planificación y Desarrollo

Wendy de los Santos / Asistente Técnica

Santo Domingo, D. N. República Dominicana

Diciembre del 2018